LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2744 — BUENOS AIRES, DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—s Lorenzo m. y sta Paula v. y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1879

Los nombramientos en comision y el caso de incompatibilidad

Continuamos hoy cambiando ideas con nuestros suscritores, sobre la cuestion constitucional que ha venido á poner en tela de discusion el nombramiento del señor Seeber, para la Presidencia del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Tenemos interes en que prevalesca la verdadera doctrina, en esto, como en todos los casos en que se comprometen principios constitucionales.

No es la época oportuna la presente, bien lo conocemos, para que prosperen ideas tranquilas que tienen que circular en las regiones del mundo político.

De todas maneras será siempre una prueba de progreso moral, que en medio del torbellino haya opiniones que permanezcan fieles al pais, en el sentido de que no consultan los intereses movedizos de la política militante, sinó los permanentes del pais.

En artículos anteriores hemos demostrado que la incompatibilidad constitucional entre los empleos de diputado y de presidente del directorio del ferro carril del Oeste, es incontrovertible.

Hemos refutado la objecion de que el empleo ejercido por el señor Seeber es gratuito, fundandonos en que la ley lo declara rentado y es ella y no el Gobernador la que crea y clasifica los servicios de esta naturaleza.

Ha sido igualmente evidenciado que no basta la renuncia del sueldo, para que la incompatibilidad desaparezca, pues, anterior al acto de la renuncia existe el ejercicio del derecho de propiedad sobre dicho sueldo.

Nadie se desprende por renuncia de lo que no es suyo, y de consiguiente, el señor Seeber está al frente de un empleo rentado, de cuya renta dispone en favor del Fisco, como pudo hacerlo en provecho de su familia.

Esta es cuestion del destino que se dá á los caudales y nada mas.

Se dice, en fin, que el empleo del señor Seeber es *en comision*, para afirmar que siendo transitorio, no debe sujetarse á la restriccion constitucional, que nos sirve de punto de partida.

Ya avanzamos ayer algunas consideraciones sobre esta argumentacion, sosteniendo que la ley al crear los empleos y declarar sus incompatibilidades no hace cuestion de tiempo, y que una hora, como un siglo, son para sus efectos idéntica cosa.

Deseamos insistir un tanto mas sobre este mismo punto, para dejar completamente fuera de combate la objecion aludida.

Hay empleos *en comision*, es cierto ¿pero es ese por ventura, el caso del señor Seeber?

En manera alguna. El señor Seeber ha sido *irregularmente* nombrado, porque el Gobernador no pidió el acuerdo al Senado, como la carta fundamental lo requiere.

Irregularidad y nombramiento en comision, no pueden ser sinónimos.

Para ilustrar nuestro pensamiento sobre esta cuestion, nos permitirá el lector que establezcamos un ejemplo detallado.

Pocos dias hace que en la capilla del Señor un agente de la autoridad, partia el craneo de un sablazo á un chacarero italiano.

Mas tarde se producian en Junin escandalos de un órden considerablemente mas grave.

La prensa y los particulares damnificados vindicando á las víctimas formulaban su pública y legítima protesta, mientras el Gobernador se hacia el sordo á los pedidos de justicia, nada mas que de justicia.

¿A quien se niega semejante cosa?

Dado el caso de que los reclamantes carecieran de razon, y aun en el supuesto de que las víctimas hubieran sido agresoras provocando y ocasionando su mal tratamiento ¿qué inconveniente podia haber en hacerles justicia?

Sordo el Gobernador, que lo es todo en las regiones del Ejecutivo, solamente la Legislatura podia hacer algo en beneficio de los intereses públicos, comprometidos por los escándalos acaecidos en Junin, sea quien fuere el de la razon.

Una interpelacion respondio con oportunidad al clamor general y el Gobernador mandó á la Cámara esplicaciones que á nadie podian satisfacer y que eran informales.

El Gobernador se limitó á hacer repetir la palabra del Juez de Paz acusado, tratando de vindicarlo con sus propias declaraciones, y revelando que la principal cabeza del Estado marcha perfectamente [illegible] con los abusos de sus subalternos.

No era esto sin embargo, el camino que el deber, que la moral administrativa y que el código de procedimientos criminales de que es autor el Dr. Tejedor, señalaban al Gobernador Tejedor.

Cuando se desea hacer la luz sobre un hecho controvertido, no es posible lograrlo oyendo á una sola de las partes.

Audiatur et altera pars, oigamos la otra parte, dice el aforismo latino; y no nos esplicamos como ha podido olvidarlo el Dr. Tejedor que tantos axiomas de derecho ha copiado en sus recopilaciones que denominó *Curso de Derecho Criminal*.

El procedimiento era otro, en efecto.

Interpelado el Gobernador sobre los sucesos de Junin, debió pedir el tiempo necesario para buscar la luz, por que el Juez de Paz acusado no era una fuente á la cual debiera acudirse buscando la verdad.

Y la manera de hacer la luz y dejar en limpio la verdad, hubiera sido el nombramiento de un agente, de un fiscal *en comision*.

Pudo ir el Sr. Seeber, ó para servir mejor á la justicia, una persona que no estuviera embanderada en los círculos militantes, para que oyese á las partes, é indagara lo ocurrido. Nombramiento *en comision* seria este, precisamente por que la mision es improvisada, estraordinaria, como su mismo nombre lo indica, no está previsto ni clasificado el empleo por la ley de la materia y el Gobernador lo decreta en mérito de un caso urgente.

Ha sido necesario que nos detuviéramos sobre este ejemplo, aunque un tanto estenso, pero siempre oportuno, doblemente oportuno, para que se note la diferencia radical que existe entre los empleos y las comisiones; y para que al propio tiempo sea de todos vista la rara facilidad con que el Gobernador hace nombramientos en comision cuando no es el caso de verificarlos y los omite en el momento en que la razon, la justicia y la moral los reclaman.

Los Supernumerarios

En ninguna oficina pública falta lo que se llama un *supernumerario*.

El supernumerario, es un individuo que trabaja para hacer méritos y conquistar el derecho de ser nombrado como empleado en la primera vacante que se produzca.

No es raro que del fondo de eventuales se distraiga una suma insignificante para dar una ayuda de costas al supernumerario, que trabaja mas quizá,que los mismos empleados, sin serlo en realidad.

Su remuneracion es por consiguiente el resultado de las larguezas del superior, en vez de un derecho conquistado en toda regla, puesto que nadie lo llamó á la oficina, ni nadie lo obliga á que trabaje.

En las Universidades y en los Colegios, hay otro tipo que en su género tiene sus analogias con el supernumerario de las oficinas fiscales.

Es el *oyente*, que es una persona aficionada á las letras, pero que no encontrándose en condiciones de ingresar al gremio estudiantil por carecer de los estudios necesarios para ello, asiste á las aulas como Juan de á fuera, sin matrícula y sin derecho á dar exámen.

No tiene mas derecho que para *oir* las lecciones del profesor, y de ahí que se le conoce con el nombre técnico de *oyente*.

Los supernumerarios de las reparticiones públicas y los oyentes de los establecimientos de enseñanza, han engrosado hoy el número de la familia.

Su tipo social se ha reproducido en el mundo de la política electoral.

Es uno de tantos raros caprichos de esos negocios embarullados.

Como una curiosidad nunca vista en parte alguna del mundo, tenemos un comité político, que despues de haber recorrido toda la escala electoral, desde la region en que se agitan las muchedumbres populares, hasta el escondite misterioso en que se conspira contra la voluntad pública, ha quedado al presente reducido al papel de *oyente* en el aula en que se predica la democracia y de *supernumerario* en las oficinas en que se reparten los beneficios del presupuesto.

¡Es envidiable la carrera que ha hecho esa gente!

Un individuo que trabaja á mérito, tiene la esperanza de ascender y de hacerse de un porvenir mejor que su presente.

Un jóven que por amor á la ciencia concurre á las conferencias de un maestro de enseñanza pública, espera mejorar su suerte por medio del caudal de ilustracion que cosecha *oyendo* lo que no sabe.

Ambos se encuentran en los comienzos de una carrera.

Pero nuestro benemérito comité principió en la opulencia y concluye en donde aquellos principian.

Aun mas: el comité mentado, comenzó por ser gefe de oficina y por ser profesor caracterizado, y acaba por ser supernumerario en las mansiones oficiales, y oyente en las aulas que antes regenteó.

Permítasenos espantarnos por segunda vez de la lucidez de su carrera!

Al lector le consta que estamos haciendo un retrato verídico del original que está á la vista de todos.

Hasta hace pocos dias, no era conocido sinó como oyente en la arena de los debates populares, porque desde mucho tiempo atras abandonó esa escuela y se entregó á otro género de ocupaciones, que reputó mas lucrativas que la de batallar al lado del pueblo.

Pero despues de las cartas que le dirigió al Gobernador de la Provincia, ha perdido tambien su carácter de oficinista, que reputaba asegurado para siempre, quedando como simple supernumerario agregado á la Administracion.

En efecto: al Dr. Tejedor le ha dicho con toda franqueza, que no quiere que le siga molestando con pretensiones y con tonteras, y que si se basta y se sobra para sostener con sus propios elementos su candidatura.

Esto, y decirlo que se vaya con la música á otra parte, por no sentir la necesidad de sus servicios, es la misma cosa.

El peor castigo que puede aplicarse á un hombre que se cree necesario, es hacerle comprender que no lo es.

Y precisamente este es el castigo dado por el Gobernador al comité, que ha sido tan calavera, que ha derrochado en locas y descabelladas aventuras todo el caudal que la fé pública ¡en mala hora! puso á su disposicion.

¿Alguien cometió la torpeza de creer que el comité tomaria la puerta,al conocer la espulsion decretada contra él por el Gobernador?

Si asi se imaginó, los hechos del dia que sucedió al en que se espidió la órden superior, le mostraron lo que nosotros afirmamos desde el primer momento, á saber, que el comité, el oficinista calludo y empedernido, permaneceria de puertas adentro, aunque sea en el carácter de supernumerario.

Si no habia un empleo normal para él en la Administracion electoral regenteada por el Gobernador, esa no era una razon para dejar el conchabo, porque está muy conforme con seguir sirviendo á mérito y queda contento con cualquier remuneracion que se acuerde á sus buenos oficios; con una migaja sobrante en el banquete oficial se considera satisfecho.

Y á la verdad que como supernumerario se porta á las mil maravillas el Comité.

En los parlamentos, en la prensa y en todas partes en que habla y manipula, nuestro supernumerario electoral hace cuanto puede por defender á su desdeñoso Gefe.

Nunca se ha visto un empleado de estas condiciones, que cuanto mas palos recibe, mas se afina su buena voluntad para con el patron.

Tan subalterno es el papel que juega en la labor que tanto le preocupa, que los tejedoristas del Interior ya no se acuerdan de él para nada: se entienden directamente con el Gobernador.

Un ejemplo al caso: los cordobeses se han dirigido al Dr. Tejedor comunicándole su proclamacion, pasando por encima del comité supernumerario, como si fuera un puente en que ni se cobra peage.

En Buenos Aires, el Gobernador maneja las cosas por su cuenta y riesgo y el comité oye, vé, huele, palpa y calla, *sin gustar*.

El comité deja librado á la discrecion y á la generosidad del Dr. Tejedor la remuneracion de los servicios que le presta, como su empleado supernumerario que es.

El Gobernador se servirá de él, á pesar de haberle cerrado sus oidos, y le dará la colocacion que mejor le cuadre, seguro de dejarlo contento, por aquello de que para el hambriento no hay pan duro.

¡Vease al estremo lastimoso á que ha llegado el comité, guiado por la imprevision!

A nadie puede inculpar su desgracia, sino á su propio mal sentido.

De la pompa, y de la altaneria y de la [illegible], ha descendido hasta la miseria harapienta, hasta la sumision de la inercia, hasta el triste papel de los seres innecesarios en la vida.

El Gobernador le ha remachado el clavo, condenándolo á andar como carta de mas en las [illegible] electorales.

Los que acaudillaron grandes masas populares con cuyo generoso aliento contaron, mantuvieron [illegible] por muchos años á los Poderes Públicos de la Nacion y de la Provincia, hoy no son sino simples agregados oficiosos á la cohorte de un *pedroso*,modestos supernumerarios voluntarios de sus oficinas, despues de haber sido espulsados de su seno.

¿Su actividad en el nuevo servicio les hará reconquistar las gracias perdidas?

Sirva de ejemplo para escarmiento de los que creian ganar engañando á pueblos y faltando á la fé jurada.

Al órden la prensa!

Por mas decayente que se juzgue nuestra sociedad, por mas relajadas que se diga que están las virtudes domésticas y por lo tanto las virtudes sociales, la verdad es que hay en el fondo de nuestra sociabilidad poderosas y fecundas fuerzas aptas para el bien y para la moralizacion.

Es necesario estimular públicamente el desenvolvimiento y la influencia constante de dichos agentes benefactores.

La sociedad necesita del concurso de la prensa no solamente para sus querellas políticas y para promover sus intereses materiales.

¿Acaso, y esto es elemental, no es la prensa una gran palanca de regeneracion moral, á despecho de ideas retrógradas que tratan de ofuscar la luz de su influencia, porqué hasta de la ignorancia y de la barbarie saca gran partido la especulacion?

Si se reconoce que la depravacion política que nos desquicia, debilita y alarma, es un reflejo de una grave enfermedad moral, de una rápida decadencia en la vida privada, la prensa está llamada á prestar servicios capitales en la tarea de curarlas y de extirpar aquellas dolencias públicas.

Para que la accion balsámica de la propaganda sea eficaz, es necesario conservarla en las regiones elevadas y serenas, desde las cuales se enseña á los pueblos, y se les conduce á la realizacion de sus destinos, sin que el espíritu se aparte de la senda que su alto orijen le señala.

LA PRENSA ha sido fiel á esta relijion del periodismo que no siempre es observada por sus sacerdotes.

Nuestra fidelidad á la cultura y seriedad de la prensa, sostenida aun en medio de tribulaciones profundas y de agitaciones tremendas, nos impone además deberes ineludibles.

Nuestra influencia, grande ó pequeña sobre la prensa argentina, influencia del compañero y del veterano, tiene que hacerse sentir procurando que no sean rotas las barreras.

Poco tiempo hace que pediamos lo mismo apropósito de un debate por la prensa, en que los contendores enardecidos, tascaban al principio el freno que la cultura é impersonalidad imponen y lo rompian al fin, para precipitarse al terreno vedado y odioso de la injuria, de la calumnia, en que todo rueda envuelto desde la persona del hombre público hasta la santa vida de la inocente dama.

Hoy necesitamos dedicar una palabra á algunos colegas, que arrebatados por el torbellino cada vez mas impetuoso de la campaña electoral á que nos lanzamos, pierden la serenidad, como el piloto que pierde el rumbo, y amenazan destruir la conquista social y civilizadora de la impersonalidad y de la elevacion de los debates del periodismo.

Estas polémicas hirientes y desmoralizadoras comienzan por poco y se enardecen y abultan sucesivamente, porque no es posible preveer desde el primer momento hasta donde se llegará.

De un simple debate de principios se pasa á examinar los hechos de una época histórica, las acciones de sus pro-hombres y de palabra en palabra, de ligereza en ligereza y de imprudencia en imprudencia, hétenos al fin, arrastrando de los cabellos al hombre privado por la revuelta arena del periodismo electoral, y en pos del maltratado hombre rueda la familia y el hogar, mezclándose las lágrimas de seres inocentes é inofensivos á la tinta que da forma á inspiraciones estraviadas.

Salvémosnos siquiera de esta calamidad moral en medio del desbarajuste en que vivimos.

La moral política es una víctima que yace jadeante aplastada por la mano mora de los politiqueros.

La lealtad, la consecuencia, el respeto á los compromisos políticos, aún á la misma firma con que se garante fidelidad á un credo, van asemejándose ya á las letras que el niño árabe traza con un gajo de árbol sobre los mares de arena, que el simoun lleva en sus alas de gigante de rejion en rejion.

Aquella autoridad patriótica, que buscaba las altas posiciones por el doble motivo de que honran y permiten labrar desinteresadamente el bien público,y no porque son rentadas copiosamente y proporcionan la satisfaccion de las tentaciones de un lujo prematuro y por ello corruptor, aquellas clásicas virtudes de los vencedores de Salta y de Lima ¿á dónde se ocultan que no calientan y fecundan la vida de los elementos políticos?

¿Y aun hemos de hacer tabla rasa de las vallas que defienden la vida privada y el reposo del hogar de las familias?

¡Al órden la prensa batalladora!

Al órden, que el combate y la muerte misma que en él se dá ó se recibe no escluyen la hidalguia, ni la cultura.

Grau ha podido honrar la memoria de Prat y asociarse en términos hidalgos á la pena de la viuda.

¿Necesitamos acaso los argentinos deshonrarnos mútuamente para que triunfen estas ó aquellas ambiciones?

¿Seremos mas implacables los hermanos, que Grau hácia Prat, que era estraño y enemigo de la Patria del primero?

Salvémos la cultura de la prensa y habremos honrado á nuestro país.

Este diario ha sostenido ardientísimas batallas contra gefes de partido como el Dr. Alsina, cuyos órganos de publicidad eran harto provocadores; contra gobiernos,como el anterior de Buenos Aires, llegando hasta la arena de la justicia, en la cual triunfábamos.

Y por mas que esas cruzadas llevaran por bandera la moralidad administrativa y el interes del pueblo, LA PRENSA no sembró tempestades, no cosechó odios implacables, porque no derramó la injuria sobre la vida del hombre, ni atropelló los hogares.

Habituados á luchar con armas nobles ¿que necesidad habia de emplear cruelmente asagayas envenenadas ó balas explosivas?

Por eso al dia siguiente de las grandes batallas en que triunfaba esta Redaccion, podia estrechar decorosamente la mano de los adversarios.

No era necesario labrar un abismo entre hombre y hombre, para correjir abusos ó irregularidades en el servicio público.

Hé ahí un ejemplo oportuno. La prensa electoral tiene todavia menos derecho para invadir el santuario de la vida privada, por que no siempre los guerrilleros de los partidos llevan en sus manos la bandera de la verdad y de la felicidad pública.

Invitamos, en nombre de estas ideas, á la prensa y á la opinion pública que la controla, á conservar intactas las barreras y fuertes los frenos que permitan moderar el ímpetu de la propaganda en su vertiginosa carrera hasta el abismo.

Ferro-Carril á Jujuy

Hemos recibido ayer el siguiente documento cuya publicacion reputamos interesante.

Es un mensage del Ejecutivo Nacional, sobre la construccion de la via férrea de Tucuman á Jujuy, obedeciendo al deseo de atraer al Rio de la Plata el comercio con Bolivia.

Se funda el mensage en dos documentos, un informe del directorio del ferro carril á Tucuman y una memoria escrita por un ciudadano de Bolivia, sobre el comercio que esta pueda hacer por la via de Jujuy.

Antes de abrir juicio sobre el pensamiento del siguiente mensage, necesitamos estudiar aquellos antecedentes.

Nos permitimos indicar la conveniencia de hacer de todo esto una publicacion en folleto.

Hé aqui el mensage:

El Poder Ejecutivo Nacional.—BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1879—*Al Honorable Congreso de la Nacion*—Por el adjunto proyecto de ley el P. E. tiene el honor de someter á la deliberacion de V. H. un asunto cuya importancia nacional, unánimemente reconocida, le exime de entrar en largas consideraciones para reclamar hácia él una especial atencion de parte del H. Congreso.

La prolongacion del *Ferro-carril* del Norte hasta Jujuy no es ya una necesidad local de tres provincias argentinas que cifran en aquella obra muy justas aspiraciones de progreso propio; es un anhelo del pais entero que ha comprendido que, tras ese resultado interno, está el grande objeto de atraernos el comercio de Bolivia, decidiendo á favor de la República Argentina un pleito económico en que se hallan empeñadas cuatro naciones de América.

El Perú por Tacna, Chile por Atacama y el Brasil por el Mamoré, disputan hace tiempo la superioridad natural que la via de Jujuy ofrece á la mayor parte del Comercio exterior boliviano. Solo falta para contrabalancear las influencias, muy legítimas por cierto, de esos paises, que la accion administrativa del nuestro vaya en auxilio de las ventajas geográficas, llevando el ferro-carril hasta las puertas de Bolivia, donde le espera un movimiento de intercambio que por el momento no bajará de ocho millones anuales, segun cálculos dignos de crédito.

Sobre este particular, el P. E. cree que puede contribuir á ilustrar el juicio del H. Congreso la importante memoria que se remite, presentada al Presidente de la República por un ciudadano boliviano, por cuanto ella se basa en detenidas y serias observaciones personales que dan á ese trabajo el carácter de un verdadero estudio estadístico de la cuestion.

Por lo demas, notorias son á V. H. las conveniencias públicas que aconsejan la continuacion del ferro-carril hasta Jujuy, bajo el doble punto de vista del desarrollo industrial de las provincias del Norte y de la productibilidad de la misma línea, cuyos ingresos líquidos aumentarán con la apertura de nuevas fuentes de tráfico en las ricas comarcas de aquella parte de la República.

Los cultivos y la exportacion de haciendas toman cada dia en ellas considerables incrementos: el café, que ha fundado la prosperidad del Brasil, encuentra allí un suelo privilegiado; se abandonan los viejos sistemas y se introducen maquinarias, para la elaboracion del azúcar, industria que por sí sola bastaria para justificar cualquier sacrificio que pudiera hacer el pais en obras públicas de este género. Es sin duda, el Ferro-Carril á Tucuman el que ha despertado en el Norte esa tendencia á la especulacion azucarera, con el Ferro-Carril á Jujuy dariamos un paso adelante: nos hariamos exportadores de aquel producto que constantemente se valoriza en el mundo, merced á un consumo universal y creciente.

Persuadido el P. E. que tales consideraciones decidirian el ánimo de V. H. en el sentido de la realizacion de este proyecto, y usando de la autorizacion que le confieren las leyes de 17 de Agosto de 1870 y 5 de Noviembre de 1872, dispuso por acuerdo de 24 de Julio pasado que el Directorio del Ferro-Carril Nacional del Norte practicase con los elementos de que dispone y con arreglo á un plano económico y bien meditado, [illegible] de la línea, los estudios necesarios para determinar la traza definitiva mas conveniente de su prolongacion hasta Jujuy.

Al mismo tiempo, y procurando el resultado de que á la terminacion de los estudios se hallase el Gobierno en condiciones de dar principio á los trabajos, se recabaron del Directorio datos sobre el costo probable de la nueva línea y sobre la manera mas practicable de emprender su construccion, á fin de que las HH. CC. pudiesen deliberar al respecto, durante el actual periodo de sesiones.

Por el conocimiento adquirido en algun tiempo de acertada administracion, y por la competencia indisputable del personal técnico de la línea, el Directorio se hallaba en aptitud de emitir opiniones muy autorizadas y muy prácticas sobre la materia. El P. E. cree poder calificar de tales las que se contienen en el extenso informe que tiene el honor de acompañar á V. H. y cuyos términos claros no requieren ninguna ampliacion de su parte.

Segun el plan formulado por el Directorio, y al que el Ejecutivo ha dado forma en el proyecto de ley adjunto, el Gobierno debe proceder á la construccion de la línea de prolongacion por medio de aquel cuerpo directivo y con la intervencion que corresponde por ley al Departamento de Ingenieros Civiles realizando un empréstito que tendrá por garantía el F. C. de Córdoba á Tucuman, sus productos líquidos y ademas la garantía subsidiaria de la Nacion por el 8 p. %.

La emision de títulos podrá fraccionarse en dos ó mas operaciones y colocarse dentro ó afuera del pais, segun lo aconsejen las circunstancias, teniendo los bonos emitidos un valor de cien pesos fuertes, con un interes de siete y una amortizacion de uno por ciento, anuales.

No se puede determinar el monto total del emprestito, mientras no se conozca de una manera exacta la extension de la traza por adoptarse; pero se estima que no sobrepasará esta de *trescientos cincuenta* kilómetros, y entonces, fijado en pfs. 11885-20 el precio kilométrico, el costo, de la nueva línea seria aproximativamente de *cuatro millones y medio de duros*,comprendiéndose en esta suma los imprevistos y los gastos probables de la emision de bonos.

Minuciosas y perfectamente fundadas son las consideraciones con que el Directorio demuestra la practicabilidad de la obra por las medidas propuestas. El punto escencial del asunto, la creacion de recursos, está tratado en el informe adjunto con un acopio suficiente de datos estadísticos y positivos que permitiran al H. C. comprobar la exactitud de sus cálculos consignados en el presupuesto de construccion que tambien se acompaña.

Las garantias acordadas por el proyecto para la emision de títulos no pueden ser mas amplios y sólidos. El Tesoro Nacional asegura á los tenedores de bonos el *ocho* por ciento. La misma línea existente y sus productos líquidos quedaran afectados al pago de la amortizacion é interes, de manera que pocas especulaciones comerciales en el pais presentarán al capital particular iguales seguridades de un empleo productivo y sin peligros.

El valor de la línea y sus adherencias, léjos de haber sufrido quebranto alguno, ha aumentado bajo la actual direccion, no solo por las cantidades invertidas en reparaciones sino por las importantes obras complementarias que se han ejecutado á medida que la esperiencia ha demostrado su necesidad.

En cuanto al producto líquido, basta compulsar las cifras que menciona el Directorio para comprender que las cantidades previstas en el proyecto son aun menores que las probables. En 1879 el producto líquido casi se duplicará con relacion al de 1878. Tomando por base este órden de progresion en los ingresos de la línea actual, y el aumento de utilidades que necesariamente se conseguirá con las nuevas secciones entregadas al servicio público á medida que adelanten los trabajos de construccion, se vé bien claro que las entradas líquidas disponibles del ferro carril sobrepasarán á las sumas necesarias para hacer el servicio total del empréstito, y que la garantía subsidiaria de la Nacion será puramente nominal.

El presupuesto que forma parte del informe del Directorio, estima en pf. 11. 885-20 el importe de cada kilómetro de línea.

Examinando los contratos celebrados por la Administracion para obras de reparacion y nuevas construcciones, el P. E. ha llegado á convencerse de que los precios unitarios pagados actualmente son todavia mas bajos que los que han servido de base al Directorio para sus cálculos, y por consiguiente no trepida en admitir como muy aproximado á la verdad el costo kilométrico indicado.

La forma propuesta para la realizacion de tan importante pensamiento es, pues, completamente practicable. Pero, aparte de esta circunstancia, el proyecto ofrece otras ventajas que lo recomiendan á la sancion de V. H.

El P. E. admite la posibilidad de que inconvenientes no previstos vengan á entorpecer la ejecucion de la obra. Pero entónces la Nacion no habria perdido nada, no estaria ligada por contratos con particulares, y en cualquier momento podria suspender la emision de títulos, variar el procedimiento adoptado, ó recurrir al medio autorizado por el art. 7 del proyecto.

Ademas, los resultados obtenidos por la Provincia de Buenos Aires en el F. C. del Oeste han patentizado demasiado las ventajas del sistema de construccion directa por los gobiernos para que el P. E. crea deber estenderse en consideraciones sobre este punto.

Dios guarde á V. H.—N. AVELLANEDA.—*S. M. Laspiur.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Artículo 1° Autorízase al P. E. para que, una vez adoptada la traza mas conveniente, segun el resultado de los estudios que se practican para la prolongacion del Ferro-Carril del Norte hasta la ciudad de Jujuy, proceda á la ejecucion de la obra por medio del Directorio de aquella línea, con la intervencion que la Ley de Obras Públicas acuerda al Departamento de Ingenieros, y bajo las bases contenidas en los artículos siguientes:

Art. 2° La construccion se hará por secciones de cincuenta á cien kilómetros que serán entregados al servicio público á medida que se terminen, sugetándose, en cuanto al costo de la línea, al precio de *once mil ochocientos ochenta y cinco pesos veinte centavos fuertes*, por kilómetro, calculado por el Directorio.

Art. 3° En caso de que se consigan los recursos necesarios en la forma autorizada por esta Ley, los trabajos deberán quedar concluidos dentro del término de *tres años y medio* contados desde el dia en que se verifique el pago de la primera cuota del primer empréstito.

Art. 4° El P. E. podrá emitir con este objeto un número de *Bonos de Ferro-Carril* suficiente para obtener los fondos que requiera la obra, segun el costo kilométrico fijado por el art. 2°.

Estos bonos tendrán un valor de cien pesos fuertes, ganarán un interés de siete por ciento y se amortizarán á razon de uno por ciento anuales, pudiendo ser colocados dentro ó fuera del pais.

Art. 5° La línea férrea de Córdoba á Tucuman y sus productos líquidos quedarán afectados al pago del interés y amortizacion de los bonos emitidos, los que tendrán ademas la garantía subsidiaria de la Nacion por el ocho por ciento. El sobrante del producido líquido podrá ser invertido anualmente en la amortizacion por completo de cierto número de bonos, ó en las reparaciones ó mejoras de la línea existente.

Art. 6° Será facultativo del P. E. fraccionar la emision de bonos en dos ó mas operaciones, adoptando la forma mas conveniente, y cada año pasará al Congreso un mensage detallado en que se consigne la cantidad de títulos puestos en circulacion, los gastos ocasionados, el número de kilómetros construidos, y todos los demás datos conducentes á que se pueda apreciar si conviene proseguir los trabajos en las mismas condiciones, ó variarlos, consultando la brevedad y la economía.

Art. 7° Si el P. E. encontrase dificultades que impidiesen la colocacion del empréstito autorizado por esta Ley, podrá emplear el producto líquido disponible del Ferro-Carril á Tucuman en la construccion gradual de su prolongacion hasta Jujuy, en la medida en que lo permita la importancia de aquellos recursos.

Art. 8° Comuníquese, etc.—*Laspiur.*

SECCION LITERARIA

Una aventura en California

Durante la estacion de la seca, la escasez de agua, obliga á los mineros á abandonar los *placeres*, hasta que las lluvias de otoño les permiten volver á emprender sus trabajos. Así pues, basta que se proyecte una espedicion durante el verano, que una cantidad de aventureros solicitan el tomar parte en ella; y, cosa digna de notarse, una vez aceptados, todos entran de corazon en la empresa y no temen el esponerse á las peores fatigas y talvez á la muerte.

En el mes de Junio pasado, el agente de policia me encargó reclutar una pequeña tropa de hombres determinados para perseguir, y si fuese posible entregar á la justicia, una cuadrilla de ladrones que atacaban los carruages del correo que hacia el servicio de las ciudades donde el ferro-carril aun no llegaba.

Mi tropa quedó bien pronto organizada y nos pusimos en camino en número de doce, todos bien armados y perfectamente montados.

Durante algunos dias batimos inútilmente la montaña y la llanura, cuando una mañana, montado en mi excelente *mustano* mejicano, se me ocurrió partir solo, dejando que mis compañeros me siguieran á distancia. Seguí el gran camino hasta el medio dia, en seguida lo dejé para internarme por un estrecho sendero en el cual observé las huellas recientes del paso de varias caballerias.

Nunca me habia internado tan adentro en los bosques de *Chaparrals* y de robles blancos que cubren la mitad del pais; en el que me encontraba era el mas accidentado y tortuoso que en mi vida habia andado. Pero como generalmente todo sendero concluye en alguna parte, deduci que este tambien debiera conducir á un paraje cualquiera. En efecto, mis deducciones no tardaron en ser justificadas, pues en una vuelta del sendero, me hallé en un claro natural de cinco á seiscientos metros de circunsferencia, en medio del cual se elevaba una elegante casa, unida á una vasta granja.

Mi primer pensamiento fué que habia llegado al término de mis esploraciones y que mis esfuerzos iban á ser coronados por un buen éxito; ni siquiera puse en duda que esa era la mansion de la cuadrilla del célebre Morengo.

En ese instante mi caballo, á quien la vista de la granja habia sin duda despertado el apetito y el instinto, se puso á relinchar fuertemente. Quise volverme atrás y ponerme á cubierto de los árboles, pero era ya tarde! Un enorme perro, de feróz aspecto, acababa de aparecer y se dirijia á mí. Iba á ponerme en defensa, cuando con gran sorpresa ví que la puerta de la casa se abria y aparecia en su dintel una jóven.

—Turco, Turco! Aquí pronto! esclamó dando un golpe con el pié.

A estas palabras, el animal se detuvo en su furiosa carrera.

—No quisiérais entrar y descansar un momento? agregó la jóven dirigiéndose á mí. Debeis estar muy fatigado.

Y sin darme tiempo de replicar, llamó á un criado de raza mongola y le encargó tuviese cuidado de mi montura. En seguida me invitó graciosamente á seguirla y la obedecí agradeciéndola su generosa hospitalidad.

—Escusadme por dejaros solo un instante, dijo una vez que estuvimos dentro. A nadie esperaba hoy y necesito arreglarme un poco.

Pasó inmediatamente á una pieza contigua y aproveché de su ausencia para examinar la habitacion en que me hallaba. Estaba amueblada con un lujo desconocido en el pais, y por todas partes se veia la mano delicada de una mujer jóven y encantadora. El piso estaba cubierto por una rica alfombra, las paredes desaparecian bajo ricas tapicerías de Persia, y por todas partes asientos confortables invitaban al descanso, sobre una elegante mesa, colocada en medio del salon, habia varios libros ricamente encuadernados y en un estremo un escritorio abierto.

Fácilmente comprendereis mi sorpresa á la vista de semejante habitacion y de una criatura tan encantadora en un sitio tan aislado. Pero el curso de mis ideas fué interrumpido por la vuelta de la que era mi principal objeto.

—Perdonareis mi ausencia, dijo, tomando asiento en un sillon y arreglando con coqueteria los pliegues de su elegante vestido, cortado á la última moda.

Parece que habeis andado bastante esta mañana, agregó.

Si, repliqué, vengo directamente de Carlinville.

—De Carlinville? Entónces debeis estar muy cansado, dijo, levantándose y llamando al criado chino para que me sirviese de comer.

Durante los preparativos de la comida, hablamos con toda libertad y me apercibí que la jóven, ademas de la gracia y belleza, poseia una gran inteligencia, un espíritu cultivado y una distincion natural. Díjome que vivia sola con su padre, que éste era un minero y esplotaba un *placer* situado á poca distancia de la casa y, en fin, que éste vendria á la noche.

No pude ménos que hacer honor á la comida que fué presidida con mucha gracia por mi bella huéspeda y bajo la influencia de buenos vinos que no cesó de prodigarme, me volví de mas en mas comunicativo.

—¿Cuál es el motivo que ha podido conduciros á este canton tan alejado de los grandes caminos? preguntóme despues que retiraron la mesa.

Habia contestado evasivamente á muchas preguntas de la misma clase, pero hasta entónces ninguna me habia sido dirijida de una manera mas categórica.

No vi ningun impedimento en manifestar á mi graciosa interlocutora el objeto de mi viaje. En efecto, pensaba, ¿qué mal hay en que ella lo sepa? Puede que ella me de algunos informes que me sirvan de mucho.

Es admirable la confianza que inspiran dos ojos negros, vivos y brillantes, como los que en esos momentos tenia ante mí. Asi es que sin titubear mas, dije bajando la voz:

—Habeis oido hablar de la cuadrilla de Marengo?

—Pero son bandidos que despojan á los viajeros en los grandes caminos, repuso demostrando sus ojos brillantes una gran animacion.

—Ciertamente, ¿entónces habeis oido hablar?

—Sí y con frecuencia. Espero que no formareis parte de esa cuadrilla? agregó con tono malicioso.

—Al contrario, esclamé, voy en su seguimiento.

—Cómo, dijo la jóven, cada vez mas interesada, mirando á su alrededor con aire temible. Acaso su guarida estará por los alrededores?

—Estoy casi convencido, contesté bajando la voz.

Su temor parecia aumentar.

—Todo es muy estraño, dijo la jóven con voz turbada, y yo que, desde algunos años, habito esta casa y paso los dias sin mas proteccion que mi perro turco!

Traté de tranquilizarla, asegurándola que jamás se habian visto pillos bastante viles como para atacar una mujer sin defensa y sobre todo si esa mujer era encantadora como ella. Pareció no prestar mucha atencion al cumplimiento que acababa de hacerla á quema-ropa y continué:

—Creo, ademas, haber oido decir que los hombres de Morengo eran galantes por habitud y que rara vez habia sucedido el despojar á las mujeres que viajaban en los carruajes que atacaban.

Estas últimas palabras parecieron tranquilizarla un tanto y agregué en seguida:

—Pero lo que hay de mas curioso en todo eso, es que se ignora si es Morengo ó su hija Juanita, el gefe de la cuadrilla.

—Ah! esclamó, habeis picado mi curiosidad. La cosa es estraordinaria y es necesario que me narreis todo cuanto sabeis. Es tan estraño para mí, en esta soledad, el oir historias tan romanticas!

En su ansiedad de no perder ni una palabra de cuanto iba á decirla, su gracioso y flexible talle se inclinó hácia mí y sus mejillas se animaron de emocion y de placer. Púseme á narrar cuanto sabia sobre esa mujer estraordinaria, cuyos hechos sobrepujaban en valor y destreza á los de los audaces compañeros de su padre y que, segun decia, asistia á todas las espediciones y frecuentemente trazaba el plan de las mas importantes.

Entretenidos en esta agradable conversacion, las horas trascurrian como minutos, y cada instante me sentia mas influenciado por el encanto que la graciosa mujer sembraba inconscientemente á su alrededor.

Cada hora que trascurria, me prometia el ponerme en camino antes que espirase la hora siguiente, mas mis resoluciones se desvanecian á medida que eran formadas. El sol empezaba á declinar en el horizonte, hubo un instante que tuve valor para levantarme y despedirme, pero me detuvo con estas palabras, dichas con un tono cuyo encanto y dulzura me seria imposible describir:

—Como, ya quereis abandonarme? No os dejaré partir antes de la vuelta de mi padre. Será muy feliz en veros.

—Escusadme, la dije, mis compañeros tendrán derecho á quejarse.

—Qué compañeros? interrumpió.

—Pero, repliqué recordando que no le habia dicho nada, forman parte de una [illegible] compuesta de una docena de hombres.

—Oh! ya comprendo! dijo [illegible] Y vais todos en persecucion de Morengo?

—Sí, la contesté. Me he [illegible] á mis compañeros y, como os lo decia, [illegible] reprochar mi conducta, si permaneciera aqui mientras ellos continúan en sus penosas esploraciones.

—Entónces, estarán aquí mañana?

—Así lo creo. Su idea era seguir el sendero por el cual he venido.

—Razon demas para que aguardeis la vuelta de mi padre. Os dejo un instante para preparar la cena.

Y desapareció ántes de que pudiese agregar una palabra mas.

Una vez solo, no hice mas que pensar en sus encantos: inteligencia, belleza, gracia, distincion, poseia todos esos dones; estaba convencido que poseia igualmente gustos muy elevados. Tuve curiosidad de examinar de mas cerca los libros que estaban colocados sobre la mesa. Eran obras de nuestros autores mas nombrados; abrí algunos. En la primera página de un volúmen de poesias, ví algunos versos trazados por mano elegante, que llamaron mi atencion y estaba ocupado en leerlos cuando mi encantadora huéspeda volvió y se aproximó á mí.

—Espero me perdonareis, la dije, la indiscrecion que he cometido, abriendo vuestros libros sin estar autorizado. Me permitireis el preguntaros quien es el autor de esas deliciosas estrofas.

Sus mejillas se sonrosaron, lo cual me confirmó en la idea que habia tenido en un principio, pero me contestó simplemente:

—Ah! esos versos! nadie en particular, á lo menos que yo sepa...

En seguida agregó vivamente:

—Venia á anunciaros que mi padre ha llegado y que estará aquí dentro de un instante.

Apénas habia concluido de hablar, que ví penetrar á la sala, un hombre corpulento, vigoroso, de cútis bronceado, cejas pobladas, luenga barba y cabellos negros. Una vez hecho las correspondientes presentaciones, la jóven se alejó y nosotros tomamos asiento; se dirigió entonces á mí y me dijo con voz algo entrecortada.

—Violeta me acaba de decir que vais en persecucion de Morengo.

Violeta! qué gracioso nombre! dije entre mí. El nombre de mi flor favorita! Y la que lo lleva es aun mas encantadora que el nombre! Pero estas reflexiones no me impidieron contestar con tono firme:

—Sí, señor, ha dicho bien. Estamos decididos á librar al pais y apreciaré en todo su valor los informes que podais darme. Estoy en buena pista?

—Así lo creo, replicó.

Puse oido atento á sus palabras; él continuó:

—Pero habriais hecho mejor en dejar el sendero á unas tres millas de aquí, en el punto donde hay un pequeño claro y que sin duda habreis notado al pasar.

—Sí, creo recordar.

—Pues bien, señor, tengo una sospecha que jamas he comunicado á alma viviente, ni aun á mi hija... es que la guarida de Morengo y su cuadrilla está á un tiro de carabina de ese pequeño claro.

—Pero, esclamé sorprendido, conociendo tan peligroso vecindario, no temeis que vuestra vida y la de vuestra hija estén en peligro?

—Jamas se ha oido decir que Morengo haya atacado ninguna habitacion.

Era cierto y no tenia nada que replicar.

—Y ademas, continuó enérgicamente, si se atreviese á atacar mi casa, hallaria con quien entenderse; y mi hija y yo le prepararíamos una recepcion cuyo recuerdo conservaria por mucho tiempo.

—Vuestra hija! esclamé, pero qué podria ella hacer?

—Me preguntais lo que podria hacer, replicó enfáticamente; sabed pues que maneja un rifle tambien como el mejor corredor del bosque y que al lanzar su lazo es capaz de detener en su carrera el caballo mas rápido.

Estaba asombrado. Una jóven tan bella y tan cumplida, poseyendo, ademas de los encantos naturales de su sexo, cualidades que un hombre estaria orgulloso en tenerlas, era verdaderamente una maravilla.

La puerta se abrió y nos sirvieron de cenar.

Concluida ésta, me decidí de nuevo á despedirme, pero el padre insistió aún en retenerme.

—Pasareis la noche aquí, decia. Mañana temprano, segun lo que me ha dicho mi hija, vuestros compañeros se os reunirán y podreis dejarnos en compañia de ellos.

La noche se aproximaba rápidamente y el corazon luchaba con la razon, uno me aconsejaba el permanecer aún, la otra me aseguraba que era hora de partir. Fué la razon la que triunfó. Me trajeron mi caballo y mientras lo ensillaba, [illegible] de nuevo viendo el carmin que la presion de mi mano hacia subir á las megillas de la encantadora muger que en tan poco tiempo se habia apoderado de mi ser.

En seguida, el padre, estrechándome la mano, me hizo prometer el renovar mi visita lo mas pronto posible; no tuvo que trabajar mucho para arrancarme esa promesa y mi intencion era cumplirla fielmente.

La luna brillaba en el cielo cuando me alejé lentamente pensando en los diversos incidentes del dia. Antes de dejar el claro, me volví para echar una última mirada sobre la casa que encerraba aquella á quien sentia pertenecer en cuerpo y alma. Cuál no seria mi sorpresa al ver que una sombra femenina se aproximaba hácia donde yo estaba. Mi corazon me anunciaba que solo podria ser ella y esperé.

—Esperimentaba la necesidad de deciros una vez mas que observeis la mayor prudencia. El camino que vais á seguir es peligroso y sobre todo de noche.

Imposible es definir el sentimiento que se apoderó de mí al oir esas palabras. Seria imposible que hubiese despertado en su corazon un sentimiento semejante al que rebosaba en el mio!

—No os inquieteis respecto á mí, la dije emocionado. He recorrido caminos mil veces mas peligrosos que el sendero que tengo ante mí.

—No os aseguro que esteis espuesto á un peligro cierto, me dijo; solo tengo vagos presentimientos que nada justifican.

Y en seguida agregó con ese aire malicioso que ya habia llamado mi atencion durante el dia:

—No os descuideis con Juanita Morengo!

Sonreí y la dije que cubierto con su simpatía, no temia á Juanita Morengo ni á ninguna otra mujer por peligrosa que fuera.

Estas palabras la hicieron reir y me alargó un billete rogándome que lo entregase en Carlinville, á la direccion que marcaba.

—Prometedme, me dijo, mirándome atentamente, de no mirar ese papel antes de vuestra llegada. Creo poder tener una gran confianza en vos y cuento con que cumplireis vuestra palabra.

Juré el cumplirlas estrictamente á sus instrucciones y guardé cuidadosamente el billete en un bolsillo de mis pistoleras. En seguida deposité un beso ardiente sobre la pequeña mano que reposaba con tanta confianza en la mia, monté en mi caballo y me alejé rápidamente.

Habia andado cerca de dos millas y me aproximaba al pequeño claro hácia donde me dirijia. Traté de hacer á un lado las visiones agradables que se habian apoderado de mi pensamiento para ocuparme algo mas de lo que pasaba a mi alrededor. A la entrada del claro, donde me hallé por una tercera vuelta del sendero, creí oir un ligero ruido entre el ramaje y detuve mi caballo. Pero como nada se movia á mi alrededor, creí haberme engañado y volví á ponerme en camino; pero apénas habia dado veinte pasos que oí un silbido parecido á un latigazo. Inmediatamente sentí una cuerda que se enrollaba alrededor de mi cuerpo y aseguraba sólidamente mis brazos. Habia sido enlazado, hice un desesperado esfuerzo para apoderarme de mi *correa knife* que llevaba siempre á la cintura y poder cortar las cuerdas que me aseguraban, pero no tuve tiempo de hacerlo. En seguida despues, fuí sacado del caballo y tendido en el suelo sin poder hacer movimiento alguno.

Ví distintamente una fisonomía enmascarada inclinarse hácia mí, sentí una mano suave esprimir algo en mi boca y narices y fué todo.

El sol habia recorrido ya gran parte de su camino cuando me desperté, me levanté y miré a mi alrededor con sorpresa. Lentamente, uno á uno me vinieron al pensamiento los incidentes del dia, pero no podia recordar como habia llegado cerca de Carlinville, cuyo campanario apercibia á corta distancia.

Sentia mis brazos doloridos y concluí por recordar que habia sido enlazado y volteado del caballo. Habria sido despojado?

Apesar de parecerme todo esto bastante estraño, hallé á mi caballo atado á algunos pasos de mí, mi reloj, mi bolsa, mis armas, los varios objetos que tenia en mi bolsillo, nada faltaba. Me preparaba a subir de nuevo a caballo, cuando con gran disgusto me apercibí que mis pistoleras habian desaparecido.

Esa tarde, uno de mis compañeros fué á verme á mi habitacion donde,sentado tristemente, reflexionaba en todo cuanto me habia ocurrido. Habia sabido mi vuelta y venia á informarme de lo efectuado por mi tropa despues que la hube quitado. Me dijo que habian estado en el mismo sitio donde yo habia pasado el dia anterior, descubrió minuciosamente el estrecho sendero, el claro, la granja, la casa y todo cuanto ella contenia, pero con gran sorpresa mia me aseguró que no habian encontrado alma viviente.

—Cómo, esclamé, no habeis hallado á nadie?

—Nadie, replicó, sin duda los habitantes habian sido prevenidos de nuestra llegada, pues por todas partes hemos hallado las señales de un desalojo precipitado.

Estaba confundido.

—Pero á quién creias encontrar? pregunté.

—Contamos con hallar á Morengo, contestóme con aire convencido.

—Esa no es mas que una suposicion gratuita de vuestra parte, repliqué. En qué indicios os fundais?

—En qué indicios! pero si tenemos pruebas. En la granja se hallaban aun una docena de sacos de correspondencia y un gran número de cajones rotos. Creo que es suficiente.

Estaba abrumado y no podia articular una sola palabra.

Un golpe dado en la puerta, me sacó de mi estupor. Venian a prevenirme que el agente de policia deseaba hablarme. Me apresuré a dirijirme a su casa y hallé á todos mis hombres reunidos en su despacho. Nadie se movió para saludarme, el ajente fué el primero en dirijirme la palabra.

—No habeis dicho que ayer perdiste vuestras pistoleras?

—Sí, respondí.

—Cerca de tres millas de la guarida de Morengo han hallado un par. Serán las vuestras? preguntóme al mismo tiempo que me las presentaba.

Ciertamente eran las mias, las tomé prontamente y metí las manos en sus bolsillos: estaban vacios!

—Entónces esto debe perteneceros, dijo el ajente, mostrándome un papel abierto.

Yo veia todos los ojos fijos en mí.

—Sí, esclamé encolerizado. Pero quién se ha permitido el abrir ese billete?

—Nadie, contestó uno de los asistentes, no estaba cerrado.

Lo tomé y escritas con la misma letra que habia notado en las estrofas, leí estas palabras: «Sinceros cumplimientos de Juanita Morengo.»

El agente, viendo la emocion que demostraba mi fisonomía, no pudo ménos que decir:

—Todo esto es muy estraño.

Mis ojos estaban clavados sobre el fatal papel; uno despues de otros pasaron ante mí los acontecimientos de la víspera. Recordaba perfectamente lo que habia dicho el padre al elogiar la destreza de su hija en el manejo del lazo; recordaba la mano delicada que habia pasado por mi cara y me habia hecho respirar una droga soporífica; pensaba en la casa abandonada, en los sacos de correspondencia y en los cajones hechos pedazos.

Al fin mis ojos se cerraron, mis rodillas se arquearon, mi corazon se rebosó al punto de que creia que mi pecho iba á estallar; me sofocaba...

Todo estaba esplicado.

Al salir del despacho para respirar á gusto, no pude ménos que balbucear maquinalmente las palabras que el agente acaba de pronunciar.

—Sí... todo... esto... es... muy... es... tra... ño

—*The Tally-Ho.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Valparaiso, *Agosto 9 de 1879—4 y 31 p. m.*—Noticias del Perú llegadas ayer á la capital anuncian la llegada al Callao de tres presas hechas por el *Huáscar*.

Consisten en cargamentos de carbon y un buque cargado con cobre.

Confirmase la noticia de la mediacion norte-americana.

El ministro de la Union residente en Lima recibió pliegos con instrucciones sobre el particular.

Comunicaciones análogas asegúrase ha recibido el ministro de aquella nacion acreditado ante este Gobierno, en la capital.

Aún sigue la espectativa sobre cambio de ministerio que anunció ayer.

Se espera sea resuelta mañana á mas tardar.

El Corresponsal.

PARTICULARES

Nueva-York, *30 de Julio*—Sábese, por un telégrama de Nueva Orleans, que apareció la fiebre amarilla en esta ciudad.

BOLETIN DEL DIA

Una noticia de bulto—Ha ocurrido una falsa alarma de que vamos á imponer á nuestros lectores.

El coronel Barros, Gobernador de la Patagonia, hizo el Miércoles al Gobierno Nacional un telegrama que consternó á todos los que lo conocieron.

Decia mas ó menos esto:

Que habia llegado un soldado de Choele choel.

Que á este soldado le habia dicho otro que acaba de tener lugar una espantosa inundacion, debida á la creciente del rio.

Que el coronel Villegas habia perecido ahogado con dos mil hombres.

En fin, que solamente se habia salvado el autor de esta tremenda noticia.

El coronel Barros deploraba esta horrible catástrofe, anunciando que habia remontado el rio Negro la cañonera *Constitucion*, llevando carbon al vapor *Triunfo* que debia subir hasta Choele-choel.

Fígurese el lector la impresion que semejante despacho debió hacer en el ánimo de los miembros del gobierno.

Adoptáronse en el acto las medidas que el caso sujeria, aunque se dudaba de la veracidad de la noticia, pues, en ningun punto del rio Negro hay dos mil hombre reunidos.

De los puntos mas inmediatos el rio Negro y hasta los cuales llega el telégrafo, partieron chasques matando caballos á averiguar lo ocurrido.

Tres dias de profunda é indescriptible ansiedad habian pasado, hasta que ayer se recibieron telégramas del coronel Villegas y del mismo coronel Barros, anunciando la creciente del rio Negro, pero sin que el ejército haya sufrido daño alguno.

Para concluir diremos con el poeta:

Lector, si dijeredes ser comento
Como me lo contaron te lo cuento.

El Senado de la Provincia—Ayer se reunió en sesion secreta el Senado de la Provincia.

Segun se decia el objeto de la sesion era considerar un mensaje del Ejecutivo, proponiendo al señor Seeber para Presidente efectivo del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

Asegurase que resolvió el Senado, aplazar su discusion hasta otra próxima reunion.

Asalto de una casa por la policia—*La Patria* de Dolores trae la siguiente grave noticia:

Ayer como á las tres de la tarde llegaron á la casa de negocio de don Domingo Corrado, calle de Moreno, un oficial y tres soldados de la Policía Rural.

Aquellos pidieron una copa con bebida, la que les fué despachada por la esposa de Corrado.

En seguida los agentes de la autoridad penetraron á las habitaciones de dicha casa y empezaron á arrojar al suelo cuanto encontraron á su paso, rompiendo tabiques, y haciendo algunos otros destrozos.

No contentos con esto tomaron por los brazos á la esposa y á una hija de Corrado y las maltrataron.

A los gritos dados por estas acudieron algunos vecinos y entonces los asaltantes emprendieron la fuga sin haber podido realizar sus salvages deseos.

En esos momentos Corrado no se encontraba en su casa.

Cuando tuvo conocimiento de lo ocurrido dió cuenta á la Policia la que se puso en campaña para capturar á aquellos.

Como dejamos dicho, este hecho ha sido cometido por un oficial y tres soldados de la Policía Rural, es decir, por cuatro encargados de garantir la vida y la propiedad en la campaña.

Si esto hacen cuando vienen á la ciudad, ¿qué no harán cuando se encuentran distantes de centros de poblacion.

Solo en épocas como las presentes, en que para ser empleados basta ser tejedorista, se pueden ver escándalos semejantes.

Gendarme amenazado—En el Departamento de Policia, existe un sargento llamado Manuel Lorenzo.

Este era cuñado del desgraciado Fernando Senyen, que fué asesinado, en la calle Alsina núm. 22.

Lorenzo es de baja estatura y por el valor que ha demostrado en algunos actos policiales, se le ha dado el apodo de *Mosquito*.

Antiyer Lorenzo transitaba por la calle de Balcarce.

Al llegar á la de Alsina, vió parado en la bocacalle y en actitud sospechosa á un sujeto llamado Federico Frias, de antecedentes nada buenos, pues alcanzan á ocho las entradas que por robo y otras causas ha tenido en la Policia.

Lorenzo se le aproximó y le interrogó sobre lo que hacia allí.

Frias le contestó, ¿Qué le importa? agregando: «No está conforme con la muerte de su cuñado, ó quiere que yo haga lo mismo con vd. y llevó la mano á la cintura, y desnudando un puñal.

Lorenzo sacó su machete, desarmó á Frias, y lo condujo á la Comisaria sin que le costara ningun trabajo.

Muerto por estrangulacion—En Chascomús, en una zanja de los barrios mas apartados de esa ciudad, se ha encontrado el cadáver de un súbdito italiano llamado Cayetano Parini.

Resulta del reconocimiento médico, que su muerte ha sido ocasionada por estrangulacion

Ignorase quienes sean sus asesinos ó asesino

Desfalco descubierto—La Direccion de Rentas de la Provincia, hace tiempo tuvo sospechas respecto al proceder del Oficial 1° de la Oficina de Alcoholes y Tabacos, establecida para el cobro del impuesto de este nombre.

Las sospechas se convirtieron en realidad y el gefe de la Direccion de acuerdo con el Ministro de Hacienda, levantó los informes necesarios, que dejaron evidenciada la culpabilidad del empleado.

Este habia estado cobrando de las casas deudoras del impuesto con los recibos de liquidacion, pues pudo sustraerse un libro talonario de los mismos.

En los diferentes cobros que habia hecho, llegó á reunir la suma de 30,000 pesos moneda corriente.

A este estado habian llegado las cosas, cuando, entreviendo que su delito habia sido descubierto, creyó oportuno fugar y en efecto asi lo hizo, dirijiéndose á Montevideo, despues de haber hecho renuncia de su empleo.

En cuanto el Gobierno tuvo conocimiento del paradero del defraudador, libró exhorto á las autoridades orientales, quienes lo han reducido á prision.

Hoy debe llegar á ésta, conducido por un oficial de Policia y será pasado en seguida á la Penitenciaria.

Una de las víctimas de Junin—En el momento en que comenzamos á escribir estas líneas sale de la Redaccion el jóven D. Elías Garcia, uno de los apaleados y engrillados últimamente por el Juez de Paz de Junin.

Recien ha salido de la cárcel y lleva aun en el cuerpo el trage que vestia en la noche del atentado.

Lo hemos visto por nuestros propios ojos: está plagado de agugeros causados por los puntazos de sable que le descargaron sobre el cuerpo los guardianes del órden público de Junin.

Como recordará el lector, los policianos consumaron el atentado despues de haber registrado á sus víctimas y convencídose de que estaban completamente desarmados.

Garcia tiene viva aun una herida de sable que recibió en el hombro.

Cuando conocimos al hombre, recordamos de las palabras vertidas por el Ministro Alcorta en la Cámara de Diputados contestando á la interpelacion del Dr. Pizarro.

El señor Alcorta calificó á Garcia como vago y mal entretenido, mediante los informes que recibió sin duda del mismo Juez de Paz.

Podemos asegurar al señor ministro que fué perfidamente engañado.

Si él conociera á la víctima, se convenceria que no lo calificó bien.

Garcia es un jóven modesto, moderado y educado.

Sus maneras no son las del mal entretenido, del vago, del bandido, que merece ser tratado á punta de sable.

Es un hombre trabajador, que tiene una profesion honrada y conocida de todos en Junin.

Aconsejamos al Sr. Ministro, que en lo sucesivo se procure buenos informes antes de avanzar afirmaciones como las que hizo en la Cámara, con perjuicio de la verdad, con menoscabo de la justicia, y con agravio formal de la dignidad de un ciudadano honesto.

Vayan estas líneas por vía de epílogo á la noticia que dimos del escándalo de Junin.

Una niña desgraciada—Dice un diario del Rosario:

En el último viaje que el vapor *Guaraní* hizo de Corrientes á Buenos Aires, se embarcó en el pueblo de La Paz una jóven de 10 años de edad.

Llamábales la atencion á los pasageros al ver una niña jóven que viajaba sola y que todo el dia se lo pasaba llorando en su camarote.

Una señora que tambien iba de viaje, compadecida de la niña le preguntó la razon por la cual estaba tan triste.

Díjole que su padre habia contraido matrimonio con una señora de ese pueblo y que despues de algun tiempo pudo descubrir su madre que su esposo era casado con cuatro mujeres mas, las que gozaban de vida y de salud. Como el casamiento era nulo se separaron inmediatamente pero despues la señora se casó con un jóven que quiso hacerla su esposa.

Desde ese dia la niña que habia sido muy mimada empezó á padecer por el mal tratamiento que le daba su madre y su padrastro.

Cansada de sufrir, por espacio de muchos años, supo que el *Guaraní* pasaba por ese puerto y saliendo de su casa con lo puesto, se embarcó con destino á esa ciudad donde iba en busca del padre.

En efecto cuando el vapor fondeó, bajó á tierra y se dirigió hácia la casa donde sabia que habitaba su padre.

Cuando ella creia que habian concluido sus padecimientos para lo que habia dado tan atrevido paso, llegó á la casa donde iba y se encontró con que su padre hacia 15 dias que habia dejado de existir.

Desesperada la niña de esta triste nueva y hallándose sola en una ciudad desconocida para ella sin tener medio alguno de subsistencia, se dirigió á una casa de familia pariente suya donde ha sido amparada.

Suicidio—El cadáver que fué encontrado el Viérnes colgado de un sauce del Paseo de Julio á inmediaciones de la Recoleta, y que en el primer momento se supuso fuese el fruto de un crímen ha resultado ser el de un suicidio.

El médico de Policía Dr. Blancas, reconoció el cadáver, antes de ser movido como está ordenado.

En su informe, evidencia que ha tenido lugar un suicidio.

El nombre del suicida no se ha podido saber aún.

Aparenta ser italiano y como de 30 años de edad.

Es alto y de fuerte constitucion. Se ha ahorcado con una soga.

Incendio—En la antigua casa de Correos, situada en la calle de Bolivar núm. 189, se produjo ayer á las cuatro y media de la mañana un considerable incendio.

En ella existe actualmente una fábrica de aprensar yerba, de la cual es dueño el señor D. Sinforiano Alcorta.

La familia de este señor ocupa las habitaciones del primer patio y la fábrica las del último.

El fuego tuvo origen en uno de los depósitos, que se encontraba lleno de yerba.

Al tener aviso del incendio concurrió primeramente el piquete de guardia en el Departamento Central de Policia al mando del teniente D. Modesto Torres.

El fuego en esos momentos parecia querer invadir las habitaciones de la familia por un lado, y el corralon de los Sres. Casares por la parte del fondo.

El oficial Torres atacó en el primer momento estos dos puntos, mojando las paredes.

Llegó en seguida la guardia de Lorea y se atacó entónces el fuego en la parte principal.

Los galpones destinados á depósitos de yerba eran cuatro.

Uno de ellos es de madera y el voraz elemento los [illegible] al instante, pasando luego á los demás.

En ellos se encontraban depositadas, segun el Sr. Alcorta, *ochocientas* arrobas de yerba que fueron totalmente estinguidas por las llamas.

A las seis de la mañana el fuego habia sido totalmente estinguido.

Las pérdidas ocasionadas, suben segun avaluacion del damnificado á la suma de 120,000 $ m|c.

No se sabe hasta ahora cual haya sido el orígen del incendio.

No ha habido ninguna desgracia personal.

La Policia levanta la averiguacion del caso.

La fragata "Garibaldi"—Este navio de la escuadra italiana en viaje para el Pacífico, llegó, como ya ha sido anunciado en Rio Janeiro hace unos cuantos dias, con una avería y un penol roto.

Su comandante, el comendador D. Enrique Morin, se ignora si con la intencion de seguir su ruta sin tocar en Montevideo, ó en vista de exigir las reparaciones de la fragata una permanencia no breve en Rio Janeiro, pidió ya á la Legacion de su gobierno en Montevideo la correspondencia que para él y su estado mayor hubiese; correspondencia que ya fué enviada para aquel destino.

Estafa—Son tan generales las estafas de la naturaleza de la que vamos á narrar, que apesar de ser tomadas de fuentes oficiales, cuesta creer que sean verídicas.

Verdad es tambien que los estafadores, tienen un tino especial para elejir sus víctimas, pues de otra manera no podrian obtener el buen resultado que corona siempre sus planes.

El 4 del corriente Don Esteban Blanco y Don José Gonzales, recientemente llegados de Montevideo, recorrian los corredores de la casa de Correos, buscando la tablilla en que estan los nombres de las personas á quienes se les dirigen cartas de Montevideo. Como no supiesen cual era preguntaron por ella á un sugeto llamado José Villanueva que revisaba una lista.

Este los impuso de la tablilla y con este motivo entablaron conversacion. Villanueva que habia podido ya apreciar la candidez de los recien llegados los invitó á tomar asiento en un banco de la Plaza 25 de Mayo.

Habia andado ese dia buscando una víctima y encontraba dos á pedir de boca.

Estando en la plaza se le aproximó otro sugeto, como es de práctica, y con toda la inocencia que es dado fingir, preguntóles donde estaba ubicado el Asilo de Inválidos.

Blanco y Gonzalez le contestaron que lo ignoraban, no así Villanueva que le dió las señas, ofreciéndosele á acompañarle.

El desconocido á indicacion de Villanueva, tomó asiento en el mismo banco y se espresó de esta manera

—Vds. me han inspirado confianza y voy á hacerlos sabedores de la mision que me trae á esta ciudad.

Soy natural de la Provincia de Córdoba, donde ha muerto dias pasados un hermano de mi madre.

En su testamento ha dejado una cantidad de dinero para ser repartido entre los Inválidos asilados en el Hospicio de esta ciudad.

Yo soy el encargado de hacerlo y traigo aqui (mostrando un pequeño envoltorio) el dinero correspondiente.

Asi habló.

Villanueva, como habrá comprendido el lector, estaba en inteligencia con el de la mision filantrópica

Invitó á sus dos víctimas á acompañarlo, diciendo que la mision que aquel se proponia cumplir era para él muy meritoria, pues que era argentino.

Se pusieron en camino y entraron á tomar una copa de bebida al almacen situado en la calle de Reconquista núm. 19, del cual es dueño D. Enrique Cuin.

Alli el comisionado de cumplir la última voluntad de su tio, preguntó á Blanco y á Gonzalez si tenian dinero.

Contestaron ambos que sí.

—Pónganlo Vds. junto con mi dinero les dijo, entregándole á Villanueva el rollo que antes habia mostrado y junto con el cual fué envuelto el dinero de las víctimas.

Continuó conversando y al poco rato salió, diciendo que venia en seguida.

Villanueva que tenia el rollo, no tardó en decir á Blanco: Tome tenga vd el dinero que yo voy tambien á hacer una diligencia y vuelvo. Blanco lo guardó y esperó.

Como no regresasen, lo desenvolbió para sacar el dinero de ambos amigos.

Gran sorpresa esperimentaron pues solo habia allí papeles de estraza.

Los habian cambiado el rollo!

Ayer Blanco encontró en la Plaza de la Victoria á Villanueva y le pidió le entregara el dinero que le habia estafado.

Villanueva por toda contestacion lo tomó á bofetones.

Un agente de Policia concurrió en el acto y lo aprehendió.

En la Comisaria, Blanco manifestó lo que dejamos narrado.

Tribunales del Sud—Ha sido elevada á la Legislatura una peticion de vecinos del Departamento del Sud, pidiendo sea rechazada la idea que tiene el Ejecutivo de suspender las Cámaras de Apelacion en los departamentos de campaña.

Philoxera vatatriz—A pedido del Departamento de Agricultura, el Gobierno de la Provincia ha solicitado de la Sociedad Rural, indique el medio mas conveniente para evitar los males que está produciendo en las vides la Philoxera Vatatriz.

La Sociedad Rural, piensa aconsejar al Gobierno, adopte ciertas medidas tomadas por los Gobiernos de España y Francia para las enfermedades en las vides.

Registro de propiedad—En la sesion de mañana de la Cámara de Diputados de la Provincia, se pondrá a discusion el siguiente Proyecto de Presupuesto, para las oficinas de registro de la propiedad, elevado por el Ejecutivo y despachado por la Comision de Presupuesto de esa Cámara.

PROYECTO DE LEY *El Senado y Cámara de Diputados etc.* Art. 1° Los gastos de la oficina de registro de propiedades, embargos é inhibicion creada por ley de 6 de Junio del presente año, se arreglaran al siguiente presupuesto.

Ciudad—1 Gefe, al mes ps. 8000; 1 Oficial 1° 3000; 1 id 2° 1800, 1 Dibujante para el catastro 1500; 5 Escribientes á ps. 1000, 5000; 1 Ordenanza 500. Para gastos ps. 800.

Centro—1 Gefe, al mes ps. 6000, 1 Oficial 1600; 2 Escribientes á 1000 pesos cada uno 2000; 1 Escribiente dibujante 1500, 1 Ordenanza 500 Para gastos ps. 300.

Norte—1 Gefe, 6,000 $ al mes; 1 oficial, 1,800; 2 escribientes á 1,000 pesos cada uno, 2,000; 1 ordenanza, 500; para gastos, 300

Sud—1 gefe, 6,000 $ al mes; 1 oficial, 1,800; 2 escribientes á 1,000 pesos cada uno, 2,000, 1 ordenanza, 500; para gastos, 300

Art. 2° Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir en los gastos de instalacion, hasta la suma de cien mil pesos moneda corriente.

Art. 3° Las erogaciones á que se refieren los artículos anteriores, serán cubiertas de rentas generales: á las que ingresará el producido de las diligencias que se practiquen por estas oficinas con arreglo al siguiente arancel:

Por cada toma de razon, 30 $; por cada certificado de lo mismo, 30 $; por cada transcripcion de los contratos privados de locacion, 150 $; por cada año de revisa, 5 $; por cada nota marjinal, 10 $.

Art 4° Los derechos á que se refiere el artículo anterior serán abonados en un sello de un valor equivalente.

Art. 5° Es prohibido á los empleados creados por esta ley, ejercer su profesion de abogados ó escribanos,así como representar á particulares en los asuntos que trasmiten por las oficinas en que sirvan.

Art. 6° Comuníquese, etc.

Mortalidad—La mortalidad [illegible] en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Angela Tonini, 15 meses, argentina, congestion cerebral; Paula Someza de Tobal, 58 años, id neumonia; Eloisa Molina, 7 meses, id, entero peritonitis; Maria Perez de Arroyo, 91 años, oriental, gastritis; Estefania N., 7 meses, asfixia, Francisco Meolla, 27 meses, argentino, difteria, Dalmiro Castex, 42 años, argentino, herida de arma cortante.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Amarillo, 52 años,argentino,peritonitis; Silvestre Romero,45 id, id, Luis Orgalessi, vicio orgánico; Venancia Pardo, 16 años, argentina, congestion cerebral, Ignacia N. 7 dias, tétano, Pascual Villete, 4 meses, id, viruela; Rosa M. Esparoni, 14 dias, id, tétano; Juan Caime, 3 años, neumonia; Cárlos Gastalde, 4 años, id, crup; Prudencio Toledo, 54 años, erisipela, Maria Fraurequiber, 40 años, francesa, tisis; Martin Molinari 7 dias, argentino, tétano, Francisco Sula, 7 meses, id, viruela.

Bienes raices—La venta de bienes raices en el dia de ayer ha alcanzado á ocho, segun los datos que arrojan las escrituras otorgadas

Desertor—El Gobierno de la Provincia, ha puesto á disposicion del de la Nacion el soldado José Cortés, desertor del Regimiento 5° de caballeria de línea.

Clase de dibujo—Mañana á las 7 de la noche, se abre nuevamente el curso de dibujo en el Colegio Nacional.

Se ha arreglado al efecto un salon del piso alto.

Ladrones descubiertos—En la calle de Artes núm. 188, tiene un depósito de semillas don Angel Peluffo

Hace varios dias el Gerente de la Sociedad «Isla de Gatnas», le habia dejado depositados varios bultos con mercancias.

Iban á hacer enviados en el próximo vapor con destino á Patagones.

Los bultos habian sido colocados en el saguan de la casa.

El señor Peluffo notó antiyer, que habian desaparecido varios de los bultos.

Deseando descubrir á sus autores, pidió á uno de sus vecinos vigilara de un escondite conveniente.

Ayer á las dos de la tarde vieron entrar á cuatro individuos.

Estos salieron al poco rato, llevando cada uno un bulto al hombro.

Llamaron á un agente y los detuvieron conduciéndolos á la Comisaria.

Eran los mismos ladrones de los bultos anteriores, que habiéndose cebado, volvian por lo restante.

Robo en el Baradero—Habiéndose anunciado que antenoche se habia llevado á cabo un robo en la oficina sucursal de sellos del Baradero, se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda de la Provincia que la Direccion de Rentas comisione á uno de sus inspectores de campaña, á fin de que

se trasladase á aquel punto é instruya el sumario correspondiente.

San Cristóbal—Hoy continuan las fiestas en esta parroquia.

Habrá corrida de sortija y otras diversiones.

Ahogado—En el Rio Quequen Grande, ha sido encontrado por la policía del partido de Loberia, un soldado ahogado.

Se cree que este desgraciado, sea algun desertor de los batallones de línea que se encuentran de guarnicion en la frontera.

Pago original—En la calle de Colon entre Venezuela y Belgrano transitaba antiyer á las ocho de la mañana, un vendedor de masas llamado Luis Elisa.

Encontró en esa cuadra á Vicente Maldonado, quien le debia diez pesos mjc., que le habia fiado de masas.

Como la cuentita tiene varios dias, Elisa se le aproximó y le exigió el pago.

Maldonado, en vez de llevar la mano al bolsillo, la llevó á la cintura y sacando un cuchillo agredió á su acreedor.

Elisa pudo con la canasta desviar los golpes, consiguiendo solamente el agresor cortarle las ropas en varias partes.

Un agente de Policía capturó al criminal que se encuentra en el Departamento Central.

Educacion—Ayer ha sido depositada la suma de 126871 pesos moneda corriente, en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo de Educacion, de lo que corresponde para el sosten de las escuelas, del producido del impuesto de Contribucion Directa.

Bazar Aleman—Ante una numerosa concurrencia, tuvo lugar antenoche la inauguracion del bazar organizado en el Coliseum á beneficio del Hospital que la colonia Alemana sostiene en Buenos Aires.

El espacioso local habia sido elegantemente adornado con gusto, y los estantes destinados á la exposicion de los objetos á venderse perfectamente surtidos.

Una orquesta instrumental amenizaba aquella fiesta de la caridad.

Desde la hora de la apertura del bazar, 8 de la noche, la venta de cédulas se efectuó sin interrupcion hasta las once.

Hay motivos, pues, para suponer que el bazar establecido en el Coliseum asegura un favorable resultado á sus iniciadores.

Asistieron los miembros del Gobierno Nacional y Provincial.

Biblioteca popular—Hé aquí el sumario de la entrega ayer repartida de la *Biblioteca Pública de Buenos Aires*, que dirige el Dr. Navarro Viola:

Un paquete de cartas, por Gustavo Droz, traduccion del francés para la Biblioteca Popular de Buenos Aires con una introduccion, por M. N. V.—Los crímenes de la calle Morgue, por Edgard Poe, traduccion del inglés para la Biblioteca Popular de Buenos Aires, por C. Olivera.—Los dos Nacimientos por Cárlos Coellos.—París, por Edmundo de Amicis, traduccion del italiano para la Biblioteca Popular de Buenos Aires, por E. Negri.—Las mujeres del Evangelio, cantos religiosos, por Larena con prólogo de Gaspar Nuñez de Arce.—La incosnable, precedida de un prefacio por Alejandro Dumas hijo, traducido del francés para la Biblioteca Popular de Buenos Aires por M. N. V. y S. N. V.

Averiguaciones—Hemos dado cuenta á nuestros lectores de las desgracias … por el individuo Cantores, acusando á … de Pontevedra, de haberlo quemado.

… el Juez de Paz de Merlo, recomendándole el asunto.

El Juez de Paz de Merlo, segun nuestros informes, apenas tuvo conocimiento del asunto, adoptó las medidas del caso y procedió á levantar un sumario.

… declarado … de acusar …

En seguida … los.

Partida—Mañana se embarca para Europa el joven D. Rafael Martinez Cantores, hijo del … ciudadano Dr. Ventura Martinez.

Aquel jóven es un estudiante aventajado que ha permanecido mucho tiempo voluntariamente en los talleres del ferro-carril del Oeste, visitando … para aprender prácticamente las artes mecánicas.

Ahora pasa á Inglaterra á recibirse de ingeniero mecánico.

Es un ejemplo digno de imitarse en momentos en que nuestra juventud se encuentra influenciada por una fuerte vocacion á las … fesiones que … se refieren agotadas.

Inmigracion—Han sido solicitados en la Comisaría General, por el señor Garcia, de Tucuman, doce peones inmigrantes, los cuales serán empleados en su establecimiento de elaboracion de azúcar.

A juzgar por los informes recibidos de las colonias *Villa Libertad*, *Eivera*, *San Victor* y *Sauspacho*, estas se encuentran en un estado floreciente satisfactorio.

Una espedicion de 40 inmigrantes agricultores, se embarcaron ayer con destino al Rosario, Santa-Fé y Concordia, en los vapores que hacen la carrera entre este y aquellos puntos.

Un número igual, sale para Entre Rios y Córdoba.

Oficina de Trabajo—En el dia de ayer, la Oficina Nacional de Trabajo, dió colocacion á quince inmigrantes.

Nueve de estos, salieron para la campaña.

Solicitud de tierras—Se ha presentado al Gobierno Nacional D. Felix Delfino, solicitando se le conceda en propiedad una seccion de terreno ubicado en los territorios Nacionales frente al pueblo de Bella Vista (Provincia de Corrientes).

El terreno solicitado, linda por el Oeste con la colonia *Ocampo*.

El Sr. Delfino, se compromete á establecer en él una colonia agrícola.

Renuncia aceptada—De conformidad con lo propuesto por el Departamento de Ingenieros Civiles, se ha aceptado la renuncia interpuesta por D. Cárlos A. Cassafousth, de Ingeniero Ayudante de dicho Departamento, y se ha nombrado en su reemplazo á D. Sebastian J. Tessi.

Telégrafos—Todas las líneas telegráficas de la República se encontraban ayer habilitadas.

Novedad en el Norte—La Direccion General de Correos y Telégrafos, ha recibido telégramas del Interior, en los cuales se le comunica que en estos últimos dias, han caido fuertes nevadas en Salta, Jujuy y en una gran parte del Norte de la República.

Este Agosto es, ejemplar, pues.

La cuestion Rioja—Mañana debe discutirse en la Cámara Nacional de Diputados el asunto intervencion federal en la Provincia de la Rioja.

El General Mitre informará en nombre de la mayoría de la Comision, que aconseja el mantenimiento de la intervencion; y el Dr. Surú sostendrá el despacho de la minoría, que pide su retiro.

Huelga de cigarreros—Un considerable número de operarios que constituyen parte de la Sociedad denominada *Union de Cigarreros* se declararon en huelga, en el dia de ayer, por haberse negado sus patrones, á aceptar las siguientes bases, que estos consideran indignas é insoportables.

1° Para evitar el exceso de operarios que se hace sentir en este gremio, los dueños de Fábricas y Cigarrerías, se comprometen á no recibir en lo sucesivo, aprendiz alguno, y concluir así con esa competencia perjudicial, que se hace á los industriales, valiéndose de estos elementos.

2° No hacer trabajar, ni recargar trabajo á los operarios que tengan en su casa, sin que se le retribuyan.

3° No despedir ningun operario sin causa justificada.

4° Tambien convienen, en que dado el caso, que resulten exedentes algunos operarios, por falta de trabajo ú otras causas, dar cuenta á los Delegados (en el Taller que los hubiera) del número de ellos, ó en su defecto á la Junta Directiva, para que esta determine.

5° No admitirán operarios que no sean miembros de esta Sociedad, debiendo exijirles á su ingreso en el Taller, el nombramiento que los acredite como tales.

6° En caso de que un dueño de cigarrería ó fábrica, se viese en la necesidad de despedir algun operario por faltas graves, se servirá dar cuenta á los Delegados de su Taller ó en su defecto, á la Junta Directiva, para que esta proceda.

7° Ningun operario puede abandonar el Taller donde trabaja sin haber obtenido permiso del dueño para ello, y á su salida … inmediata y de su falta, se le siguiese perjuicio al patron, tendrá que buscar un operario que lo reemplace en su trabajo, sin cuyo requisito (salvo caso de enfermedad) queda sujeto á las determinaciones que la Junta Directiva adopte.

Bibliografía—En esta semana han aparecido las siguientes publicaciones:

El Album del Hogar, La Ondina del Plata, La Revista Literaria, El Industrial y *La Revista Médico-Quirúrgica*.

Asesinato en Catamarca—En esta provincia ha sido asesinado últimamente el comerciante D. Juan Oncres.

Los asesinos al cometer el crímen han sido impulsados por la idea de apoderarse de documentos que se hallaban en poder de Oncres, pertenecientes á una testamentaria.

Los criminales pudieron ser capturados, y hoy se encuentran á disposicion de la Justicia Criminal.

Seca en Santa-Fé—Se está haciendo sentir de una manera extraordinaria la seca en la campaña de Santa-Fé.

De los establecimientos situados cerca de San Lorenzo, se han tenido que sacar las haciendas en busca de pastos.

Los trigos empiezan á sentir tambien los efectos de la seca.

Escarlatina—En Goya, Provincia de Corrientes, se ha desarrollado la escarlatina de una manera alarmante.

Las escuelas han sido clausuradas para evitar en parte el contagio.

En Corrientes han fallecido tambien algunas personas de esta enfermedad.

La Idea del Porvenir—Con este título se ha publicado el primer número de una revista quincenal, que se ocupa de la Educacion.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer,

En el patio del Colegio Nacional

Dia 9	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	770.50	767.63	766.90
Termómetro centígrado	3.2	10	7
Direccion del viento	S	S-E	S-E

PUBLICACIONES VARIAS

A los agentes de campaña

Que aún no hayan satisfecho el importe de la suscricion del mes pasado, se les ruega lo hagan á la mayor brevedad. Buenos Aires Agosto … LA ADMINISTRACION.

[illegible]

Rifa—De una casa quinta en el pintoresco pueblo de Quilmes, propiedad de D. Juan Bautista Zabala, los billetes se venderán á 50 ps. mjc. cada uno; llevarán el sello de la Municipalidad todos los billetes. la rifa se tirará en el salon de la Municipalidad; advirtiendo que si se venden los billetes antes del plazo indicado en los billetes ó se tira antes, se avisará en todos los diarios. a10 v13.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 9.—Nada de notable tenemos que señalar hoy; las operaciones en oro sellado siguen paralizadas; el total de las realizadas hoy no pasó de $f. 248000 al contado y á plazos.

El precio del oro ha dado muestras de menor firmeza pues ha fluctuado entre 32.25 y 32.20 al contado y hasta fin de Setiembre.

Aunque dia de vencimientos, las ventas al contado no han pasado de pfs. 248,000.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado pf. 58000 á 32.20-32.25-32.20-32.25-32.20
Fin del mes " 115000 á 32.25- E 32.20-32.25-32.20-32 25
Setiembre 30 " 60000 á 32.25-32.20
Octubre 31 " 15000 á 32.15
pf. 248000

Títulos diversos de crédito—Solo en Cédulas Hipotecarias hemos tenido operaciones de importancia: en otros papeles nada se ha hecho.

En Cédulas se han vendido hoy como trescientos mil pesos fuertes, de los cuales 65000 al contado.

La situacion de este papel es la misma; con pequeñas fluctuaciones al rededor de 79 1/2 p$.

Viene pues sucediendo lo mismo que habíamos anunciado: es decir que mientras no se conozca el resultado de la interpelacion y del proyecto pendientes, las Cédulas no pasarán de los límites de 79 y 80, pues será imprudente por parte de los especuladores, traspasar estos límites, ya sean alcistas ó bajistas.

Hé aquí las operaciones anotadas.

Al contado 65800 Serie A á 79 3/4, 79 5/8, 79 1/2
Fin del mes 175000 id á 79 1/2, 79 5/8, 79 1/4
79 3/8, 79 1/2, 79 3/4, 79 1/2
79 3/8, 79 1/4
Octubre 31 10000 id á 78
Dbre. 31 55000 id á E 77 1/4, 77, 77 1/4
305800

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones: la última cotizacion fué á 63 1/2 p$.

Acciones del Banco Nacional: Sin transacciones; hay vendedor á 61 á contado y 61 1/4 para fin del mes.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 78 1/2.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones; el 30 de Julio se cotizaron á 75 1/2 p$.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, el dia 18 de Julio se cotizaron á 1700 $ mjc.

Tramway á Belgrano—El dia 17 del pasado se hizo una operacion á 60 p$.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pagan 32 ps. mjc. con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mjc. segun la sucursal á que pertenezca, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para … enviados á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p$.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 10 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa á de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 21 á 23 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central, Sin transacciones, se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene. Se cotizan al 70 0/0.

Telégrafo Trasandino—Nominal

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal

Empréstito Popular. A la par

ULTIMA HORA—Cerró el oro sin alteracion con comprador á 32 20 y vendedores á 32 25

Las Cédulas Hipotecarias siguieron oscilando entre 79 1/2 y 79 …, á las cinco de la tarde pasadas, se hizo la última operacion á 79 3/8 para fin del mes.

En acciones del Banco Nacional, nada se hizo

Fijacion del tipo—Hasta el 13 de Agosto inclusive en las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y tres pesos con veinte y cinco centavos $ 32 25 por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 $ 2 rls. mjc.

Los Soles siguen haciendose á 81 1/4 centavos.

Hay comprador por chirolas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Plaza del Rosario—La situacion del mercado monetario en aquella plaza, era en 7 del corriente como sigue:

Oro por boliviano efectivo 51 1/4 á 51 1/2 p$, id id por billetes del Banco Provincial 22 á 22 1/4 id, Soles id boliviano efectivo 4 á 4 …, id id billetes del Banco Provincial 21 1/4 á 21 id, Bolivianos efectivo por id id 16 á 19 1/4; giros sobre Buenos Aires á la vista por efectivo 5 á 5 1/4 id, id id id id 5 id id y á la vista id 51 1/4 á 51 1/2 id id en mjc. 3 id id y id id id id 8 1/4 á … rls id, billetes timbrados por boliviano efectivo 8 1/4 á 8 …, acciones de Banco Provincial por id id 33 á 35 id; Certificados id id 25 á 30 id.

Saladeros—De San Nicolas se vendieron 120 pipas sebo de carnero á 27 $ arb.

De un saladero de Gualeguay 7000 qq. carne tasajo virgen á 51 rs. fla …

Cereales—He aquí lo que dicen los señores Wissner y Compañía en su revista semanal:

Trigos.—Los precios, en los últimos 8 dias, se han sostenido, pero la plaza no puede soportar grandes llegadas por tener nuestros principales molineros grandes existencias en harinas, las cuales son de difícil colocacion por estar bien provisto por algun tiempo los panaderos, y en consecuencia, algunos de nuestros principales molineros se ven obligados de suspender sus trabajos.

Harinas.—Siguen sin variacion y de muy difícil colocacion, tanto de los rios como de la plaza.

Maíz.—Hubo una pequeña baja y está algo mas floja la demanda.

Entradas de la semana

	Fanegas trigo	Bolsas harina
Por F. C. del Oeste	180	193
Buques en la Boca	117	1,538
F. C. del Sud y carretas	170	
	467	1731

Exportacion de sebo—Desde el 1° de Octubre al 31 de Julio se han exportado en los últimos años las siguientes cantidades de sebo.

	1877 8 bs y pp	1877 8 cajs	1878 9 bs y pp	1878 9 cajs
Francia	14567	4140	11783	1941
Bélgica	8425	628	4877	—
Inglaterra	1418	1124	2003	2517
Orden	4513		1010	
Italia	4503	150	4483	
Chile	1824	18080	211	1035
España	92	203	628	
Montevideo	280		—	
Brasil	148		50	
Alemania			16	
Estados Unidos			-	2
Habana				240
	35409	24333	25473	5735

Si en la exportacion de lana hemos tenido un aumento tan significante, en la de sebo ha quedado el año actual muy atras del precedente.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 9—(*A la Bolsa*) Newport *Destino*. De arribada del Callao barca inglesa *Anol*. Oro 289. Detalles de vino catalan Canellas á 54. Sale para esa el *Saturno*. Calma en azúcares refinados Parnambuco.

MONTEVIDEO 9—(*A la Sala*)—Se pasaron cantidades sobre Rio Janeiro á 11,350 ba cario. Descuentos primeras firmas á 5. El paquete *Rio Grande* retardado 17 horas, postergó su salida hasta mañana.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay á las 10.

MAÑANA 11

Saturno para Montevideo á las 5.

PARA ULTRAMAR

El 11 *Galileo* Amberes y Liverpool á las 5.
" 11 *Argentina* Hamburgo id.
" 13 *Potosí* Europa (de Montevideo).
" 15 *Don Pedro* Havre á las 5.
" 20 *Poitou* Marsella id.
" 20 *L'Italia* Génova id.
" 21 *Rosse* Amberes y Liverpool id.
" 21 *Gironde* Burdeos id.
" 27 *San Martin* Havre id.
" 28 *Archimedes* Amberes y Liverpool id

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y escalas	Agosto 10	inglés	*Rosse*
Génova y escalas	" 11	italiano	*L'Italia*
Liverpool	" 10	inglés	*Archimedes*
Marsella y escalas	" 11	italiano	*Poitou*
Valparaiso y escalas	" 11	inglés	*Potosí*
Génova y escalas		italiano	*Clementina*
Burdeos y escalas	" 15	francés	*Gironde*
Lóndres y escalas	" 20	inglés	*Kepler*

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Agosto 9.

72 wagones de carga muy variada entre estos 20 wagones con durmientes de madera del Chaco para la via al Pergamino, huesos, pastos &.

Entre los pocos frutos, buenas clases lanares de campo y matadero especiales y algunos lotes cueros vacunos que sostienen sus precios con interes.

En cereales nada notable, pocas ventas en trigos en fracciones precios generales 110 ps fga. y un lote del Sr. Robbio del Salado bueno por 139 ps fga.

El maíz ha vuelto á paralizarse, sin embargo que hay poco en plaza, faltan los brazos fuertes de la exportacion que sostenían sus precios 50 á 54 ps los desgranados buenos son los precios de ellos hoy.

Detalles de ventas de hoy.

Cueros lanares—Sres. Unsué de matadero como especiales 29 rls lb.

El Sr. Casey id clases generales 28 id id.

Los Sres. Ojea de id id 26 id id.

De campo de los mismos 26, 23 epidemia y 18 rls desechos.

Sr. Leyte 26 y 19 rls id.

Sr. Nazar 25 y 16 id id.

Sres. Ghiraldo y Muratore 6 lotes 25 y 18 rls id.

Sr. Casey 25 y 18 rls id.

Muy poco mas en este órden.

Cueros vacunos—Todos los que hay en plaza vendidos.

200 cueros Sres. Unsué 186 y 186 ps pesada.

180 id mataderos buenos por Sr. Elordi 100 ps id.

120 campo Sres. Ghirado y Ca. 185 ps id.

Fracciones defectuosas entre 170 á 175 ps id.

Sebo—De campo un bordalesas Sres. Unsué 46 ps arb.

De exportacion Sr. Casey 47 ps arb.

Cerdas—En plaza y depósitos.

Por el Sr. Perez 110 ps, Sres. Unsué y otros no han pasado de 100 á 108 ps arb. clases generales. hay poco interes y se pronuncia en baja.

Corderos y corderitos—Mantienen su interes y precios generales.

Las harinas flojas 24 á 25 ps arb.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 9.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ @, mezclas 00 á 00 id id; mestizas 00 á 000 id id; finas 00 á 000 id id; especiales 000 á 000 id id; borrega 00 á 000 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 176 á 185 pesada.

Pieles lanares—Matadero 26 á 28 1/2 rl. lb; campo 24 á 25 id id; desecho, 18 á 21 doc; cordero 20 á 26 id id; corderitos 15 á 18 … docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 30 á 37 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 127 á 135 $ arb.

Venados—… de pintados, 00 ps. doc.

Plumas de avestruz—Sucia 00 á 00 pesos libra; atada de indio 00 á 00 id id.

Nutria de la provincia 11 1/2 $ lb.

Grasa y sebo en condicion de exportacion, [illegible]

Cereales—Trigo segun calidad, [illegible]

Pasto seco—Alfalfa segun clase, [illegible]

Maiz, 14 1/2 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 115 carrada.

ADUANA—COMESTIBLES—Hubo 46 cjs té y dulce en … A. Uribe 121 … [illegible] … trigo, 250 bbas azúcar refinada; Muller 600 cjs bacalao; Assing 100 bcas azúcar.

BEBIDAS—S. Giron 4 cjs licores finos; Charost 200 id vermouth francés, Parry y Ca. 75 id cerveza; J. Plá 2000 damajuanas aguardiente; A. F. Ramos 515 pp vino tinto portugues.

ARTICULOS INGLESES—Maderna 20 fdos arpillera; Watson 32 btos bramante y sarazas; C. Sommer 1 cj elástico mezcla; Drabble 12 btos lienzo tabla, muselina pintada, listados de algodon y sarazas; D. Thompson 2 cjs gergas mezcla y género algodon para pantalon; Lassalle 2 fdos bolsas vacías usadas; Hardy 3 btos colchas de algodon, género de hilo y algodon y lienzo azargado; Macgregor 15 btos pañuelos algodon, coleta, lienzo gris, gergas y cogimillos; Tornquist 6 cjs género de algodon y sarazas.

CONFECCIONES—Etchevarría 2 cjs sombreros surtidos; D. Thompson 1 id boinas de paño; Hardy 3 cj camisas de algodon para señoras; A Zorraquin 1 fdo camisetas punto algodon; J. Bell 2 cj zapatos; Barnasconi 2 id calzado surtido y artículos para zapateros.

MERCERIA—Jona 3 cj lápices, abanicos, quitasoles, guantes botones de nácar, gorros surtid, y otros artículos; Durand 2 cj 1 carruage y otros artículos para dichos; R. Lezica 7 cj art surtidos para toilette; Challe hnos 1 id quitasoles, abanicos, liga, sortijas y pulseras y otros adornos, guantes, modias peinetas surt; Chaile B. 9 cj art para toilette flecos, sombreros abanicos paraguas y otros art; Laborde M. y Ca 6 cj art para toilette, abanicos surt y art para adornos; J. Challe 6 cj art mercería surt; J. Manigot 1 cj cepillos para sombreros art. para toilette; R. Lezica 1 cj extractos de Lubin; C. J. Shaw 2 caso lámparas kerosene bombas para gas; Kruger á bocoix porcelana para mesa; A. Zorraquin 14 cj pantallas de la India alfileres broches hilo crochet encaje de alg de imit; July 6 cj libros impresos papel surtido; Estevenot J. 1 cj ule para carruages; Shelmeyer 1 id encaje de algodon y seda; Villanueva L. 1 cj plegados de algodon; Milligan W. 1 id art para escritorio; Hardy 1 id hilo para máquinas.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 8—Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons cap. L. Julia á P. Risso con 6 M. Lapiano 23 bords vino 1 cj cogñac 2 id cittora 2 fardos lona 1 cj ferretería á Fels y Ca. 1 cj encomiendas á G. y Fomapin 1 paq con 3600 $f.

Montevideo, vapor oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap. Lieward á E. á P. Risso con á L. Isola C. 2 cj encomiendas á F. de la Torre 1 paq con 38 psft 45.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap. Morse á E. D. Risso con á F. y Mo… 1 paq con 80 pfts. Moore 386 pfts. á F. Fratus… 1 id id 930 psfts 51 á Halbach 1 bulto encomiendas á M. D. Acosta 1 bolsa 800 pfts. á L. Lagar… 1 cj con 600 pfts á E. Janes 1 paq 61 pfts. 30 á L. … 6 paq 44 pfts. 10 á J. Campodonico 1 paq con 252 pfts; á E. Raggio 1 id id 100 pfts.

Cadiz el 20 de Mayo bca italiana *Mercurio* 526 tons cap. Rebello á Baerrcha y Ca con 400 lastre sal.

Cadiz el 21 de Mayo bca italiana *Magdalena* 424 tons cap. Germanni á Rossi y Ferrari con 337 lastre sal.

ENTRADAS DIA 9. Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Id id oriental *Rio de la Plata*.
Uruguay id id *Villa del Salto*.
Celta boa italiana *Magdalena*.
SALIDAS DIA 9. … *Ntra. Sra. del Carmen*.
San Nicolás berg aleman *Lossetta*.
Rosario id inglés *Janes*.
Callao vapor inglés *Sakkarah*.
Bremen id aleman *Habab…*.
Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Uruguay id oriental *Rio de la Plata*.
Montevideo id id *Villa del Salto*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana empresa Rajneri, 23 funcion del 2° abono para el Domingo 10 de Agosto, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno la ópera en 3 actos, música del maestro Rossini, titulada **El barbero de sevilla**. La orquesta será dirigida por el célebre maestro comendador Bottesini. A las ocho.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía dramática italiana dirigida por el célebre artista, comendador ERNESTO ROSSI. Empresa A. Moreno y Ca. Abono de 20 funciones con rebaja de diez por ciento y precios de las localidades. Para que los señores Admiradores del célebre trágico Rossi puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de 20 funciones. Con 20 diferentes tragedias, dramas y comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el Escritorio de la empresa del Politeama Argentino calle Corrientes núm. … desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; á los siguientes precios con rebaja de 10 0/0: palcos de 1° y 2° órden 300 ps; tertulias de orquesta, 30 id, id de balcon 30 id, id de platea, 20 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: entrada y primera galería 30 ps id y segunda galería 20 id, id paraiso 15 id general 25. A la llegada de la compañía se anunciará el dia del estreno.

CIRCO NACIONAL—Calle Buen Orden esquina á Mejico. Director Antonio Pereira, nueva compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica por la primera vez en esta ciudad, Mlle. Cotrolu artista ecuestre de grande mérito Mlle. Camila Esaut célebre equilibrista; familia Pereira, familia Esaut, W. Cotrein Grande y célebre Esaver. Domingo 10 de Agosto dos grandes funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche. Precios Entrada general 10 pesos.—Sillas 10 id. Palcos 60 ps. Militares y niños 5 id.

AVISOS NUEVOS

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Y

FELIX R. PIZARRO

Abogados asociados. Estudio calle de Perú núm. 23 (altos).

A10v30 4 p. m.

Sirvienta se necesita una para cuidar niños. Florida 181 a10v11

Cigarreros para cigarrillos negros que no pertenecen á la Sociedad Union cigarreros se admiten inmediatamente tareas á discrecion, se pagarán buenos precios. Cigarrería del Toro. Moreno 167 A10v13

Se alquila Para granero ó depósito un espacioso local de 28 varas por 5 y media propia para granero ó depósito, á cuatro cuadras de Once de Setiembre. En la misma casa hay lindas piezas como para familia ó hombre solo, así como galpones para carros y caballos. Se vende un carrito de reparto, un caballo de varas nuevo y bien enseñado y otro para lechero. Catamarca 208 entre Belgrano y Venezuela a10 v13.

Cocinera Se precisa una con cama que sea estrangera que tenga recomendaciones, calle Piedad núm. 545. a10 v12

Avestruces de Africa, los Sres. estancieros ó otras personas que se interesen en estos animales, encontrarán con quien tratar hasta el dia Lúnes próximo, en la calle Piedad 54 á 10-1p

Peon carrero se necesita uno español de 20 años mas ó menos, que sea inteligente para manejar un carro, para tratar Piedras 23. a10v12

Se necesitan 2 familias agricultoras, 2 sirvientes 3 cocineras, 2 mucamas, 2 muchachos, 1 dependiente, 1 quintero, 1 aprendiz sastre, un mucho para escritorio, calle Tacuarí 286. a10-1p

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**.—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a10v13

Ojo Se vende un armazon para peluquería ó confitería ó zapatería, para tratar calle de Esmeralda núm 165, en la misma casa se venda 112 manzanas de terreno en el partido del Bragado por once mil pesos moneda corriente, siete mil pesos al contado y el resto á dos años de plazo sin interes a10 v15

Se ha perdido una libreta de apuntes de zapatería, por el camino de Belgrano, el que la haya encontrado, y la devuelva en la fábrica de calzado calle General Lavalle 403, será gratificado. a10 v13.

Se ofrece una ama de leche fresca de 4 dias, ocurrir calle Moreno núm. 4, cuarto núm 14 a10 v13.

Se precisa un oficial para construir sillas y para muebles, que sea bueno en su oficio, calle Chile núm. 311. a10 v 3

Se ofrece un medio oficial encuadernador, Zeballos núm 92 a10 v13

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco A10v13

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—Perú—221

De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes oro y plata varios sistemas, cadenas id id, aderezos con brillantes, anillos, pulseras, medios aderezos, cruces, gargantillas oro, relicarios, prendedores, botones de pechera, … rabanas con brillantes y otras piedras, alfileres oro, puñales de plata, etc etc, revolvers, espejos, albums, libros de misa, cuadros á la acuarela, carpetas, anteojos para teatro, estuches de viajes, sextantes, instrumentos de agrimensura, máquinas de coser, pianos de jacarandá, galerías y cortinas, arañas para gas, sillas, una caja de fierro, floreros, licoreras, ponchos de vicuña, mantillas de chapa, abanicos de nácar, géneros de seda, toballas, ropa blanca, pañuelos de cachemir historia de los Estados Unidos, La Biblia etc, etc; que corresponden á los empeños.

NUMEROS

233	1168	1106	1854	1451	1531	1636
1943	2184	2185	2209	2357	2568	2585
2706	2830	2032	2948	2053	3078	3248
3337	3359	3406	3450	3844	4229	4452
4566	4710	4740	4950	4985	5056	5069
5296	5610	5719	5742	5786	5797	6048
6127	6163	6257	6474	6401	6508	6635
6859	6942	6956	6978	7145	7313	7330
7502	7514	7530	7701	7762	7764	7851
7866	7886	7933	7979	8058	8099	8165
8197	8212	8327	8353	8393	8332	8361
8365	8371	8381	8402	8407	8410	8431
8467	8469	8471	8504	8506	8510	8520
8554	8574	8613	8630	8655	8662	7866
8688	8681	8728	8729	8736	8748	8770
8781	8846	8870	8923	8932	8963	9016
9031	9259	9262	9290	9331	9142	9570
9605	9646	9745	9769	9791	9806	9823
9824	9902	9911	10114	10155	10136	10137
10166	10165	10217	10249	10255	10280	10291
10306	10310	10317	10318	10350	10403	10419
10430	10431	10432	10453	10454	10462	10514
10549	10553	10570	10591	10616	10632	10646
10666	10677	10684	10685	10686	10698	10707
10738	10732	10743	10756	10759	10792	10796
10801	10802	10821	10842	10864	10887	10913
10917	10940	11051	11056	11063	11064	11071
11075	11081	11007	11103	11123	11144	11155
11160	11168	11169	11172	11178	11216	11250
11251	11252	11256	11206	11303	11306	11311
11323	11350	11354	11360	11371	11375	11380
11390	11416	11426	11435	11448	11517	11527
11538	11546	11555	11564	11593	11626	11634
11646	11662	11668	11679	11752	11789	11791
11792	11806	11910	11943	12064	12068	12.97
12123	12135	12148	12169	12237	12254	12289
12368	12385	12389	12429	12447	12446	12463
12471	12483	12495	12511	12537	12966.	

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo de otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 por ciento del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder, si así no se hiciera todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*—Gerente.—*Angel J. Bergeire*,—Secretario. a10 v20.

Librería Hispano Americana

Calle Buen Orden 306

NOVEDADES

El asno de las Mujeres obra rarísima y en estremo curiosa, única en su género etc, por Gerardo Blanco 30 ps. ¡¡Suicidio!! novela fisiológica filosófica original por G. Blanco 30 ps., el Beso, su fisiología, su historia, … siempre simpáticas puras y religiosas, etc por G. Blanco 30 ps. el arte de hacer milagros crónica curiosísima, de los diferentes supercherías que, fuera del seno de la iglesia católica, se han cometido y cometen, inspiradas por la superticion, la especulacion ó el fanatismo; etc. etc; por G. Blanco 30 pesos. Huyendo de una mujer novela de costumbres andaluzas original de don Antonio San Martin 10 ps. un drama al pié del cadalso novela original de Pedro Escamilla 10 ps. fisiología del matrimonio ó Meditaciones de filosofía ecléctica sobre la felicidad y la desgracia conyugales por M. H. Balzac 30 ps. el Sol por el P. A. Secho 100 ps. vida de los españoles célebres por Manuel José Quintana 60 ps. y muchísimas otras novedades, Librería Hispano Americana de Juan Bonnaüt, Buen Orden 306. a10 v15.

Para el pelo

"Eau de Capille"

(Eau de Capille de Leipzig es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). a10v13

Juana Mones de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1877

Su esposo, hijos, madre, hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 11 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor que será agradecido.—Unica invitacion. a 10-1p

CLORALINA

Cranwell

Es la única verdadera

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A10v13

Botines Botines elásticos para hombres desde 60 ps. hasta 100, botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. y se hacen de medida en 24 horas, calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A 10v10 S.

Urgente Se desea comprar una casita cuyo valor no pase de treinta y cinco mil pesos sea en cualquier punto de la ciudad, para tratar ocurrir al rematador Leonardo Pazos, calle Defensa 434 y 436 A 10-1p.

Prensa de enfardelar lana, casi nueva, barata, se vende calle Bolivar 59 1/2 cuarto núm. 3.1 a10 v13

Aprendices de un oficio con buen sueldo se necesitan en la calle Florida 282 a10 v13

Urgente Se precisa 1 mozo abordo 1 mayoral tramway 1 cochero 2 peones limpia vias 1 portero 1 medianero de ovejas 1 capataz Barraca 1 ama de llaves y 2 mucamas. Agencia de comisiones calle 25 de Mayo núm. 241 altos a10 1p

Manteca de Antimonio

Para curar la "Morriña"

ó enfermedades en las pezuñas de las ovejas

Cada botella se acompañada con las instrucciones para usarla, se vende por mayor y menor, en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell 147 calle Victoria 147 entre Chacabuco y Piedras. A10v13

Antigua Escuela de baile jóvenes aprovechen de la buena estacion todas las noches … de 8 á 10 de dia particulares á todas horas á las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion … Artes núm 196. a10 v14

Pianos Se vende un … no fuerte … pierna … para conciertos … uno para … Piedad 5 9 …

PLANTAS

Sn MARTIN 90

P. COULIN

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi Establecimiento de San José de Flores, que no tiene rival hoy en América y principalmente en duraznos que no la tiene reunida ni una sola persona en Europa: los precios á que vendo son tal, como nadie podrá ofrecer de tan bajos: Acondicionados con toda perfeccion para que no sufran en los transportes, que serán gratis á cualquier punto de la ciudad y Estaciones de Ferro Carril de la misma. Poseo en DURASNOS 107 clases PERALES 155 id, MANZANAS 126 id, DAMASCOS 15 id CIRUELAS 50 id, CERESOS 35 id, ALMENDROS 6 id PARRAS de uvas de mesa 40 id PARRAS para vino 72 id, HIGUERAS 35 id OLIVOS 17 id NOGALES 8 id NISPEROS 5 id SORBUS 3 id MORAS 8 id MEMBRILLOS 6 id NARANJOS 10 id TORONJAS 4 id LIMONES 10 id LIMAS 3 id GUAYABOS 3 id GRANADOS 7 id CASTAÑOS 17 id AVELLANOS 3 id ACEROLAS 3 id BERBERIS 3 id GUSPIROS 4 id GROSELLEROS 20 id FRUTILLAS 5 id FRESAS 4 id FRAMBUESAS 5 id EUGENIAS 3 id DATILEROS 5 id COTOTEROS 4 id ANANAS 2 id PISTACIA vera 2 id ARBUSTUS UNEDO, ALGARROBEROS de Europa CHIRIMOYAS, AZUFAIFOS, BANANOS, PALTA del Perú todo garantido. Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipacion á lo menos en el Escritorio San Martin 90 donde recibiré órdenes todos los dias hábiles de á 10 á 4 del dia, donde se darán los catálogos. P. Coulin. A10v13

Se arrienda un establecimiento de campo de dos … leguas … partido de … para … informes … de la Victoria núm. 24 … Molino de Don Blas Duero. a10 v18

Se ofrece un mozo … tero ó sea para cualquier otro cosa calle San José núm. 8… a1 v 3

Se vende la antigua y acreditada panadería conocida en la Franco Americana con todos sus útiles, carros etc para tratar ocurrir á la misma casa Perú núm. 405. a10 v13.

Cocinera Se precisa una ocurrir Cochabamba 186, de 10 á cuatro de la tarde a10 v15

Al comercio en general y á mi clientela en particular doy aviso que el negocio de taller de escultura y yesería situado en la calle del Paraná N. 404, lo he trasladado á la calle de Suipacha N. 403, donde siempre sigo encargándome de obras de Escultura y yesería *Pedro Cremona* a 10 v 25

Semilla de alfalfa pura y de superior calidad, se venda en el depósito de plantas y semillas de todas clases, casa del Buen Jardinero 102 Chacabuco 102 a10v13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de Da. Demetria Gil de Pavon para que en el indicado término comparezcan ante S. S. por intermedio de D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en el juicio seguido por D. Juan Soré, contra la testamentaria de D. Hilario Pavon (esposo de aquella, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879. *Ricardo M. Wright.* A10v10S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel E. Riglos, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Agosto 8 de 1879.—*Juan Carlos Pone* A 10 1p

Aviso Habiendo fallecido doña Mariana Lardapide de Espil é ignorándose el paradero de sus hermanos Juan Casiano y Miguel Lardapido, se le ruega á la persona que los conozca le participe este aviso. San Andres de Giles, julio de 1879. *Juan Espil.* lj 31 v5A

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito J22v22Sbre

Cementerio del Norte. Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la boveda de don José Moure y familia que si no proceden á su estraccion dentro de treinta dias de la fecha serán arrojados al osario general. a3 v3s

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

A las personas que tienen deudos en el sepulcro del Sr. D. Inocencio Arballo en el Cementerio del Norte, se les pide ocurran á sacarlos ante de treinta dias, por tener que refaccionar este sepulcro, de lo contrario se colocarán en el depósito general.—Buenos Aires, Julio 22 de 1879. J22v22A

Por 25,000 ps. mjc. Se vende un magnífico terreno alto situado en lo mejor del Norte calle de Junin pasando Juncal á mitad de cuadra mide 10 varas de frente por 60 de fondo, esta recien cercado de pared de tres varas de alto con los cimientos que son de uno y medio ladrillo, el frente esta principiado para seguir el edificio, una puerta de calle y su pozo de balde de rica agua, rodeado de buenas casas, apurarse que es una verdadera pichincha, títulos garantidos para tratar Charcas 757. a3 v10.

Se ofrece un dependiente italiano práctico en el ramo de almacen de comestibles y ferretería, tanto para la ciudad como en cualquier punto de la campaña, el jóven puede presentar buenas recomendaciones de su conducta. Dirigirse al almacen Massini, frente á la Estacion del Parque. Los señores de la campaña pueden dirigir sus cartas al mismo almacen. A6v10

Se vende la magnífica propiedad muy central, calle Piedad, 313 y 315, entre Esmeralda y Suipacha, por mas informes, Suipacha 74. a 2 v 20

Muchacha para cuidar un niño se precisa Garay 210 A 8v10

Un hombre formal con familia que tiene práctica en los negocios de campo, desea encontrar colocacion en un establecimiento en calidad de capataz, medianero de ovejas ó puestero en cualquier punto de la Provincia. Puede dar á satisfaccion del que lo precise los mejores informes con garantía de su capacidad y honradez.—Dirigirse en el estudio del Dr. Casabal Perú 141, altos, ó al contador Fontenelli, calle Cangallo 505. A8v23

Se ofrece una señora formal para la cocina, tiene buenas recomendaciones, calle Defensa 89, darán razon. a8 v12.

Se necesita Una sirvienta para Belgrano, para tratar Lima 140. a8 v10.

Al público Participo al público que desde la fecha, las carretas bueyes y demás enseres que constituían el negocio que ejercía don Pedro Larreche Pasieot, pasan á ser de propiedad de Juan Bautista Larramendi, su sobrino, y por lo tanto se cita y llama á todo el que tenga algun reclamo que hacer se presente en la calle de Buen Orden núm. 186, en el término de quince dias á contar desde hoy; bien entendido que pasado este plazo no se atenderá reclamacion ninguna.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1879.—*Pedro Larreche.* a5 v21.

Verdadera pichincha

Se vende para liquidar una gran prensa de fierro con una pileta de madera para envenenar cueros; todo muy barato. Calle Zeballos núm. 773, entre Brasil y Caseros. a3 v11.

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas, calle Cuyo 19 (altos) precio módico. a3 v18.

Semilla de alfalfa del país ó Bonariensis de mejor que se ha cosechado este año se halla en venta por mayor y menor en el depósito de semillas; calle Artes 183. J23v23A

Se vende una prensa para enfardelar pasto seco y una máquina para tallar cristal, calle de Chacabuco núm. 237 de 12 á 3 de la tarde a7v10

Al público Por órden del Banco Hipotecario, debe rematarse un terreno de estancia, situado en el Partido del Cármen de las Flores, Costa del Salado, perteneciente á D. Juan Bautista Bonnement el cual está gravado con un contrato de arrendamiento, cuya rescicion se discute judicialmente en los autos que se tramitan ante el Juzgado del Juez Noguera, y Secretaría del Escribano Perez Gomar, lo que hago saber al público en general y al comercio en particular, para evitar ulterioridades.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879.—*Oscaliffermanos.* A7v23

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos. La Comision Directiva invita á los señores consocios á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á la 1 en punto, en el Salon del Cuartelo calle Reconquista esquina Corrientes. Los convencionales que deseen ingresar en esta Sociedad pueden asistir á ella, si se inscriben antes de abrir la Asamblea.—El *Secretario.* a3 v16.

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar el segundo recibo el Sábado 23 de Agosto. Las invitaciones para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.—Julio 31 de 1879—La *Comision.* al v23.

Al comercio Por mutuo y amigable convenio de esta fecha queda separado don Domingo Andiarena, del negocio que hemos girado en Lujan bajo el nombre de Zuñiria y Andiarena, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Miguel L. de Zuñiria. Lujan, Julio 22 de 1879.—*Miguel L. de Zuñiria.—Domingo Andiarena.* a5 v25.

Interesante á las señoras, en la calle Tacuarí No. 258 entre Belgrano y Venezuela se corta hilvanadán probadas y arregladas vestidos y tapados de señora señoritas y niños con arreglo á La Moda Elegante y Correo de Ultrama 25 $ vestido de señora, 20 $, tunica, palto, dolma, yaques, mantoleta, frac y baton 15 ps, para las niñas 10 ps, los moldes á 4 reales la vara del dobladillo se hacen en el acto en presencia de la interesada, hacen bolados, tableado, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos toda con elegancia y prontitud á precios módicos. J22v22A

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes Municipales, ocurrir al escritorio calle Cuyo núm. 108, primer patio de 8 á 5 de la tarde J20v20A

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distinguen perm

Algodones uso doméstico doble ancho desde 8 ps., bramantes finos á 60, 65, 75, y el norte americano para coser en máquinas á 90 ps. la pieza, nansnesco de algodon desde 12 ps. vara, en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A8v10

Para novias tules blancos de seda de todos anchos, velos ricos bordados, raso blanco de 20 ps. vara, gró blanco rico á 30 ps. coronas, y la especialidad en ropa blanca, como enaguas, batas, camisas calzones, camisones y ricos pañuelos de manos con valencianas. Tienda La Americana—Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. A8v10

Ama de leche Se ofrece una española, de muy buena leche y abundante, para criar en su casa, se le ha muerto el niño. Con buenas recomendaciones, darán razon San Juan 672. a8 v10.

Casa Se alquila una compuesta de 6 piezas muy apropiada para una familia decente, para verla ocurrir á la calle del Temple y Paraná almacen, donde estan las llaves y para tratar en la calle de Piedad núm. 1016 a8 v10

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor

A PRECIOS MODICOS.

J18 perm

Cocinero se ofrece uno español con bastante práctica en el oficio y tiene buenas recomendaciones, el que se interese ocurra calle de Chacabuco núm. 93, confitería A9v12

Ama de leche se ofrece una fresca y con abundante leche para criar en su casa ó en la del niño, ocurran para tratar Paraguay 150, cuarto núm 9. A9v12

Ama de leche se precisa una para criar en su casa, es escusado que se presente sin tener recomendaciones de su conducta, calle Talcahuano No 7 A9v12

En la merceria de Pereda se acaba de recibir un espléndido surtido de guantes para señoras, botitos colores de 2 y de 3 botones á la merceria de Pereda Belgrano 347 A9v12

Guantes negros para hombre rica clase y de todos números al precio de $ 40 par, mercería de Pereda Belgrano 347 A9v12

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, jóven, primeriza y con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño para tratar ocurrase Corrientes 801 A9v12

Sirvienta se necesita una, Mejico 287 A9v12

Secretaria de Relaciones Exteriores. Se compra en este Ministerio una coleccion completa de la obra «Documentos Inéditos del Archivo de Indias».—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. A9v12

Cocinera con cama se necesita San Juan núm. 387 A9v12

"EL POLIGRAFO"

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional

Reproduccion instantanea de cartas, manuscritos, dibujos planos circulares, precios corrientes, música, etc. etc.

Fabricado únicamente por Jorge D. Stetson y Ca. 237 calle Florida altos. Se necesitan Agentes A9v9 S

Máquina de coser de familia, se vende una en muy buen estado, casi nueva, se dará por un precio módico, ocurran para tratar á la calle Talcahuano núm. 475. a9 v12

Impresor fotógrafo se precisa que sepa bien su ramo calle Florida 82. a9 v12.

Por 850 pesos se alquila la linda casa calle Estados-Unidos 504, con 7 lindas piezas, 4 de ellas empapeladas todas con cielos razos, el comedor con lindísimo con chimenea y dos grandes alhacenas de cristales toda pintada y nueva, como para entrarla á vivir, dos patios, aljibe, pozo, cocina recien hecha, una gran huerta, resumidero; las llaves estan en la Carpintería esquina á Lorea y Estados-Unidos para tratar Cangallo 798 A9v12

Atencion á los estrangeros, por solo 5000 pesos mjc. se vende la cuarta parte de … establecidas en la Plaza de Monserrat … el verano y se gana mucho dinero … ocurrir pronto á la calle de Méjico 685, pues se da por ese precio por no poderla atender su dueño. A9v12

Se ofrece un cochero de profesion, con muy buenas recomendaciones, ocurrir calle de la Defensa núm. 204, á cualquier hora del dia A9v10

Almacen Especial aviso al público y en particular á las personas de buen gusto que acabo de abrir una casa donde encontrarán vinos argentinos blanco y tinto de 1ª clase, tabletas de Mendoza vino priorato de 1ª clase, yerba paraguaya superior á 4, y 6 pesos libra especial á 8 pesos, té y café superior á precios módicos. *Francisco A. Costas.* Defensa 294. a9 v15

Señor don Leopoldo Taboada En la calle de Victoria num. 15, se desea ver á este señor para hablarle sobre un asunto de interés. B. … a9 v12

Al público y al comercio participo que con esta fecha he comprado á los señores D. Nicolás la Vieja y á D. Blas Herpo la fonda sita en la calle de Cuyo 527, quedando el activo y pasivo á mi cargo, debiendo los que tengan cuentas á cobrar presentarse dentro de tres dias contando desde la fecha, vencidos estos no se oirá reclamo al respecto.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879. *Domingo Palermo* A9v12

Au Diogene Cambalache se vende y se compran todos los objetos de valor, oro, plata bronce, fierro, muebles nuevos y usados, libros, ropa etc. se encarga tambien de todas clases de obra de carpintería, se componen y se lustran los muebles de todas clases, calle General Lavalle 508, entre Cerrito y Libertad A 9v9 S

Almacen "La Marina" Ricos vinos argentinos blancos y tintos, tabletas de Mendoza yerba paraguaya á 4, 6, y 8 pesos libra superior Fco. A. Costas Bolívar 272 esquina Méjico A9v15

Sirvienta estrangera, se necesita que sepa lavar y planchar calle Perú 166 con recomendacion A 9v12

Sirvienta se precisa una en la calle de Alsina núm. 584 bajos A 9v12

Cigarreras se necesitan Moreno 167 A 9v12

Al público y al comercio participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Domingo Palermo la fonda de nuestra propiedad, sita en la calle de Cuyo 527 quedando el activo y pasivo á cargo del comprador debiendo los que tengan cuentas á cobrar presentarse dentro de tres dias contando desde la fecha, vencidos estos no se oirá reclamo alguno al respecto. Buenos Aires Agosto 8 de 1879.—*Nicolás la Vieja. Blas Herpo.* A9v12

Lecciones particulares en casa del Profesor ó al domicilio de las familias, lectura, escritura, cuentas, contabilidad etc. Francés Inglés Español. El profesor da tambien consultas de espiritismo siendo medium escribiente. 356 calle Tucuman 306 A 9v12

Sociedad Rural Argentina. Asamblea Anual. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 4° del reglamento, se cita á los Sres socios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las siete y media de la noche en la calle Perú 23 altos, para ser informado de los trabajos del año, y proceder á la eleccion de los Sres. socios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Bs As 1° de Agosto de 1879. La Comision. A9v12

Plegados y Ruchés perfeccionados, la señora Elisa Leanau hace conocer á las tiendas, mercerías y costureras que acaba de recibir máquinas perfeccionadas para plegar q' le permitirán desde hoy reunir la perfeccion al barato, ha trasferido su taller calle de San Martin 271. A9v10

GRAN BARATILLO

EN ARTICULOS DE ALMACEN

Calle Independencia 447, en la misma acera del Mercado, al lado del Corralon, cuyos artículos son los siguientes:

Kerosene 12 rls. cuarta, aguardiente 1 ps. cuarta, azúcar seca 18 rls. 20 y 3 pesos libra, arroz garantido mejor clase 12 rls. 3 ps. y 20 rls. libra, fideos de 1ª 2 ps., 20 rls. y 3 1/2 ps. libra, trigo superior clase 12 rls. libra, maíz pisado 1 peso libra, yerba paraguaya 2, 4, 5 y 6 ps. libra, almidon americano 20 rls. libra, id id fino del país 2 ps. libra, id id francés á 6 pesos libra, sardinas frescas á 6 pesos la caja, grasa de vaca 20 rls. libra, velas de molde 2 ps. lb; bacalao bueno 3 id, orejones, 3 ps. libra, dulce membrillo 3 ps. libra, alpiste 12 rls. libra, chocolate del mejor 10 ps. libra, yerba argentina á 6 ps. libra, té en paquetes á 6 ps. uno. id id suelto 15 y 20 ps. libra, velas estearina á 1 1/2 libra, café el mas superior 8 $ libra, aceite fino 6 $ libra, alverjas 1 1/2 libra, porotos de manteca 10 rls. libra, id de 40 dias 10 rls. libra, id id 1 ps. libra, y un gran surtido de losa, cristalería y demás artículos que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista, fíjarse y no olvidarse Independencia 447. a9 v16.

Tabaco virginia y francés

Para pito

Picado con máquina á vapor no se encuentra en ninguna parte tan bueno, aromático y barato como en la cigarrería del Toro Moreno 160. a9 v24

Cigarrillos negros especiales

DEL TORO

Elaborados puramente

DE RICO TABACO

DEL

RIO NOVO

Desde hoy se halla en venta en todos los principales cafés confiterías y almacenes á 1 2 mjc. A 9v24

A los compradores de terrenos en Donselar que tengan escrituras y no esten en posesion de sus terrenos, se les invita se presenten en la calle de Defensa núm. 5 (altos) de 1 á 4 p. m. á fin de dar los pasos necesarios para obtenerla. Este aviso se refiere á los terrenos vendidos por la Agencia del señor Mafeil. A6v14

Camisolines cuellos y puños alta novedad, se ha recibido un bonito surtido desde 20 ps. el juego, corbatas de seda pura fantasía desde 8 ps. «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. A8v10

Campo en San Vicente. Se vende ó arrienda uno de 140 á 160 cuadras que linda por el Oeste con la gran cabaña del Sr. Duportal. El terreno es alto y hermoso, propio para chacra ó pastoreo. Para tratar ocurrir calle Piedad 867. a7 v12.

Campo Se arrienda dos leguas de lindo campo, con una buena poblacion de azotea, está situado seis leguas al Norte, del pueblo Nuevo de Julio, para tratar Chacabuco No. 312. a8 v16.

Japonesas este riquísimo género de hilo y seda liso en colores lindos, se vende á 15 ps. la vara, en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. A8v10

Se alquila una hermosa casa con 5 piezas, aljibe y demás oficinas en la calle de Paraná 331, para tratar San José 125. a8 v10.

Géneros se acaba de recibir el completo surtido en géneros de lana y lana y seda para la media estacion, en gusto lo mas nuevos á 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara. Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, (precio fijo.) A8v10

Dos grandes estancias

Se venden en esta provincia, una al Sud y otra al Oeste, ambas con poblaciones y haciendas vacuna, yeguariza y lanar, para informes calle Victoria núm 113 casa de los señores Duarte y Wright de 1 á 4 p. m. A 8v14

Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen, es inutil que se presente sin que tenga buenas recomendaciones calle de Garay núm, 92, se prefiere que sea italiano. A8v10

A los estancieros Se desea comprar una legua de campo bueno, dirijirse por escrito, con pormenores á la calle Gral Lavalle No 610, á las iniciales A. B. C. A8v12

Cocinera se necesita con recomendaciones, San Martin 226. A8v10

Se ofrece una ama de leche italiana fresca de veinte dias y con buenas recomendaciones, tanto en casa de la familia como en su casa; el que la necesite ocurra en la calle Cochabamba 388, darán razon. A8v10

Se alquilan central; lindas piezas muy bien amuebladas, en casa de familia inglesa, calle Piedad 61 altos. a8 v10.

Fotógrafo Se necesita uno, que sepa imprimir, para un pueblo de campaña, darán razon el dia Lúnes 18 y 10 del corriente mes desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche en la Cancha de la calle, Moreno, frente á la Pinturería de Monserrat. a8 v20.

Ropa blanca enaguas ricas, bordadas, desde 50 ps batas bordadas desde 25 ps, camisas de algodon bordadas desde 26 ps. calzones con ricas tiras desde 30 ps. recomendamos el nuevo y estenso surtido en ropa blanca para señoras. Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, Precio fijo. A8v10

Corset el variado surtido en corset finos de todas clases desde 40 ps. se encuentra en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, Precio fijo. A8v10

Percal frances en dibujos pompadú colores firmes se acaba de recibir y se venderán á 4 1/2 ps. vara, fulares de algodon lo mas bueno y calidad especial á 8 pesos vara, tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. A8v10

BANCO NACIONAL

En virtud de la atribucion que el confiere el inciso 10°. del art. 49 de los Estatutos y de acuerdo con lo aprobado por la asamblea de Accionistas en su sesion de 27 Febrero último, el Directorio del Banco en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto repartir un Dividendo provisorio de dos por ciento que será pagado en moneda metálica desde el dia 31 de Agosto próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—EL DIRECTORIO. J12v31A

Muebles! Muebles! Muebles!

PIANOS

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368—Calle Victoria—370

CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor, y vende mas cómodo A3v18

A LOS ESTANCIEROS

Habiendo sido hurtado de nuestro deposito del

ANTISARNICO B & M

una cantidad de este remedio para curar la sarna y los vasos que aun no está en estado de venta, prevenimos á los señores estancieros que no compren sino á los siguientes que son los encargados para la venta

Buenos Aires, Agosto 1° de 1879.

Emilio Meyer, Químico — Balbin y Lagos, Depósito principal Perú 27.

AGENTES

Ghighliassa—*Pilar*	Michelio—*Balcarce.*
Ghighliassa—*Chivilcoy*	S. Preve—*Guardia del Monte*
Rocha y Ca—*Dolores.*	M. Olaso—*Navarro.*
Tasso—*Baradero.*	Kenny—*Suipacha.*
Micheo—*Lobos*	Id—*Salto.*
S. Palau—*Id*	Lanusse—*Mercado del Sud.*
E. Ford—*San Pedro.*	Gil Sarmiento—*Las Heras.*
Buldet—*Viajero.*	Pangaro—*Rauch*

A3v18

DALMIRO ALSINA

Ha trasladado su estudio de Abogado y domicilio á la calle Piedras núm. 254, donde se halla los dias Lúnes, Martes, Miércoles, y Sábado. Los Juéves y Viérnes en su estudio en Mercedes calle 21 núm. 100 j24v7a.

INSTITUTO

Medico Hidroterapico

630—PIEDAD—630

CAMARA DE JOURDANET

Aire comprimido

Se encuentra al servicio del público este aparato de grandes resultados en las clínicas Europeas en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como ser:

El asma, bronquitis crónica

Tos convulsa, enfizema pulmonar

y la sordera catarral

En el mismo establecimiento se encuentran los tratamientos siguientes:

Hidroterapia, electricidad, pulverizadores, baño turco-romano, baños minerales.

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630—Piedad—630

ADMINISTRADOR *L. Chaves.* — MEDICO DIRECTOR *Dr. Juan A. Lacroze*

J1 18v18A

Groes de colores un completo surtido, en tintes los mas finos y colores de moda á 30 pesos vara, rasos y fulares de todos colores, un variado surtido en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. A8v10

Luto y medio luto, merinos negros francés desde 12 ps. vara, lustrinas negras en clase fina desde 7 ps. hasta 20 ps. vara, géneros de lana de medio luto un completo surtido de 6 y 8 ps. vara, crespon negro inglés y francés, pañuelos de hilo guardas negras, un surtido variado en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo A8v10

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTA

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del país renaciente rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonia enunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amaris, begonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

ANTI-SARNICO

B. y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmbetv y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio sele añaden 60 partes de agua tria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú, 27.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Toeroba Hnos. Mercedes—Deninghoff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Perm. d. p. 12

Tomás Coquet, Small y Ca.

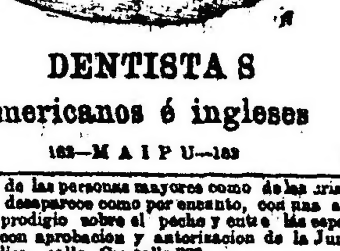

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 332.

Droguería San Francisco, Defensa 80.

Droguería alemana Piedras 66 por mayor Cangallo 332.

Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico aguad hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 88—*J. Brisson.* A3v25 d, p. m.

S. B. CAHAN

CORREDOR

SE VENDE

1°—**Campos de Estancia** en el Saladillo. Ranchos, Pergamino, Rodriguez, Junin y Lujan.

2°—**Chacras** en Moron, Marcos Paz y Lomas de Zamora.

3°—**Casas** en las calles de Florida, Victoria, Alsina, Temple Santa Fé y Artes.

SE NECESITA

1° Una ó dos leguas de buen campo.

2° Cuatrocientas cuadras de campo cerca de una Estacion de ferro-carril.

3° Tambien se desea comprar ó arrendar un buen campo para dos majadas.

78—RECONQUISTA—78

J26v26A

Casa quinta en San Fernando

Se alquila una, situada sobre la barranca que mira al Rio de la Plata, calle de Bella Vista, formando esquina á la calle de entrada al Pueblo, toda cercada de pared, con frente de pilares y rejas, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina letrina, cocheras para cuatro carruages, caballeriza para cinco caballos con piso de madera de buque, gallinero, pozo y gran palenque, la quinta tiene jardin y una preciosa glorieta cubierta de jazmines, parrales con sarzos de hierro. algunos damascos, durasnos y muchos paraísos y eucaliptus.

La casa tiene corredor al frente de las piezas y dos entradas con portones de hierro para la familia y para carruaje con puentes tambien de fierro. Para tratar y por las llaves ocurrir á la calle de Defensa núm 89, de 12 á 5 de la tarde, frente á San Francisco. A6 52

Mauricio Beranger

Q. E. P. E.

Falleció el dia 2 de Agosto de 1879

Su esposa María Sastria de Beranger, sus hijos, hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará por el sufragio de su alma, el Lúnes 11 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Barracas al Sud. Favor que quedará eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. A7v10

Don Pedro Bonapelch

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1879

Da María Sarby de Bonapelch esposa y demas familia invitan á las personas de su relacion, al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 11 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

a 7 v 10

NOVENARIO

Jacinta Acosta invita á su familia y amigos al novenario que se dirá por el alma de Martina Acosta en la iglesia de la Concepcion desde el Miércoles 6 del corriente a8 v10.

Se alquila una fábrica de fideos en perfecto estado y con los útiles para dicha fabricacion consta de una prensa grande y una chica, una atahona y cernidor. En la misma casa se alquila ó se vende una máquina para elaborar confites que consiste en tres tachos grandes de cobre, tres morteros y todos los útiles necesarios.

Se venden otros tres tachos de cobre á vapor para dicha fabricacion.

En la calle Venezuela núm. 1084 darán razon. a6v10

El Maragato compra y vende toda clase de ropas y muebles en buen uso menajes completos, se va á domicilio, 516 Cuyo 516 j17v17A

SE DESEA ALQUILAR

Una pieza para un hombre solo en casa de familia, donde no habite inquilino alguno, esceptuando el dueño de la casa prefiriendose que sea esta una señora sola y anciana, y que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la Plaza Victoria al Sud, ya sea con muebles ó sin ellos y servicio doméstico. Dirigirse á la oficina de esta imprenta bajo iniciales A E. Z. A8 v14.

DEMARIA HERMANOS

SALADILLO

Participan al comercio y al público en general que desde el 17 de Junio del corriente año se ha separado, por mutuo y amigable convenio, Doña María Loredo de Demaria, de la sociedad comercial de Demaria hermanos establecida en este Pueblo, quedando á cargo de Don Juan Demaria y Don Francisco Demaria el activo y pasivo de la casa.—*Marta L. de Demaria—Francisco Demaria—Juan Demaria.*

OTRO

En vista del aviso que antecede participamos al comercio que la misma casa continuará girando en lo sucesivo bajo la misma razon social de Demaria Hermanos.—Saladillo Agosto de 1879—*Francisco Demaria—Juan Demaria.* A 8v14

AL COMERCIO

En esta fecha he vendido al Sr. don Adolfo Massot, el establecimiento tipográfico de mi propiedad, titulado "**Imprenta Moreno**".—Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.—*Eduardo Quintero.*

"IMPRENTA MORENO"

Casa Editora de Adolfo Massot

Este establecimiento cuenta con elementos para ofrecer á sus favorecedores su esmerado servicio, especialidad en trabajos tipográficos de primera clase, tinta de colores, libros, estadística, letras de cambio, memorandum, carteles, recibos etc. etc.—Precios módicos. A 8 v 10

ESTUDIO FOTOGRAFICO

De Chute y Brooks

Calle de Florida núm. 74—BUENOS AIRES

Calle 25 de Mayo 306—MONTEVIDEO

Tenemos el honor de anunciar al público que brevemente abriremos en la calle Florida núm. 74 (frente á la Fábrica Nacional de Guantes) una sucursal de nuestro tan conocido Estudio establecido hacen 12 años en Montevideo, solicitando para nuestro nuevo establecimiento la proteccion de este ilustrado público.

Nuestros trabajos son ya bastantes conocidos en esta ciudad, lo cual nos hace confiar obtendremos la proteccion que solicitamos; nos permitiremos sin embargo llamar la atencion hacia el hecho de que en la última Exposicion de Paris 1878 obtuvimos el premio mayor acordado para las Repúblicas Hispano Americanas (medalla de Plata,) lo cual es una prueba evidente de la superioridad de nuestros trabajos.

Nuestra casa será montada al estilo Europeo, é incluirá los últimos adelantos del arte Fotográfico.

Oportunamente anunciaremos el dia de la inauguracion.—*Chute y Brooks.* a8 v14.

Llamada á los suizos

El comité encargado de la organizacion de un bazar lotería en favor de la Sociedad Filantrópica Suiza hace una llamada calorosa á la generosidad de sus compatriotas y amigos residentes en esta capital y en toda la República Argentina, esperando que ellos cooperarán á esta obra de caridad y ayudarán á la noble mision que esta sociedad cultiva desde tantos años.

Una comision pasará á domicilio en el mes corriente con el objeto de recoger las ofrendas con que puedan favorecerla. *L. U. Jaccard*, —Presidente. *Alberto Meyer*.—Secretario A 8v8 S d p m.

A LA BOTA DE CRISTAL

Es lo que conviene á todos

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, suan liso ó de recorto, cabritilla ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay, como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. En su til detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. J22 v22a

ARISTOBULO DEL VALLE

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar núm. 98 (altos.) J19v19A

AVISO OFICIAL

Comisaría General de Marina

Por disposicion superior, el Lúnes 25 de Agosto á las dos de la tarde tendrá lugar en la Sub-secretaría de Marina la licitacion pública para la venta del vapor nacional «Pavon» que se encuentra fondeado en el rio Lujan.

Los que deseen hacer propuestas para su compra las presentarán en pliego cerrado el dia y hora indicado, acompañadas del certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General, ó en el Banco Nacional el 5 0/0 sobre el valor total de sus propuestas, ya sea en documentos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Este buque se vende en el estado en que se encuentra pudiendo los interesados ocurrir al Subdelegado del Tigre para verlo, no admitiéndose reclamo alguno despues de recibirse las propuestas, las que deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, siendo prevencion que no se admitirán ofertas que bajen de ocho mil pesos fuertes que es la base mínima fijada su venta.

Aquel cuya propuesta fuera aceptada, deberá recibirse del buque y oblar su importe dentro de los diez dias en que le fuere notificada su aceptacion y si así no lo hiciera perderá la suma depositada, la que quedará á beneficio del Fisco

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas si á su juicio estas no fueran convenientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Julio García.* Comisario General de Marina. j26 v26 a

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 4 de Junio del corriente año hemos vendido á los Sres. Cayetano Sanchez y Ca. nuestra casa de negocio con las existencias, situada en el Arroyo de Luna partido de Arrecifes, q' jiraba bajo la razon social de Pedro Esteves y Ca. quedando la liquidacion del pasivo por nuestra sola cuenta segun consta por escritura pública de esta fecha ante el escribano don Mauricio Orsolina.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Francisco Saforcada. Pedro Esteves.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio y al público en general, haber comprado á los Sres. Pedro Esteves y Ca, la casa de negocio con sus existencias situada en el Arroyo de Luna partido de Arrecifes, quedando el pasivo á cargo de dichos señores.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Cayetano Sanchez y Ca.* j26v12 a

A donde regalan los Avisos-Yapa

Almacen de Santiago Huia, Mercado viejo, Camisería La Perfeccion Perú 30 y 41; Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panadería Republicana, Alsina (Miembro de la Comision de vigilancia) Almacen Iribarney 11 de Setiembre, Almacen Economía de las familias Reconquista 336. Almacen Montevideo 224 Almacen Montevideo 322. (M. C. de V.) Almacen Sta Fé 583 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima, Almacen Alsina 306. 306 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen Principado de Asturias Chile y Tacuarí, Almacen La Figura Esmeralda y Tucuman Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 93 (Cosmopolita) (M. de la C. de V.) Almacen Duiglio esquina Salta y San Juan, (M. C. de V.) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Almacen Galaico Suipacha 570 esq, Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquina Paraná y Córdoba 592. Panadería de la Luna, Reconquista 483. Tienda de Jose Lauro Belgrano y Santiago del Estero (M. C. de V.); Almacen del Norte, Florida 452. Almacen Florida 171, Almacen Paraná y Paraguay, Almacen Uruguay y Paraguay; Almacen Moreno 710 (M. C. V.) Almacen de la Acacia Maipú y Tucuman. (M. C.V.) Tienda de Lauro, Artes 359.; Tienda Jóven Aspirante, Paraguay y Uruguay; Panadería La Céres 553; Almacen El Cabildo, Rivadavia 77; Almacen Artes 666 y Charcas; Almacen Colon, Paraná y Córdoba almacen Piedras y Moreno, Almacen Libertad y Piedad. desde el 1° de Setiembre los billetes se regalan por $ 500 de gasto y se premian mensualmente. J27v28

FABRICA ARGENTINA

de libros de contabilidad de sistema inglés

De F. Benelishe

... este gran establecimiento le ha llegado un gran surtido de papel Inglés y Norte-Americano de la mejor calidad y mas conocidas; este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que pueda sufrir raspadura de navaja, en caso de mancha ó equivocacion, y se escribirá con perfeccion encima de ... sin conocerse.

... es una buena ocasion para los bancos, oficinas y corredores que tengan que hacer sus libros para el año venidero, ... los libros fabricados en este establecimiento por su solidez y construccion los garante de duracion como los venidos de Londres.—calle de la ... 120. A 8 v 30

OBRAS DE DESAGÜE

CONSTRUCCIONES DE CANALES

NIVELACIONES

MENSURAS JUDICIALES

Ocurrir á P. A. Freund y G. Bröndsted

Agrimensores é ingenieros

CALLE DE BOLIVAR NUM. 24

Y10-16A

A LOS CIGARREROS

Papel de arroz de L. Lacroix hijo

... recibido un surtido de este rico rico papel. ... muy barato, por mayor y menor. ... cortado á ... 40 ps. m/c la resma ... de cien libritos, Riz la ... 80 id el mazo. ... Faille de maiz la ... 45 id id.

Por mayor mas barato todavia

... francesa de Francisco Sicard, Suipacha núm. 73, ... Cangallo y Piedad. a3 v18

A los leñateros y podadores

Comision de Aguas Corrientes

Se piden propuestas para la poda del monte de sauces ubicado cerca del Establecimiento de Aguas Corrientes en el Bajo de la Recoleta y para la compra de la leña que resultare del corte. Los informes los suministrará el Ingeniero Residente y las propuestas cerradas deberán presentarse en la Secretaria de la Comision antes de la 1 p. m. del dia 9 de Agosto y serán abiertas en esa hora á presencia de la Comision y de los interesados.

Buenos Aires, 31 de Julio de 1879. *Matias F. Eraunquin*, Secretario. J31 v10a

Comercio He comprado al señor Luis Delfino, y Ca. el almacen de comestibles y ... en la calle Bolivar núm. 373. Los que tengan ... se presentarán en el mismo local de 12 á 4 de ... término de ocho dias. Pasado dicho término no ... reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 1° de ... Manuel Soler.

OTRO

... vendido al señor don Manuel Soler el almacen de ... bebidas sito en la calle Bolivar núm. 373 los ... se presentarán en el término de ocho dias ... local de 12 á 4 de la tarde, pasado dicho ... se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, ... de 1879. *Luis Delfino y Ca.* a2 v10

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ... de Economía provada, medida ... carro completo, exactitud, no engaño.

... El Verdadero Limpiador ofrece al público ... para la limpieza de letrinas sumideros ... profundidad por precios módicos y ... el mas barato que se ha hecho hasta ...

... Ochenta y cuatro cer... ... m29 ...

MIEL—MIEL

DE ABEJAS

... 5 $ la libra, en panales y extracto ... exquisito postre. ... una miel blanquísima para turron ... y pasteleros ...

VENTA POR MAYOR Y MENOR

312 calle Cangallo 312

A 2 v 18

Billares usados

Se compran y se venden

... en 10 pesos uno, y se hacen composturas ... calle de Cangallo 388, frente al mercado ... J10v19A

Gran baratillo de libros

117 Alsina 117

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

... derecho, geografía, historia, literatura ... á precios sumamente módicos. ... se compran libros por cualquier cantidad ... y se pagan mejores precios que ... J22v22a

Feria de ganados en Chascomús

Se invita á los hacendados y á todos los que se interesen en la adquisicion de animales finos, á la FERIA DE GANADOS que se verificará en la ciudad de Chascomús en los dias 24, 25 y 26 del próximo mes de Setiembre. Chascomús, Julio 28 de 1879.—La Comision. j131 v20a.

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

con previo permiso del Tribunal de **Medicina**

... y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y ... años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su ... **Santiago Guien**, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas:

... Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á ...

... **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de ...

... **Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

... Se avisa al público para que esté prevenido **contra las falsificaciones que se preparan en otras** ... Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el ... fabricante y las recetas están timbradas y firmadas ... **puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener ... cuidado de no comprar el bálsamo grosero falsificado que se vende en otras partes. J16v16A

A los herreros

... fragua de la mejor clase y condicion entregado, ... contado por 3000 libras. ... la Barraca Vanguardia, Barracas, ó calle ... j124v24a.

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

REMATADOR PUBLICO

... 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Establecimiento Remedios

SUCURSAL

371—Calle de Alsina—371

... público. Le participamos que hemos abierto esta ... venta al por mayor y menor, de productos ... en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

... de vaca fresca			
Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $ ó la libra	á 8 $	
« Parmesano de 1ª	« 125	« 6	
« « 2ª	« 100	« 5	
« « 3ª	« 75	« 4	
« Mantecoso	« 125	« 6	
« de Oveja		« 15	
« Especial		« 12	
« Estaquino de Milan		« 12	
« de Brié		uno	5

Salaverry Bandia y Errecaborde. J26v26 Setbre

MARIANO DEMARIA

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Bolivar núm. 90 (altos.) J19v19A

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Fábrica de paños

El Consejo de Administracion en cumplimiento de lo q' prescribe el art. 30 de los Estatutos, convoca á los accionistas á la Asamblea General ordinaria para el Miércoles 20 de Agosto corriente á las 2 de la tarde, en el local de la misma fábrica. A este efecto se transcriben al pié los arts. 37 y 38 de los Estatutos de la sociedad.—Buenos Aires, Agosto 1.° de 1879.—... *N. de Uribelarrea.*—Vice-Presidente.—*J. J. Alsina.*—... *Octavio Rossi.*—Tesorero.—*Mariano Billinghurst.*—Secretario.

Art. 37—Para que la Junta General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos que la mitad mas uno de las acciones estén representadas.

Art. 38—Si la condicion que prescribe el art. anterior no se ... en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma forma que la primera, y antes de los ocho dias.—Los sócios presentes en esta segunda reunion deliberarán válidamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion. A 2 v 20

AGENCIA

De diarios, periodicos y otras publicaciones

EN DOLORES

La antigua y acreditada AGENCIA DE PUBLICACIONES establecida en Dolores y regenteada por el Sr. Don Isidoro Cummings, ha pasado á poder de don Julio de Vedia quien la tiene establecida en la calle Venezuela No. 40, quedando servidos los que deseen utilizar sus servicios. A 7 v 12

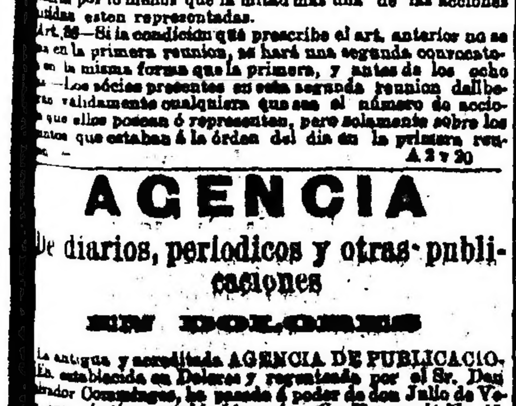

Pocas ciudades hay donde se halle ... pero tienen en general el inconveniente de ... [illegible]

... señor Mercal ... [illegible] ... Mercal. ...

Cales vivas ... [illegible] ... A 8v14

VASELINA

UN NUEVO PRODUCTO

PREPARADA EXPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES, FARMACEUTICOS Y DE TOCADO

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto

Se llama la atencion de los médicos, droguistas y el público en general hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es, sin duda, el mejor que se ha descubierto, siendo muy superior á la Glycerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura

POMADA VASELINA La mas pura y mejor para el peinado. Es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa; no contiene sustancia animal, y nunca se pone rancia. Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cútis limpio, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse, y para frotar á los niños no tiene igual. Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los labios, barrillos, rosetas é irritacion local. Un tamaño.

VASELINA ALCANFORADA Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indispensable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA Para caballos, ganado y otros cuadrúpedos. La Vaselina cura en grado mas bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales, latas de 1 y 5 lib.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay Juan A. Bennet, calle Florida 195, Buenos Aires. J9v13

Maiz, Maiz, Maiz

Se vende de diez y ocho á veinte mil fanegas de maiz morocho desgranado, y de diez á doce mil fanegas maiz amarillo, en las condiciones siguientes:

Las 6 arb. maiz morocho á $ 50 m/c. id id id amarillo ps. 54 m/c.

La entrega se efectuará por los siguientes puntos: Estacion Retiro, Mercado del 11, idem del Sud y Empalme de tres esquinas.

Se aceptan propuestas bajo estas bases, para empezar la entrega, desde el 25 de Agosto hasta el 30 de Setiembre.

No se fracciona menos de mil fanegas. Los interesados pueden dirigirse por escrito á las iniciales P. W. C. y Ca. al Correo Central, debiendo tener presente que el dia 25 de Agosto se firmarán todos los compromisos. Para el efecto cada interesado asignará cantidad y clase y tambien la direccion de su domicilio. A 8 v 18

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

ORDEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Sábado 9—A las 12. En Mercedes. De 30 carneros Rambouillet del Sr. W. Lachar.

Martes 12. A la 1. En nuestra casa. De potrillos carrera, de la cria del señor Kemmis.

Martes 12. A las 12. En nuestra casa. De 8 carneros Negretes del señor D. V. L. Casares.

Miércoles 13. A las 12. En nuestra casa. De carneros Rambouillet de Olivera Hnos.

Jueves 14. Judicial. A la 1. De un terreno esquina Talcahuano y Juncal. Base $ 35,028 m/c.

Martes 12. A las 12. En nuestra casa Alsina 78. De vacas y toros, importados de Europa á la órden del Sr. D. Guillermo Kemmis.

Martes 19. A las 12. En nuestra casa Alsina 78. De 50 carneros del Espartillar.

Miércoles 20. A las 12. En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillets de los señores Olivera hermanos.

Miércoles 20. A las 12. En nuestra casa Alsina 78. De potrillos Cleveland de los señores Olivera hermanos.

Jueves 21. A las 12. En nuestra casa Alsina 78. De 20 carneros Negrete de Europa.

Sábado 23. A las 12. Judicial. Testamentaria de Mat Farquhar, partido de San Vicente.

Lunes 25. A las 12. En nuestra casa. 30 magníficos carneros Rambouillets de la cabaña Amarante Moron.

Lunes 25. A la 1. De toros Durham hijos ... potrillo hijos de Lyon y carneros por órden de D. V. ... Casares en nuestra casa Alsina 78.

Miércoles 27. A las 12. 30 espléndidos carneros Rambouillets.

Id id. De 10 magníficos carneros Negrettes.

Jueves 28. A las 12. En nuestra casa Alsina 78. De toros y vacas de la cria del Sr. D. C. Casares.

SETIEMBRE

Viernes 5. A las 3. Judicial. Testamentaria de V. Marcó del Pont. De la casa calle San Martin 336. Base 2/3 partes $ 580,375 m/c.

Sábado 6. A las 3. Id id id. De un terreno calle Perú, 238. Base 2/3 partes $ 176,667 m/c.

Domingo 7. A las 2. Id id id. De un terreno calle Defensa 821 y 825. Base 2/3 partes $ 124,334 m/c.

Sábado 13. A la 1. Judicial. En nuestra casa. Dos lotes de terreno en Quilmes, base 86,756 ps.

Domingo 14. A las 2. Judicial. De una casa quinta en Flores, base 180,300 ps. m/c.

Domingo 21. A las 12. Judicial. De una casa quinta en Barracas.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralísima propiedad

Calle Perú núm. 238

Entre Belgrano y Venezuela

13 vs. de frente al Oeste por 68 de fondo al Este

AD CORPUS

Tasacion 265,000 ps. Base 2/3 partes 176,667 ps. m/c.

El Sábado 6 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Vicente Marcó del Pont y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

La propiedad arriba mencionada siendo su terreno de 11 met. 240 milts. por 58 met. 838 milts de fondo igual á 12 vs. 98 cts de frente por 68 vs. de fondo, con pared y vereda al frente de la calle. Está tasado en un todo en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante y los que buscan locales *centrales para edificar dificilmente* encontrarán mejor, además tiene la ventaja que no contiene edificio alguno.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78, y para imponerse del espediente testamentario á la escribania de Don Bartolomé Martin. J30

Por el mismo

Del afamado establecimiento

EL ESPARTILLAR

DIRIGIDO

Por el señor Don A. Ross

50 carneros de varias crias

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 19 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Establecimiento **El Espartillar**, propiedad del señor D. Juan Fair y dirigido por el Sr. D. A. Ross, los siguientes animales procedentes de esa cabaña, que ha obtenido en cuantas Exposiciones de la Sociedad Rural aquí y en Chascomús ha presentado sus productos, premios de primera clase y en la Exposicion Internacional de Paris medalla de oro por sus lanas.

10	carneros	Rambouillets sangre pura de dos años de edad.
10	id	Lincoln puros de un año de edad.
10	id	Lincoln 7/8 sangre de un año.
20	id	Cruza Lincoln y Rambouillet de un año de edad.
50	carneros.	

Las personas que visitaron la Exposicion y Féria que tuvo lugar en Chascomús, han podido juzgar por los animales que fueron presentados por el Sr. Ross, que eran perfectos en *todos sus detalles y lo demuestran* los muchos premios que obtuvo en aquel torneo este Establecimiento, que no ahorra sacrificios en el sentido de la mejora y cruza de nuestras razas.

Los animales podrán verse en nuestra casa desde el 15 de Agosto en adelante. J26

Por el mismo

De 20 espléndidos carneros

Rambouillets

SANGRE PURA

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA Y HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña «Las Acacias» estacion Olivera sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los Sres Eduardo Olivera y Hermanos:

20 hermosos carneros Rambouillets, del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidos expresamente por el padre del actual poseedor de la cabaña Gilbert de Wideville, habiendo llegado los Sres Olivera á fuerza de sacrificios y constancia, llegar á formar una cria que pueden llamar con orgullo, ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de las Las Acacias ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el pais una de las pocas que posee esas tres cualidades primordiales en alto grado, colocandola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Ademas recordaremos á los Sres. criadores, que los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de ellos fueron vendidos mas tarde en nuestra casa obteniendo hasta doce mil $ un carnero.

Los carneros que ofrecemos este año en venta, son quizas mas sobresalientes aun, que los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasen á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. J27

Por el mismo

De 4 vaquillonas y 5 Toros Raza Durham

Venidos en el vapor "Galileo"

A la órden del Sr. D. GUILLERMO KEMMIS

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 12 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, venidos recientemente en el vapor «Galileo».

Cuatro Vaquillonas } Durham
Cinco Toros }

Toros

"Chieftain" colorado manchado nacido Junio 20 de 1877 por Conqueror 30780.

"Coronet" colorado manchado nacido Enero 9 de 1878 por Conqueror 30786.

"Young Earl" overo nacido el 15 de Febrero 1878 por Earl of Aylesby.

"Torpedo" rosillo nacido Abril 23 de 1878 por Conqueror 30786.

"Queen's Earl" rosillo, nacido Abril 25 de 1878 por Earl of Aylesby.

Vaquillonas

"Daybreak 7 th" rosilla, nacida Marzo 13 á 1877 por Red Knight 27,237 servida por el famoso toro Earl of Aylesby Abril 9 de 1879.

"Countess" colorada manchada nacida Enero 23 1877 por Conqueror, ganó dos primeros premios Chaloner Cope en Irlanda, con otra vaquillona como las mejores ... en la Exposicion y está servida por el toro Earl of Aylesby, Noviembre 30 de 1878.

"Waterloo Imperatrice" colorada manchada nacida Marzo 18 1878, ganó primer premio en la Exposicion Real de Tipperarry y muy recomendado en la Exposicion de la Sociedad Real en Dublin, la mas grande del Reino Unido.

"Primrose 2ª" colorada manchada, nacida Mayo 1877 por Red Knight servida por Chieftain, Febrero 20 de 1879. ... Kemmis tiene el hermano en ... y son espléndidas.

Todos estos animales son notables sobresaliendo especialmente ... que no dudamos llamarán ... de los inteligentes, todos estos animales vienen ... del señor don Humphry Smith Mountmor ... Dick Queens County, que hace 23 años fué formado con animales de las mejores crias del Reino Unido. Los interesados pueden ocurrir por catalogos á nuestra casa Alsina 78. A5

Los animales pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. J31

NOTA Rogamos á los Sres. hacendados que tengan verdadero interés en adquirir alguno de estos magníficos animales se sirvan pasar por nuestra casa á inspeccionarlos con el catálogo y el Herdbook Vol 21 y 24 en la mano pues es materialmente imposible publicar en un aviso de de remate todos los datos referente á su descendencia.

EN SEGUIDA

De seis pesebres de lujo

Con divisiones, consoles, comederos, bebederos etc. etc.

Concluido el remate de animales venderemos por cuenta de una casa introductora.

Seis divisiones de madera de pino de tea, machimbradas con coronas elegantes de fierro, comederos y bebederos de id y demás objetos necesarios para la colocacion de caballos.

Invitamos á las personas de gustos pasen á inspeccionar esta caballeriza, pues ninguna casa que posée troncos y caballos de silla de alguna estimacion, deben quedarse sin una caballeriza de estas. A 8

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle San Martin 336

18 vs. 80 cts. de frente al Este por 63 id 75 cts. de fondo al Oeste

AD CORPUS

Tasacion 870,562 ps. Base 2/3 partes 580,375 ps. m/c.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Marcó del Pont.

El terreno consta de 16 mets. 261 mls. de frente. Esta por 55 mts. 207 mls. de fondo al Oeste ó sean 18 vs. 80 cts. por 63 varas 75 cts. cuangostando en el fondo donde viene á tener solamente 17 varas inclusive las medianerias de las *paredes interiores*. El edificio se compone de 2 salas y zaguan en el centro, ocupando todo el frente, todo el edificio en buen estado, con buenos techos de baldozas pisos id en ambas piezas y de mármol en el zaguan, cielo raso de yeso, al de las dos salas de lienzo, cuatro ventanas á la calle, persianas, portada de fierro en el zaguan, sigue una ante-sala con gran portada, estufa de mármol, otras piezas grandes igual á la anterior todas con pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo y empapeladas, otra pieza mas un gran comedor que cuadra el patio, cuatro piezas mas todo igual á las anteriores habitaciones, cuarto para baño, despensa, cocina, sobre estas *dos dos piezas de alto en el 3r. patio*, y otra pieza sobre las anteriores que forma un tercer cuerpo, sirviendo de mirador.

En el costado Sud en el 3° patio otro cuarto, comedor 2 letrinas, y sobre estas 2 piezas de alto.

El primer patio y segundo zaguan todo con baldozas de mármol, el segundo con piedra alemana y mármol, algibe con brocal de mármol, tercer patio embaldozado huerta, gallinero, cuarto de madera y enrejado, 8 parras de fierro en los tres costados y uno en el centro para parras, cercado de paredes medianeras por el Norte Sud y fondo, 2 jarrones de mármol sobre los pilares de la baranda que divide la huerta, cañeria de gas en toda la casa.

La casa está sólidamente construida y en muy buen estado, azoteas de baldozas circundadas todas de rejas de fierro.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ochocientos setenta mil quinientos sesenta y dos pesos m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son quinientos ochenta mil trescientos setenta y cinco ps. m/c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, y para ver el espediente testamentario al escribano Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa. J31

Por el mismo

De 3 potrillos sementales

3 POTRANCAS DE CARRERA

DE LA CELEBRE CRIA

Del señor D. Guillermo Kemmis

Nacidos y criados en su establecimiento

LAS ROSAS

CAÑADA DE GOMEZ

Provincia de Santa Fe

En nuestra casa calle Alsina núm. 78

El Martes 12 de Agosto á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su renombrado establecimiento "LAS ROSAS" los siguientes animales hijos del famoso padrillo de carrera "Robin Rover" y cuyas crias han dado ya tan brillantes resultados.

"Hidalgo" Potrillo oscuro, semental, nacido el 4 de Noviembre de 1877, hijo de "Robin Rover" y *Anomina* hija de Whirlwind este potrillo es hermano de Sub Rosa caballo de carreras en Lanús, etc. etc.

"Dan Tucker" Potrillo bayo, semental, nacido en Setiembre 25 de 1877 hijo de Robin Rover por Yalla Gal, hijo de Whirlwind.

Calderon Potrillo tostado semental, nacido el 12 de Octubre de 1877, hijo de Robin Rover por Girlgrailnate hija de Elcho.

Bovine Potranca colorada, nacida el 2 de Setiembre de 1877, hija de Robin Rover por Red Rose hija de Buckhunter y madre de ala hija de Eucho.

Esta potranca es hermana de Y Ivanhoe.

"Titania" Potranca saina nacida el 25 de Octubre de 1877, hija de "Robin Rover" por Lattie Fairy hija de Echo.

"Viola" Potranca colorada, nacida Octubre 8 de 1877, hija de "Robin Rover" por yegua criolla hermana de la madre de los afamados Cesar, Porteña, Simitramis etc. etc.

Llamamos no solo la atencion de los aficionados al Turf sobre estos lindos animales, sino tambien la de los señores criadores, pues se les ofrece una brillante oportunidad para las mejoras de sus razas.

Los animales arriba mencionados podemos asegurar que no dejarán nada que desear en todo sentido, ademas el nombre del Sr. Kemmis es una garantia para los compradores que pueden pasar á inspeccionarlos cinco dias antes del remate á nuestra casa 78 Alsina.

A las 2 de la tarde—Una americana de 4 ruedas con muy poco uso con sus correspondientes guarniciones.

Por el mismo

EN SEGUIDA

8 CARNEROS NEGRETES

Sangre pura

procedentes de la cabaña en Cañuelas

SAN MARTIN

Por órden del Sr. Don Vicente L. Casares

En nuestra casa Alsina 78

Concluido el remate de los potrillos del Sr. Kemmis procederemos á la venta de **8 carneros Negretes** sangre pura procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado que como se sabe hace muchisimos años ha conservado y venido mejorando esta raza.

Los animales podrán verse en nuestra casa, 5 dias antes del remate. J30

Por el mismo

De cinco célebres caballos

DE CARRERA

Pertenecientes al señor Don Enrique Biaus

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 16 del corriente á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta del Sr. D. Enrique Biaus, los siguientes caballos de carrera.

NAP—Caballo entero, sangre pura, nacido en 1874 hijo del célebre caballo de carrera "Macoroni" y de la yegua Slumber.

SARGENTO—Caballo saino nacido Octubre 17 de 1870, hijo de Whirlwind y la yegua Bonny Bell.

PRETENDIENTE—Oscuro nacido Setiembre 15 de 1875 hijo de Grimston y yegua Sweestbriar.

BONNIE DUNDEE—Saino entero 7/8 sangre hijo de Martinet, nacido Octubre 6 de 1876.

ELEGANTE—Potrillo entero, 3/4 sangre hijo de Martinet nacido Noviembre 15 de 1876.

Creemos inútil toda recomendacion respecto á los animales que ofrecemos en venta, todos ellos con escepcion del Nap, son animales nacidos en el pais, procedentes de nuestros grandes criadores los señores Kemmis Lawrie y caballos que son el orgullo de nuestros dos circos de carrera.

En cuanto al Nap, es animal de estirpe noble y los que necesitan un caballo de primer órden para padre no encontrarán seguramente nada mejor.

Los caballos pueden verse en Landa y el mismo dia del remate en nuestra casa Alsina 78. §A8

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Calle Defensa núm. 821 á 825

Frente á la quinta del Sr. Lezama

45 vs de frente al Este por 74 1/2 id de fondo al Oeste

Tasacion 186.500 ps. m/c.

Base dos terceras partes 124,334 ps.

AD CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de *Primera Instancia doctor don José M. Rosa*, y perteneciente á la testamentaria del señor don Vicente Marcó del Pont.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 38 mts 883 cade fte al Este por 63 mt. 518 mls. de fondo ó sean 44 vs. 90 cts por 74 1/2 vs, de fondo con vereda al frente de piedra artificial, el edificio algo deteriorado se compone de una pieza grande y almacen por el costado Norte en el frente de la calle, techo de azotea, porton de madera á la calle y cercado de pared al frente, 3 piezas y un corredor paralelo al anterior, un gran corredor por el costado Sud un galpon, y varias piezas en mal estado, poso, pileta todo el terreno cercado de pared.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m/c; siendo las 2/3 partes la base para la venta que son ciento veinte y cuatro mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, ó á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin, calle Defensa. J31

Por el mismo

De 4 potrillos sementales

MESTIZOS CLEVELAND

NACIDOS Y CRIADOS EN

LOS REMEDIOS

Por cuenta y orden

De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos

En nuestra casa Alsina 78

El MIERCOLES 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. los siguientes:

Potrillos mestizos Cleveland.

WARRIOR—Colorado mancha blanca en la frente hijo de yegua criolla; núm. 3 nació el 21 de Enero de 1876.

PIONEER—Colorado estrella blanca en la frente hijo de yegua criolla, núm. 24, nació Enero 23 de 1876.

PIRATA—Alazan tapado hijo de la yegua criolla núm. 5, nació Febrero 24 de 1876.

PROFETA—Colorado tapado hijo de la yegua criolla núm. 27, nació Febrero 10 de 1876.

Es por vez primera que se venderán cuatro potrillos mestizos de la raza Cleveland, tan importante como caballos de tiro por su vigor y fuerza. asi como su grande alzada y desarrollo perfecto en las cualidades, que constituyen un buen caballo de esta clase.

Sabido es de todos los criadores por los ejemplares que estuvieron en la última exposicion de la Sociedad Rural la finesa en la mirada y la fuerza y vigor de la sangre de los animales de los Sres. Olivera, lo que les hace una escepcion entre los Cleveland presentados á venta hasta hoy, condiciones que se han obtenido á costa de grandes sacrificios, buscando con empeño en Inglaterra animales que reuniesen aquellas cualidades. Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. A 1°

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Calle Talcahuano esquina á Juncal

Base para la venta 35,028 ps. m/c.

El Juéves 14 de Agosto á la una en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia y por una ejecucion seguida por la Municipalidad, un terreno situado en esta ciudad formando esquina á las calles de Talcahuano y Juncal.

El terreno figura un triángulo midiendo por un costado 21 metros 50 cts. á la calle de Juncal, 21 mts. 73 cts. á la calle de Talcahuano y 34 mts. 50 cts. por el tercer costado.

La superficie total de este terreno es de doscientos noventa y nueve metros y trescientos noventa y cinco milimetros (299 metros 395 milimetros)

Tasacion ps. 49,541 m/c., base para la venta 2/3 partes ps. 35,027 ... A1

Por el mismo

DE 20 CARNEROS

Sangre pura original

NEGRETE

De la célebre cabaña en MENTELIN

Del Sr. D. Guillermo Maass

Que han llegado por el vapor aleman ARGENTINA

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y *órden del Sr. D. Federico Roth*, elegidos personalmente por él en la afamada cabaña del Sr. Maass en Kentalin (Pomerania)

20 carneros Negrete sangre pura siendo 4 de 30 meses de edad y el resto de 20 meses.

Sabido es que la cabaña mencionada es hoy la única que tiene una majada de sangre original Negrete y su fundacion data desde principios de este Siglo.

Los animales elegidos por el Sr. Roth en persona son de tipos sobresalientes y en cuanto á la calidad, la figura, finura, y tupidos de la lana no dejará nada que desear á los señores criadores.

Los carneros han llegado por el vapor aleman "Argentina" y los interesados pueden examinar los animales que están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. jl 30

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

(Ferro-Carril del Oeste)

Las personas que deseen hacerse de una linda y cómoda casa quinta para la próxima estacion de verano pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 por las condiciones etc.

La mencionada quinta queda á una cuadra de la estacion y la casa, se compone de 12 cómodas habitaciones, altas y bajas, cocina, cuarto de baño, oficinas, caballeriza y cochera, todo amueblado confortablemente, y con lo necesario para vivir confortablemente, tiene una cuadra de terreno con quinta frutal y vegetal.

Habiéndose ausentado la familia para Europa, el tenedor de esta propiedad desea alquilarla por 6 ó 7 meses en terminos ventajosos y rasonables.

Para visitar la propiedad ocurran por una órden á nuestro Escritorio. J30v0

Por el mismo

De 30 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la cabaña en San Vicente

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets, sangre pura imperial todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vienen este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado Establecimiento, y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No encontraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de lana dejan solo todo la competente juicio de los compradores.

Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. A6

EN SEGUIDA

UNICO REMATE

De 10 sobresalientes carneros de sangre pura

Original Negrete

Procedentes de la cabaña

EL ROSARIO

En el Partido de LAS FLORES

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FRANCISCO CHAS E HIJOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres **Francisco Chas é hijos**, y procedentes de su cabaña "El Rosario".

Lo esp... carneros sangre pura original Negrete, los únicos que presentan esos Sres. este año á venta, habiendo rehusado venderlos particularmente á precios muy elevados en su mismo establecimiento.

Todos los que tomen al un interés en el adelanto y mejoramiento de nuestras cruzas, en la especie de lanas base fundamental de nuestras riquezas recordarán que los Sres. Chas é hijos obtuvieron un primer premio en las grandes exposiciones internacionales en Filadelfia y Paris y en esta última **medalla de oro**, el premio mas grande por las lanas que era tuvieron de su establecimiento en competencia con los criadores de todas las partes del mundo.

Los señores hacendados que necesiten carneros reproductores de primer órden no deben perder este único remate que se les presenta para adquirir un animal sobresaliente, en la seguridad que no hallarian mejor aunque encargaran á Europa pues el Sr. D. Tomás Chas en sus continuas escursiones para Alemania no ha encontrado nada que pudiera aventajar por proveer á su cabaña de nuevos padres.

Avisamos á los señores criadores pasen á examinar este *notable lote* que desde ya podemos garantirles no dejará satisfechos. Estarán en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. a5.

Baltar y Quesada

LA BUENA CASA

CALLE CHACABUCO Núm. 403

BUENA LOCALIDAD

Orden del Sr. Juez Dr. Noguera

Tasacion ps. 117,870 m/c

Base para la venta 2/3 partes ps. 78,580 m/c

El Mártes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde *procederemos á vender por órden* del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Noguera y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la buena propiedad calle de Chacabuco núm. 403, situada en uno de los mejores barrios del Sud de la ciudad pues todas son casas de familias conocidas.

El edificio se compone de 5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., su construccion es superior y los interesados pueden juzgar de ella personalmente, visitándola y se convencerán que es buena, bonita y barata; no pudiendo pedirse mas.

El terreno en que esta edificada mide 8 1/2 vs. de frente al *Este por 34 vs. de fondo al Oeste*, pero como siempre la venta será efectuada Ad Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del señor Martines Defensa 80. Jl 13

Por el mismo

DOS GRANDES LOTES

DE TERRENO

Sobre la calle Libertad entre Arenales y Juncal

13 1/4 vs. de fte. por 80 vs. de fondo cada uno

Tasacion del total 345,000 ps. m/c

Base de venta 2/3 partes 230,000 ps. m/c

O sean 115000 ps. por cada lote

SUMAMENTE BARATO

Vale el doble

El Domingo 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, los dos magníficos lotes de terrenos situados sobre la calle Libertad entre Arenales y Juncal, terrenos rodeados de edificios magníficos y con tranway en todas y para todas direcciones.

Cada lote mide 13 1/4 varas frente al O. por 80 vs. de fondo y puede venderse el terreno en uno ó en dos lotes como los interesados pidan.

La tasacion practicada es sumamente baja y sobre la cual llamamos la atencion de los pichincheros, pues terrenos en locales como este pocas veces se ofrecen en venta, este se encuentra cercado de pared y con un gran porton.

Títulos perfectos de primer órden, por más datos á nuestra casa San Martin 51. jl20

Por el mismo

UNA PRECIOSA CASA QUINTA

En San José de Flores

Sobre la via del ferro-carril

Palacete conocido por del señor Severini

A una cuadra del tramway y dos de la Estacion

EDIFICIO TODO EN CAL

De primer órden

Base de venta 250000 pesos m/c.

El *Domingo* 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor presio y con la base arriba fijada al hermoso chalet estilo suizo edificado todo en cal maderas duras y con ladrillo de máquina.

El edificio de esta linda finca se compone de 14 habitaciones y sótano, piso de madera, cielos rasos, la casa toda pintada al fresco, hermosos vestibulos, é galerias balcones 3 piezas independientes como para servicio, cocina, caballeriza, cochera, gallinero, poso con bomba, gas en toda la casa, algibe, con bonito jardin, y árboles frutales.

En una palabra esta hermosa quinta es muy confortable por las buenas comodidades que ofrece y se ha hecho notable por su preciosa arquitectura.

El terreno en que se encuentra mide 33 metros, 78 cts. de frente por 80 metros 67 centímetros de fondo, todo cercado con su hermosa verja de fierro y 2 portones uno á la via del Ferro-carril y otro á la calle General Lavalle.

Esta rodeado de quintas preciosas habitadas por familias respetables, como son Arana, Carabassa, Quintana, Marco, y otras.

Títulos perfectos á completa satisfaccion del comprador, pueda verse todos los dias, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. j31

Por el mismo

AD CORPUS

UNA PRECIOSA CASA

AL NORTE

Calle de Maipu num. 341

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Es un verdadero chiche

Es menester visitarla

Base de venta 300,000 ps. m/c.

ES UN REGALO

VALE EL TRIPLE

El Mártes 12 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño y por ausentarse este para Europa, la magnífica propiedad arriba espresada edificado lo que se llama á todo costo, con arenas de la Banda Oriental y maderas de urunday y quebracho ...

El edificio se compone de 10 piezas y 2 letrinas, que se descomponen del modo siguiente: sala y antesala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, despensa, ... y cuarto de baño, cocina, dos cuartos altos de servicio, 2 letrinas, etc.

Sala y ante sala: Perfectamente empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla pintados y barnisados, puertas y ventanas de cedro barnisadas el exterior y pintadas y barnisadas de blanco el interior.

Escritorio: Empapelado, cielos rasos de yeso, puertas de cedro barnisadas; una linda caja de hierro á prueba de fuego embutida en la pared, piso pintado y barnisado.

Siguen 3 dormitorios en perfecto estado con sus cielos rasos de yeso, sus pisos plateados, sus puertas de cedro barnisadas y las internas id.

Comedor. Un buen comedor empapelado imitacion madera, una alacena, una estufa de mármol, un lavatorio id, piso barnisado, cielos rasos de yeso, un gran sótano que ocupa todo el piso.

Cuarto de baño—Un hermoso baño de fierro con baño interior de porcelana, y agua fria, caliente y lluvia, una despensa con armazon, su sótano correspondiente.

Cocina—Con hornillos, pileta de mármol, agua corriente y de algibe, alacena, un sótano para depósito (6 toneladas) de carbon, sumideros etc.

2 letrinas con inodoros, un cuarto de lavar ropa, con su pileta de mármol y agua á discrecion, un gran depósito para las aguas corrientes, de modo que nunca falte agua en esta casa, otro depósito para agua de algibe, 3 cuartos de servicio en la parte alta.

Azoteas—Toda embaldosada con baldozas finas de Marsella asentada en mezcla con arena de la banda oriental (hasta hubo goteras.)

Cañerías—De gas, aguas corrientes y de algibe en toda la casa, una gran bomba, varios artefactos de gas.

Patios—Con reboque con arena de Montevideo perfectamente pintados al óleo fierro para toldo.

Jardin—Un jardincito con algunas plantas; una hermosa y grande pajarera, una glorieta, un marco de hierro con magníficas parras y el jardin cercado con verja de fierro.

Por este pequeño detalle se verá que la casa es un chiche, pues todo fué construido para vivir bien, y los que sepan vivir confortablemente apreciarán lo que vale esta casa construida sin economía de ningun clase. La casa puede recibir altos sin inconveniente alguno.

En base de venta es bajisima, vale hoy tres veces mas; los que buscan casas para habitar y en parajes céntricos no tendrán mejor oportunidad.

El terreno en que está edificado mide 9 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus;" es decir, lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, de primer órden.

La casa puede verse todos los dias de 2 á 5 de la tarde, debiendo los interesados ocurrir por una llave á nuestra casa San Martin número 51.

Se previene igualmente que hay mas de veinte personas interesadas en alquilarla. J30

Por el mismo

20 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles

EN CAÑUELAS

Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte

En nuestra casa San Martin núm 51

El Juéves 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, procederemos á vender al contado y á la mas alta postura por órden y cuenta del Dr. D. A. Lahitte y procedentes de su acreditada cabaña en Cañuelas

20 espléndidos carneros sangre para Rambouillets hijos de padres Imperiales, *sin querer hacer ponderacion de estos* animales hacemos presente á los Sres. Estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores y cuyos compradores están plenamente satisfechos del resultado obtenido.

La edad varía entre 15 y 18 meses y en el catálogo estará marcado con presicion.

Llamamos la atencion de los inteligentes sobre varios tipos sobresalientes que se ofrecerán.

Los carneros pueden verse en nuestra casa, 5 dias antes del remate, donde puedan ser prolijamente examinados por los Sres hacendados á quienes pedimos pasen á reconocerlos. J28

Por el mismo

Una fraccion de quinta

EN BARRACAS AL NORTE

Sobre las calles de Salta, California y Herrera

Orden del señor Juez Dr. Noguera

TASACION 40,500 pesos m/c.

Base de venta 2/3 partes 27,000 pesos m/c.

El Domingo 17 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada un lindo terreno de fraccion de quinta situado en las calles arriba espresadas, que para mayor claridad hacemos el presente croquis:

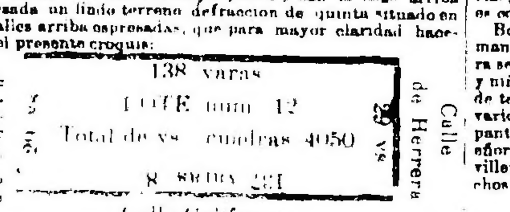

Como queda demostrado, su calidad es inmejorable y su tasacion es bajisima, pues sube apenas á 10 ps. vara cuadrada, siendo su base de venta las 2/3 partes, esto es lo que se llama una pichincha, el puerto es un hecho en la Boca y Barracas y estos terrenos inmediatos duplicarán pronto su valor.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las escrituras á la escribania del Sr. Martinez, Defensa 80. J13

Por el mismo

UN TERRENO

en un buen paraje

Calle de Defensa, No. 736

Primera tasacion 102,600 ps. Segunda tasacion 800,87 ps. Base de venta 2/3 partes 53388 pesos

Orden del Sr. Juez Dr. Zavalia

El VIERNES 15 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario un terreno situado en la calle Defensa N. 736.

El terreno mide 11 metros 40 cent. de frente al Oeste por 60 metros 10 cent. de fondo, previniéndose que el fondo ensancha y tiene 12 metros. Llamamos la atencion de los pichincheros sobre este terreno pues su tasacion es sumamente baja.

El espediente puede verse en la escribania de don Miguel Repetto Defensa 80, 1er. patio. Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. J30

Por el mismo

25 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

Sangre pura

Descendientes de carneros merinos

De la gran cabaña Imperial de Rambouillets y ovejas id id

Procedentes de la cabaña del señor Don Dalmiro Castex

En nuestra casa San Martin 51

El Lunes 18 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado procedentes de la cabaña en Moron del Sr. D. Dalmiro Castex 25 magníficos carneros sangre pura Rambouillets

Los Sres hacendados que en años anteriores han tomado carneros de esta cabaña, nos han hecho presente el brillante resultado obtenido por cuya razon los recomendamos.

La cabaña del Sr. Castex fué fundada con ovejas merinas de los principales cabañas Europeas como la de Rambouillet Boldebuck, Gerdapogen, Pampon y sirviendo actualmente con carneros de la cabaña Imperial

Los animales que venderemos son de 14 á 18 meses de edad esquilados en Setiembre del año pasado, y llamamos la atencion de los criadores por la largura, finura y tupidez de la lana.

Pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate, San Martin 51. A6

Por el mismo

3 magníficos toros

6 HERMOSAS VAQUILLONAS

Preñadas por toros de gran valor

10 carneros Lincoln

10 id South Downes

Importados por el conocido Sr. J. W. Nash

En nuestra casa San Martin 51

Próximamente señalaremos el dia en que tendrá lugar este importantísimo remate de animales reproductores, los cuales han sido elegidos por el señor Nash en el Royal Show.

Oportunamente publicaremos el detalle. A8

Duarte y Wright

AVERIAS--AVERIAS

Por cuenta de Seguros

147 docenas hachas surtidas

24 id martillos

En el depósito de Casares calle de Venezuela Entre Balcarce y Colon

AL CONTADO

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de Seguros, 147 docenas hachas surtidas, 24 docenas martillos.

NOTA Todos estos artículos son americanos A8

Por el mismo

AVERIAS

Por orden del Sr. Consul de Francia

En la Aduana de

LAS CATALINAS

El Lúnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado, sin reclamo y por orden del señor Consul de Francia, venderemos:

100 cajones cognac de primera clase. A8

Por el mismo

DE MERCADERIAS

En nuestra casa Victoria 113

El Martes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras, trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A 10

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Victoria 113

AL CONTADO

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, id Pernambuco, arroz, porotos frescos, alpiste, garbanzos, anis en damajuanas, tabaco tucumano en mazos, id picadura francés, pasas de Mendoza, orejones, jamones Ingleses, encurtidos, pasas de corinto, té fino varias marcas, vino jerez, id oporto, ginebra en frascos, tabaco virginia, lámparas, faroles de cera, queso tafí, tocino, longanizas surtida, papel para bolsas, papel id fideleros, café en grano, cigarros hamburgueses, cigarrillos, trigo artículos americanos, vasos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. A 10

Santiago Elizagaray

JUDICIAL

EN LA ATALAYA

El dia 10 de Agosto á las 12

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena Don Lazaro Miranda, procederá á vender por la mas alta postura y dinero de contado las existencias y casillas del negocio perteneciente al concurso formado á D. Jorge Contti.—El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupan las casillas el dia y hora indicada.—Magdalena Julio 31 de 1879. A3

Balbin y Lagos

GRAN REMATE DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA, PERU 27

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto venderemos un gran surtido de muebles de lujo, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos y medios juegos de sala de jacarandá forrados en seda punzó, un juego fantasia forrado en broncatela celeste de 18 piezas.

Roperos de jacarandá

Id de nogal

Sillas de sala y comedor

Un magnífico piano, un juego de dormitorio.

Juegos electro-plata, para té y café.

LIBROS—Jarras de cristal y electro-plata y muchos otros artículos que estarán á la vista. A 7

6 cajones sillas comedor de roble, 3 id sillones de brazos de nogal, 9 id sillas varios colores para niños, 1 id madera Wasegaton

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

y 5 cuadras y 7,157 milésimos

Parroquia de San Cristobal frente á los Corrales del Sud

El 18 de Agosto del corriente año á las 3 p. m. venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Gervasio Saeldo una casa de doce piezas, edificada en un terreno de 65 vs. frente al Este, con 130 vs. 50 cents, de fondo por el costado Norte, 120 vs. por el costado Sud y 66 vs. al Oeste, lo que hace una superficie de 8,252 metros. A mas una fraccion de 5 cuadras 7157 milésimos, siendo la tasacion del todo $ 182,235 45 y la base las 2/3 partes $ 121,490 30

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera.—El rematador se reserva el derecho de pedir una garantia al comprador, si no fuera persona de responsabilidad. A0

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

Remate por cuenta de varios, efectos de tienda y merceria

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frasadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. A8

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 11 de Agosto á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimires negros y de color, paño retina y castor negro sombreros de castor y de lana, bombasí labrado, franela de lana, chaquetones de lana, id de algodon, camisas de hilo, id de algodon, medias cortas y larga lana; id id de algodon, pañuelos fulares seda, sobretodos de niños, tapados de señoritas, faya negra fojas de lana, porcauna, crinolina, sombreros de lana, paño negro, chaquetones de algodon, chaquetones de lana, pañuelos punzó pintados, tartan azul; franela amarilla, id punzó, entretela, camisetas de lana para marineros, medias cortas de algodon, medias de lana pura señora, casimir lana de El san. A 8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, 91.

El *Mártes 12 de Agosto* á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos sastres y sapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordado italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, repa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, yaveta, lienzo, gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. A8

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 14 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para roperos, sastrerias, zapaterias, etc. etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Bordatto, oxford, uso domestico, grea para sabanas, bramantes muchas marcas, lienzos idem, tohalla idm, batas para señoras bordadas, camisas idm idm, camisetas para hombres y niños, pañuelos italianos, id blancos de hilo, mantas, cinta de terciopelo, percalina, coleta, brines, franela pura lana varios colores, cotonada, sombreros, para hombres y niños, pantalones, casimir, camisetas muchas clases, calzado para señoras hombres y niños, corsets, medias muchas clases, servilletas de hilo, paños para ponchos, casimir, merinos y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. A 8

Pedro F. Mota

JUDICIAL

LA BUENA CASA

Calle Arenales esquina Libertad

Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa

Tasacion ps. 360,000 m/c.
Dos terceras partes " 240,000

El Martes 19 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la buena propiedad de la calle Arenales esquina Libertad; en uno de los mejores barrios del Norte.

El terreno en que está edificada mide 34 varas de frente al Norte calle de Arenales por 47 75 vs. de fondo al Sud calle de Libertad.

Títulos de primer órden. Los interesados pueden pasar por la oficina de Nicanor Repetto Defensa 86.

Para mas informes al Rematador Reconquista 47. J15

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

RETASA

DE UN BUEN TERRENO

Calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios

El Lúnes 1° de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á pedido del Síndico D. Emilio C. Semval, procederemos á vender un lindo terreno situado en la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, dónde estará la bandera, perteneciente al concurso de Montero hermanos y Ca.

El terreno mide 9 varas 26 cent. de frente al Norte (incluso las medianas del terreno) por 40 varas 20 cent. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo calle empedrada.

1ª tasacion	ps. 47.054
2ª tasacion	ps. 34,068
2/3 partes	ps. 22,612

Para ver las tasaciones y demás antecedentes á la escribania del Eugenio Blanco, otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 a7.

Por el mismo

JUDICIAL

De una preciosa casa quinta

A inmediaciones de la Estacion RAMOS MEJIA

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

Pronta para entrar á habitarla

Edificio de primer órden con caballeriza, cochera, jardin, árboles frutales, gallinero, etc.

El remate se efectuará en la misma quinta.

EL LUNES 11 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet perteneciente á una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, venderemos la magnífica quinta ubicada en el partido de Matanzas, á inmediaciones de la estacion Ramos Mejia y conocida por de San Martin.

EL EDIFICIO PRINCIPAL tiene 9 habitaciones, galerias con columnas, techos de azotea, maderas duras algunas piezas tienen pisos de tabla y otras de baldozas, cocina, glorieta, noria etc. tasada en	$ 207828
EDIFICIO AL FONDO—Tiene 8 piezas techo de tejas francesas, un galpon techo de zinc, otra pieza techo de teja francesa, 3 id id, letrina, 8 cuartos mas, comedor techo de zinc, poso y pileta de material, cochera, pajarera y gallinero	$ 59400
Cercos de alambre de 8 hilos, postes de madera y ñandubay con 1558 met. 80 cent. de largo y tres divisiones interiores de alambre y postes tasado en	$ 20450
El terreno mide 889 met. 70 cent. igual á 450 vs. de frente al Norte con 389 met. 70 cent. igual á 450 vs. de fondo al Sud, ó sean 3 cuadras de frente por 3 de fondo, formando un total de 9 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, avaluados á ps 7000 m/c. cuadra cuadrada.	$ 63000
Total de la tasacion	$ 350000
Base 2/3 partes	$ 233333

Títulos de primer orden

Para ver las tasaciones en la escribania de Folkenard en el Tribunal de Comercio.

Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. J24

Por el mismo

De dos lindas casitas

SITUADAS EN ALMAGRO

Calle Almagro entre Rivadavia y Piedad

Tasaciones sumamente bajas

Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Juan Etchart

El Sábado 9 de Agosto á las 3

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Juan Etchart, venderemos dos buenas casitas cuyo pormenor sigue.

Primera propiedad

Situada en la calle de Almagro entre Rivadavia y Piedad casi esquina á Piedad.

El terreno mide 8 metros 66 cent igual á 10 varas de frente al Oeste por 25 metros 98 cent igual á 30 varas de fondo.

El edificio se compone de varias piezas de material, pozo, cocina, letrina etc.

Tasacion total ps. 43,169 m/c base 2/3 partes ps. 28,779 id.

Segunda propiedad

Situada contigua á la primera

El terreno mide 8 met. 66 cent igual á 10 vs. de frente al Oeste por 25 met. 98 cent igual á 30 varas de fondo.

El edificio se compone de varias piezas de material, pozo, cocina, letrina etc.

Tasacion total ps. 45,706 m/c. base 2/3 partes id 30,530 id.

Para ver las tasaciones á la escribania de Miranda.

Otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14. jl23.

NOTA—El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de AYACUCHO

De una propiedad en la manzana No. 41 del ejido del Pueblo

El remate se efectuara en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Lunes 18 de Agosto á las 3 procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia doctor don José Maria Rosa, una buena propiedad situada en Ayacucho en la manzana, 41 del ejido del pueblo y perteneciente á la testamentaria de don José Z. Miguens—El edificio se compone de 3 piezas material en buen estado, 2 en mal estado, zaguan, 1 galpon, cocina, pozo y letrina. Edificado en dos solares. Ademas tiene en el fondo 2 solares con una cocina, cercados de pared y porton de fierro.

Tasacion ps. 115,000 m/c. Base 2/3 partes ps. 76,666 m/c

Datos en la escribania de Andrade ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J31

Por el mismo

Gran remate de libros

De ciencias, artes, medicina y literatura

En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 12 del corriente

A las 12

Procederemos á vender al mejor precio y al contado una magnífica coleccion de libros de ciencias, literatura, artes y medicina y un gran surtidode novelas en francés de los mejores autores como Victor Hugo, Lamartine, Sué, Dumas Soulié, G. Sand, Julio Sandeau, Bellot, Octavio Feuillet, Teófilo Gautier, etc. A8

ADEMAS—Una infinidad de alhajas.

Por el mismo

JUDICIAL

De un buen reloj de oro

REMONTOIR

En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 12 del corriente a las 2 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio *Dr. D. Cárlos Dimet* se hace saber que el dia doce del corriente se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Julian Martinez y Ca, de un reloj remontoir de tres tapas de oro por haberlo así solicitado D. Domingo Sarmiento, en la ejecucion seguida contra D. José M. Carranza.—Buenos Aires Agosto 4 de 1879.—*Pedro Osdrós*, Secretario Perú 180. A8

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

Lista para habitarla

Base de venta 190000 ps. m/c.

Calle Defensa 738

AD CORPUS

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que la base de venta que es muy baja, una linda casa bien situada y cuyos títulos son de primer órden.

TERRENO—Mide 8 1/2 va. de frente por 40 vs. de fondo.

EDIFICIO—Se compone de 7 habitaciones, edificio nuevo, construido en cal, maderas duras, pisos de tabla, todas las piezas están pintadas al fresco con cielos rasos de yeso, los patios embaldosados, algibe, letrina, etc.

Para ver los títulos y otros datos á nuestro escritorio Bolivar 14. A10

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 14 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de buenos muebles nuevos y usados á saber: juegos de sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, aparadores, mesas de noche y de centro, camas de fierro y de madera, colchones, bibliotecas, sillones, sofaes, sillas, mesas de comedor, espejos, cuadros, quillangos, un gran surtido de calzado Moliés, etc.

Ademas, un magnífico guigue

Esta preciosa embarcacion está en perfecto estado, es de construccion Norte Americana, mide 27 1/2 piés de largo, 5 1/2 de ancho y 4 1/2 de alto, esta embrocado y tiene todos los útiles correspondientes. Ademas tiene el guarda patron un magnifico asiento movible. Es aparente para un comandante de buque de guerra ó para particulares que pasen el verano en el Tigre ó San Fernando, puede verse en nuestra casa de remate. A10

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue.

40 barricas azúcar americana, 30 id id Pernambuco 35 bolsas arroz de la India, 20 bultos yerba paraguaya, 50 cjs almidon magnolia, 30 barricas yerba paranagua, 200 cjs kerosene Prat y Devoe, 50 id ..., 10 id pasas Mendoza, 30 bultos té Orange y Pekoe, 100 quintales alambre, 20 cjs grasa de chancho, 40 fardos tabaco en mazo, 50 fardos tabaco hoja paraguayo, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas alpiste ..., 50 bolsas café en grano, 80 cajones café en grano, 20 cajones aceite de olivo, 15 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 25 latas café molido, 15 latas pimenton, 15 bolsas semillas de alfalfa, 20 barriles miel de caña, 10 cajones encurtidos, 30 bolsas maní, 30 id avellanas, 30 cjs azul Prucia, 25 bolsas castañas frescas, 10 cajones vermouth italiano, 10 latas almendras peladas, 20 cajones ciruelas en tarros, 50 cjs pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 30 bolsas arroz Bremen, 20 bordaleses vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton, 5 bolsas corchos 10,000 cada una, 50 cjs orujones, 100 cjs kerosene, 20 cjs aceite italiano, 100 latas dulce membrillo, ... cjs fideos del pais, 15 bultos yerba paraguaya, 40 cjs de ..., 10 bts. té, 4 id papel para bolsas, 10 bolsas porotos, 300 bolsas semilla de alfalfa de Córdoba y Chile, 4 cjs 20,000 cigarros hamburgueses cada uno, 20 cjs fósforos sordos, 80 id ..., 6/4 vino seco, 50 bolsa papel de estraza, 70 cjs cognac fino, 10 id fósforos buenos, 6 bsas. picadura, 30 cjs cognac Arcenil, 50 id id Bonnit, 20 id vermouth francés 25 id ginebra ... Snapps, 25 id pitos italianos, 15 btos. papel para fideleros, 80 cjs pasas sultana, 8/8 cajas jamones, jerez, oporto, papel de carta, azúcar, arroz y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Este remate de comestibles se dará el Miércoles, por ser dia de fiesta el Viérnes.

En seguida

30 bsas azúcar Pernambuco, 25 bultos yerba paraguaya, 80 cjs almidon magnolia, 50 rotobos queso tafí. A10

Milani hermanos

JUDICIAL

De muebles, ferreteria y carpinteria

Los dias Domingo 24 y Lúnes 25 de Agosto de 1879

Calle de Buenos Aires y Perú

Donde estará la bandera el domingo 24 y lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á vender en remate público todas las existencias pertenecientes á la muebleria, carpinteria y una gran cantidad de ferreteria de doña Josefa Rueda de Rendon en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Justo P. Ortiz

Camas de bronce y madera de matrimonio, bibliotecas de caoba y jacarandá, rinconeras, armarios, máquinas de coser, americanas, mesas de sala y comedor, mesas pino ordinarias, mesas escritorios, lavatorios con mármol, aparadores, tocadores, juegos de sala, colgadores de ropa, sillas doradas, sillones de esterilla, sillas de nogal, bancos de esterilla como para escritorio, tohalleros, relojes de mesa y pared, cómodas de jacarandá con mármol, camas de fierro, colgaduras de catre, lavatorios de fierro completo con todos sus útiles, sofaes de crin y terciopelo, lámparas, pantallas, sillones de hule, aceite de máquina, mesas de noche, pabellones; cajas de madera y mucha variedad de muebles que estarán á la vista el dia del remate, existe ademas una gran cantidad de ferreteria fina propia como para muebleria y todas las herramientas del taller y alguna cantidad de madera.

Todo se venderá por lo que den y sin retirar lote.

Por mas datos á nuestro escritorio. Estados Unidos 59. A 10

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

DE LA GRAN CASA

Perteneciente á Doña Josefa Rueda de Rendon

Calle Buenos Aires y Perú

Base para la venta 91,864 pesos

El Sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Ortiz, la gran propiedad perteneciente á doña Josefa Rueda de Rendon por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y cuyo detalle es como sigue.

El edificio tiene 25 3/4 varas á la calle Buenos Aires por 30 1/2 á la calle Perú con dos grandes salones de 33 varas de largo por 5 1/2 de ancho y el otro de 25 1/2 varas por 6 3/4 de ancho todo reboconado en cal, tiene 7 ademas piezas como para familias, algunas pintadas y otras empapeladas los pisos son de baldoza y tabla, cocina poso de balde con brocal de fierro, letrina, una gran parra con su zo de fierro y algunas plantas; la vereda de la calle es toda de baldoza y está en perfecto estado.

Esta valiosa propiedad está tasada en 145,295 pesos m/c. y la base para su venta que exceda de sus dos terceras partes.

Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. A10.

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

CALLE BUENOS AIRES NUM. 101

El dia 20 de Agosto á las 4 de la tarde venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Justo P. Ortiz una propiedad perteneciente á don Mateo Celestino, en la ejecucion que contra este sigue don Joaquin Nobon.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos y cuyo detalle es como sigue:

Primer cuerpo—7 *piezas* de material, 3 de techo de teja francesa, y cuatro de techo de fierro, 2 galpones techo de fierro, poso con brocal, todo en buen estado, edificado en un terreno de 22 1/2 varas á la calle Buenos Aires por 50 de fondo á la calle Chacabuco

El segundo cuerpo tiene 8 piezas de material, 5 de techo de teja y 3 de techo de fierro, poso de balde con brocal, un galpon de material con techo de fierro, el terreno tiene 30 varas de frente á la calle Alvear, por 50 de fondo al Sur.

La tasacion son 150,000 pesos, la base para su venta que exceda de sus dos terceras partes de la tasacion

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. A10.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa N. 75 y 77

El Juéves 14 del corriente á las 12 se rematarán á mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

10 barricas deazúcar Penambuco, 50 damajuanas ginebra, 60 id anis, 40 id vinagre, 30 id vino blanco, 40 id id garnacha, 20 cajones bacalao fresco, 20 bolsas nueces, 10 id fariña, 20 id café, 20 id yerba, 10 id garbanzos, 20 id alverjas, 20 id maní, 50 cajones orejones, 40 id pasas Mendoza, 30 id Málaga, 10 id quesos de Holanda, 50 id añil, 40 id kerosene, 20 id aceite, 30 id fideos, 20 id maisena, 20 id ostras, 10 agua florida, 40 id velas, 30 id té, 20 id jabon, 10 latas dulce, 40 id café, 10 id fósforos sordos, 20 id galletas, 10 bolsas alpiste, 25 cajones ginebra, y otros artículos. A10

Martin J. Martinez y Ca.

Mejor que Judicial. De una casa calle de Europa No 149. Base para la venta 76.000 pesos

El Lúnes 11 de Agosto á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño la finca indicada edificada en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo al Norte con seis buenas habitaciones pisos de baldoza y cielos-rasos, portada en la ante-sala, dos ventanas á la calle con rejas á la moderna, dos patios embaldozados, algibe de mármol, gas parrales, cocina, letrina, etc. etc.

Los títulos son garantidos y la casa reditúa actualmente 800 $ mensuales, por lo cual llamamos la atencion á los que quieran colocar bien su dinero, esta finca está perfectamente situada con tranvias en todas direcciones, y la base de venta es sumamente baja. Por mas informes, Perú No. 8 A 6

Gayoso y Comp.

De mercaderias generales

A PLAZOS

El MARTES 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos un especial y variado surtido cuyo detalle es en parte como sigue; para

ROPEROS

MERCEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos
lustrinas negras
Percales, lienzos
Bramantes, cambray
Muselinas, sefir
Cotines, gambronas
Grisetas, pañuelos de hilo
id de algodon, id de capumilla
Medias de todas clases, brines
Angolas, coleta
Percalina, tohallas
Cretonas, colchas
Regattas, paños
Casimires, ropa hecha
Calzados,
Tiras bordadas
Batas
Camisas blancas
id de color
Y muchos otros artículos
que estarán á la vista. A9

Joaquin Montaña

JUDICIAL

De una hermosa casa en el pueblo de San Martin, calle de Zárate esquina San Vicente.

Tasacion bajisima 90,000 $ m/c.

Base de venta 2/3 partes 60,000 $ id

El Juéves 14 de Agosto á la 1 de la tarde en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Llanos y por ejecucion seguida por el señor don Luis Cabasa por cobro de pesos, la propiedad que ha continuacion se detalla.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina, caballeriza, letrina, poso de balde con pilares de hierro y un gran porton á la calle tambien de hierro. Las 5 piezas que dan á las calles de Zárate y San Vicente son de pared de material y techo de azotea con baldosas, las otras 2 piezas que cuadran el patio, un techo de azotea con baldosa y la otra techo de teja francesa, caballeriza, cocina y letrina de material y techo de teja francesa, tiene siete ventanas de reja á la calle y puertas de pino, el terreno se compone de 23 1/2 varas de frente á la calle de Zárate por 50 vs. de fondo.—Para ver el espediente á la escribania de Carballo, Defensa 66, ó al martillero Cangallo núm. 61, (altos).—El remate se efectuará en la misma propiedad. A 1

Remates á la vuelta

Gomez Constenla y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico terreno
EN FLORES
Retasa pesos 30,000 m|c.
Base de venta pesos 20,000 m|c.

El Domingo 17 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Romero, un hermosísimo terreno situado en el mejor paraje de Flores, calle de Rivadavia, cuya estension es de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasado en la insignificante suma de 30000 ps. mjc, y cuya base es de veinte mil ps. mjc., que importan las dos terceras partes.

ATENCION—Este terreno está situado en el mejor paraje de San José de Flores, á dos cuadras y 1|2 de la Plaza, donde nadie vende y con tramway á la puerta de ida y vuelta.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como seña de compra, el 10 por ciento sobre el importe total de la compra.

Mas informes á nuestra casa de remates, calle de Florida 130 y 132, ó á la escribanía del señor Letchos, Bolivar 71.

Por el mismo
Magnífico terreno y de gran porvenir
Nadie vende en este paraje
A una y media cuadra
De la Estacion Once de Setiembre
AL NORTE
Con una casa de material
Gran quinta, etc. etc.
TODO JUNTO O EN LOTES
Para chancelar un pacto de retro-venta
Calle Ecuador núm. 180
BASE 15000 PESOS
El dia 15 del entrante Agosto
A las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueño, y para chancelar un pacto de retro-venta una propiedad situada en la calle de Ecuador número 180, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Este por 105 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres piezas de material, cocina, letrina, jagüel etc etc.

La quinta tiene de los mejores árboles frutales y un gran zarzo de hierro que ocupa un espacio de 105 varas.

Este parage es inmejorable; la estacion del por que es un hecho que se muda, y valdrán por allí las propiedades mas que en la calle Florida; se puede sacar un gran producto edificando para alquilar á los empleados del Ferro carril del Oeste, los especuladores en estos negocios no podrán hallar jamas una oportunidad mejor para un buen negocio.

La base es bajísima puede fraccionarse y tener el doble.

Los títulos son superiores, mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto un 5 olo como garantía de la compra. jl31

Por el mismo
JUDICIAL
De máquinas, galpones de zinc, hierro, herramientas, bancos y objetos de fundicion, calle Paseo de Julio entre Tucuman y General Lavalle (antes Parque)

El Mártes 12 del cor'te Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Manuel A. Mansilla, contra don Francisco Carulla, los objetos siguientes: 1 galpon inmenso, construido con fierro y zinc, cinco campanas de hierro surtidas, 5 id de composicion, once canilleras hierro, 15 máquinas de varias clases, 4 marcos, 4 cuadros de hierro para resmidaros 17 tachos de hierro para cocinas, 34 braceros de hierro, 8 parrillas de id 40 piezas para estufas, y cocinas, 8 flores de hierro, 2 camas de id, 6 máquinas de desgranar maiz, 1 torno de hierro, con banco de madera, 5 máquinas de moler semillas, 1 máquina de hacer salchichon, 1 id de hacer galletitas, 15 moldes para id, 1 máquina para cortar lata, 3 bancos hierro, 1 rollo sierras, 50 piezas de bascula ó balanzas, 20 rejas de arados americanos y una máquina de cepillar hierro, del fabricante Wiollier C y Ca. Nota mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132. jl31.

Por el mismo
A los Fotógrafos de la ciudad y campaña, Gran remate de máquinas y útiles de fotografía En nuestra casa, calle de Florida 130 y 132

El Lúnes 11 del corriente, y las 7 de la noche, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un espléndido surtido de máquinas de fotografía, y varios útiles y efectos del arte, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una cámara solar sistema Lieber, única en su clase en Buenos Aires, se trabaja con ella al aire libre, sin espejo refractor, colocándola en medio de un patio de azotea y toman do directamente el sol; su mecanismo es muy sencillo, y su velocidad y afinacion en las pruebas es inmejorable, el dueño ha hecho 4 cámanas solares desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde en diferentes ocaciones.

Una máquina de doble placa extra con dos chassis y magnífico pié de taller, para hacer negativas de 27 centímetros por 33.

Una máquina de 4 objetivos idénticos que hace 4 retratos á la vez en un mismo negativo, ó bien 2 de una posicion y 2 de otra esta máquina es única en Buenos Aires está montada en su correspondiente pié, y tiene chassis.

Una máquina para tarjetas con objetivo de 1|2 placa colocada en su correspondiente pié.

Una cámara de media placa ó Fuelle, que se prolonga mucho para copiar tarjetas y reproducir retratos con dos chassis.

Una columna y una Baranda, elegantes muebles para apoyarse la persona que se retrate.

Una prensa de hierro con planchas de hacero para satinar los retratos de grandor 27 centímetros, por 33, dos brazos ó candelabros para gas con dos grandes bombas para la puerta de calle.—50 grandes, clichés, copias de cuadros y estampas, prensas de imprimir retratos, cubitos, etc. etc.

Para examinar los objetos á nuestra casa Florida 130 y 132 jl31

Por el mismo
DE UNA CASA
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
Calle de Europa 792
Tasacion 96,764
Base de venta las 2|3 partes 64,503

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. N. Roca y como perteneciente á la testamentaria de Elena Morasca una casa situada en la calle de edificada en un terreno compuesto de 8 varas, 25 centésimos de vara de frente al norte por 78 varas, 50 centésimos de vara, de fondo al Sud, teniendo en su costado E. un martillo á favor de 25 cetímetros, á los 9 metros 25 centímetros, y otro á su favor de 14 centímetros á los 35 metros 13 centímetros; en su costado Oeste á los 35 metros 17 centímetros otro martillo en contra, de un metro 90 centímetros.

La tasacion de esta propiedad es la suma de 96.764 ps y la base para la venta son sus 2|3 partes que importan la suma de 64,508.

No admitiremos oferta alguna que no esceda de esta última cantidad.

Mas detalles á nuestra casa de remates Florida 130 y 132 ó á la escribanía del señor Casas, Defensa 86, tercer patio.

NOTA.—El comprador entregará como seña el 5 p8 sobre el importe de la compra al firmar el boleto. A9

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Florida 130 y 132
DE NOCHE
De muebles nuevos y usados, arañas, alfombras, espejos, cuadros, etc. etc.

El Juéves 14 del corriente á las 7 1|2 de la noche, venderemos un gran surtido de muebles y objetos, cuyo detalle daremos pronto.

NOTA—Nuestra casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. A9

Por el mismo
Para los peluqueros y particulares
Notable remate de todas las existencias de la peluquería de los señores Ruiz y Roca, calle Florida No. 231

El miércoles 13 del corriente mes y sábado 16 á las 7 ½ de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote y por órden de sus dueños los objetos y mercaderías que en parte se detallan á continuacion:

Un lindo armazon y mostrador, vidriera etc. 2 arañas de cristal, 1 de 8 luces y otra de 4, 7 espejos con marcos dorados, 2 id muy grandes, 5 lavatorios corridos, 5 sillones, 1 sofá y seis sillas forradas en marroquí, 3 relojes de pared, 1 sofá, 1 lavatorio para lavar la cabeza, 4 estantes bronceados para frascos, 10 brazos de cristal para gas, 1 escritorio, 1 casillero, 2 mesas de centro, una infinidad de pelucas para teatro, 2 magníficas muñecas para muestras, guantes de todas clases, perfumerías, aceites, bastones, artículos de vidriera, cuadros, perchas, é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estencion.

Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. A9

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
De la finca calle de Cerrito núm. 69

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. de frente al Oeste por 16 55 cent. de fondo al Este, con tres piezas de material y 3 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 126,319 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 84,212 ps. mjc. base para la venta, no faltar á las 2 en punto J29

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un terreno situado en el Tigre

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el terreno mencionado situado en el Tigre frente á la Capitanía del Puerto, compuesto de 30 vs. de frente por 160 vs. de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey calle en medio Sud con don Domingo y doña Cármen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulejio Iparraguirre, con 100 perales, 100 membrillos, y otros árboles, tasado en la suma de 60,700 ps. mjc; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 40,467 ps; base para la venta. J29

Por el mismo
¡Judicial!
JUDICIAL
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de las Conchas, compuesto de 50 vs. frente por 83 vs. de fondo con 25 árboles de durazno, 1 pero 3 higueras, y 50 sauces, lindando por un costado con D. José Gambe y por el otro con los herederos de D. Martin Benitez Campos, frente con D. Hilario Jurado, y fondo con D. Francisco Balbin, tasado en la suma de 24,196 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 ps. mjc, base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa No. 73

Por el mismo
¡Judicial!
En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas el Domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Gonzales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:—El terreno mide 27 vs. de frente por 20 vs de fondo, 3 piezas de material, cochera de id y techo de teja francesa, 1 cocina, 1 letrina, 1 pozo de [illegible] tasada en la insignificante suma de [illegible] ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,333 [illegible], base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 73

Por el mismo
IMPORTANTE PARA LAS IMPRENTAS
Por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografía, litografía y fundicion de tipos [illegible] "La Republica" en la calle de [illegible]

[illegible]

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa 72
DE MUEBLES

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Dalmiro Alsina contra don Joaquin Molinari, cuyo detalle es como sigue:

1 cómoda de caoba con espejo, 1 reloj de pared, 1 sofá viejo, 1 cuadro, 1 cómoda enchapada en caoba, 8 cuadros, 1 mesita redonda, 1 tintero de madera, 1 habanera de caoba, 1 apretador de papel, 1 silla de esterilla, 1 banquito, 2 candeleros, 20 figuritas, 1 espejo, 1 lámpara, 1 rinconera, 1 barómetro, 1 sofá de hule, 1 mesa redonda con piedra, 1 aparador de pino, 1 tocador pequeño, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 sillas de esterilla, 1 silla de amaca, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de id y otros muebles que estarán á la vista. A8

Por el mismo
Del Café Restaurant y Billar de los Estancieros situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Lorea.

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

1 Billar para carambolas, tacos y bolas, 2 bancos largos de hule, 4 mesas de piedra mármol, 1 sofá de caoba, 12 sillas de guindo, 1 reloj de pared, 2 cuadros marco negro, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vaseras, 13 mesas de pino, tasas, platos, copas, vasos, cubiertos, manteles, servilletas, tohallas, saleros, palilleros, aceiteras, bandejas, teteras, azucareras, botellones para agua, 11 perchas surtidas, 24 sillas esterilla, 1 gran mesa de comedor, 6 sillas caoba, 1 araña para gas de 3 luces, 1 espejo marco negro, 1 cocina económica grande, batería de cocina, 11 camas de fierro completas, 11 lavatorios con piedra mármol, 10 mesas de noche, 20 sillas esterilla, 11 juegos lavatorios, 11 perchas, 11 espejitos y otros muchos muebles que estarán á la vista, y que adornan 11 piezas del mismo hotel.

Bebidas—Coñac de varias clases, vino Oporto, id Jerez, id italiano, vermouth, ajenjo, kirch, menta, corasao, ginebra vino burdeos, id champan, id licores surtidos frutas en almibar y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. A8

Por el mismo
De la panadería calle de la Piedad núm. 564, el Lúnes 11 del corriente á las 12 en punto.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el once del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta en remate público, por el martillero D. Andrés W. Merea de los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Juan Dupeney, sobre cobro de pesos y son los siguientes:—1 mostrador de pino como 5 vs. de largo con una baranda de fierro, 1 escritorio de pino, 3 armazones de pino para guardar pan, 1 reloj de pié grande, 18 canastos mimbre surtidos, 7 bolsas de 8 arrobas harina, 10 bolsas de á 4 arrobas afrecho, 1 tablado para estiba de harina, 1 balanza grande con sus pesas, marca Daniel Moore y Ca 1 batea de pino como de 6 vs. largo para amasar 1 torno para hacer pan, 10 tablas para estibar pan, 1 máquina para amasar, 1 jardinera de repartir, 2 caballos lobuno uno y zaino otro, 1 mulo zaino, 1 balanza chica de mostrador, 8 latas para bizcochos.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879—Cárlos N. Gonzalez, Secretario Perú 130. A8

José R. Santana
Judicial

En el Cármen de Areco de una valiosa y magnífica quinta ¡¡Atencion Especuladores!! tasacion bajísima.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del centro Doctor Tedin, y por ejecucion seguida por Don René Brunet contra Don Juan Foix, por cobro de pesos rematará por la mejor oferta, teniendo por base las 2|3 partes de su tasacion, el Juéves 21 de Agosto á las 4 de la tarde, una magnífica quinta ubicada en el pueblo del Cármen de Areco, compuesta su terreno de 4 cuadras todo cercado de alambre y zanjado; una pieza de material, pozo de balde, 300 plantas frutales finas, 730 paraisos, etc etc, lindando al N. E. con el primer órden de quintas, por un lado con Don Fernando y Don Guillermo Ocampe, por el otro lado con terrenos municipales y por otro lado con la gran plaza del pueblo núm 3.

El remate se efectuará en la misma propiedad adonde estará la bandera.—Tasacion $ mjc. 20.658 2|3 partes id id 13,772

Títulos á satisfaccion del comprador. Por datos ocúrrase á la oficina del Secretario Don Manuel Malmierca, ó al martillero en Mercedes calle 30 núm. 12.

Nota El comprador al firmar el boleto de compraventa entregará la suma de $ 2,000 como depósito. A8

Por el mismo
JUDICIAL

En el Pueblo del Cármen de Areco ¡ojo Estancieros ojo! De una majada compuesta de 1,100 ovejas mas ó menos el Juéves 21 del corriente

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor Tedin y como pertenecientes á las testamentarias de don Juan y doña Hipólita Vazquez, el dia 21 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederé á vender al contado, tomando por base las 2|3 partes de su tasacion, una majada de ovejas compuesta mas ó menos de 1,100 animales, estando tasadas estas en 36 pesos mjc. cada una y siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 24 pesos cada una.

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo del Cármen de Areco, en la quinta conocida por Vazquez, adonde se encuentran las ovejas y pueden verlas los interesados.

Nota—Por informes, ocurrase al martillero en Mercedes calle 30 núm 12. a8

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JUSTO
Tasacion . . . . 56,565 ps. m|c.
2|3 partes . . . . 37,710 " "

El 15 de Agosto, venderemos esta importante propiedad, segun podrá verse por el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y con arreglo al art 533 del Código de Procedimientos, se hace saber que los martilleros Massot Diaz y Ca procederán á la venta en remate público, el dia Viérnes 15 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, en el terreno con lo en él edificado, en el Pueblo de San Justo; compuesto de 34 metros y setenta y ocho centímetros de frente á la plaza por metros 120 y 40 centímetros de fondo, y cuyos linderos son por el Sud con la plaza pública; por el Norte con D. Gerónimo Gallo; por el Este con D. Alfredo Leithe y por el Oeste con la escuela pública. Este terreno está todo cercado de pared, conteniendo dos piezas de material, techos de azotea, pozo de balde etc. etc., importando su tasacion 56.565 $ m|c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. La venta se verificará en el mismo punto donde está ubicada la propiedad y los interesados que deseen tomar instrucciones, pueden ocurrir á los martilleros, calle Bolivar No. 7, ó á la Secretaría de Don Manuel Peres Gomar, Defensa 98, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Julio 11 de 1879—*Luis Argüero*.—Escribano Público. J18

Por el mismo
JUDICIAL
Testamentaria de Lima
La magnífica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida 290
FORMANDO ESQUINA
A la de General Lavalle núm. 181
TASACION
1,600,000 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1.066,667 PS. M|C.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaría de la Sra Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magníficas entradas una por la calle de Florida y otra por la de Gral. Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones, perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos rasos cornisas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros algibe, letrinas, resumideros, etc. etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 740 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 metros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 mets. 50 cent. de frente al Sud calle Gral. Lavalle.

TASACION

La tasacion importa la cantidad de **un millon seiscientos mil pesos mjc.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **un millon sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc.**

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc. á la escribanía de Rodrigues ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 24

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
DE UNA CASA Y UN TERRENO
Base para la venta de la casa 38138 $
Id del terreno 1510 id

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estas propiedades segun podrá verse por el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber que se ha de proceder á la venta en remate público, el dia 10 del entrante Agosto á las dos de la tarde, por los martilleros Massot Diaz y Ca. de una propiedad y un terreno situado en el pueblo de Quilmes, ubicada la primera en la calle N. 9 entre las de 4 y 6, de 21 met 65 cent de frente al S O por igual fondo al N E es la cuarta parte del solar 66 linda por el frente al S O calle en medio con el mismo lote, por el fondo con doña Maria Legura, por el N. O. con mas parte del mismo solar 66 de doña Antonia Gomes de Insastre y por el S. E. con el solar 67, tasada en todos sus ramos en la suma de 43,206.37 $ mjc y el segundo situado en el mismo pueblo calle número 9 entre las de seis y ocho compuesta de 8 met 66 ct. de frente al Este por 21 met. 65 cent. de fondo al Oeste, linda por el frente con el mismo solar núm. 66 calle en medio; por el fondo al N. E. con doña Maria Segura; por el N. O. con mas parte del núm. 66 de propiedad de doña Antonia Gomes de Maestre y por el S. E. con mas terreno del ejecutado, tasado en la suma de 2265 ps. mjc. Estas propiedades se venderán por la ejecucion seguida por don Juan Gersi, contra el concurso de don Juan Coseo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á sus dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Julio 8 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Perú 130. J25

Francisco Bulnes
Judicial
De una casa hermosa
Con un gran terreno ubicado en la calle de [illegible] entre Catamarca y la Rioja

El Miércoles 13 de Agosto á las 3 de la tarde, primera tasacion ps. 150,070 mjc, segunda tasacion 120,392 ps. mjc. y las 2|3 ps. 80,196 mjc. base para la venta—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimat, se procederá á la venta de la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la ejecucion que sigue don José Olaverie, contra don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno es el siguiente: 5 piezas de azotea, zaguan, cocina, pozo de agua, todo el edificio construido en cal, los techos sobre maderas duras, pisos embaldosados, rebaques interiores [illegible] vereda de ladrillo, puertas vidriera ventanas con sus correspondientes rejas, 2 tres piezas techos de teja sobre tirantillos de pino; el terreno consta de 685 varas cuadradas mas 50 cents. de otra.

Los títulos son garantidos, el único gravámen que tiene es una hipoteca, que no tiene absolutamente nada que ver el comprador.

NOTA—El comprador dará 5,000 ps. de garantía al firmar el boleto de compra.

Este edificio y terreno le cuesta á su dueño cerca de ps. 300,000 mjc., está todo alambrado y con árboles frutales y alfalfares, merece la pena de ir á verlo todos los que tengan interés, pues no se vuelve á repetir. A3

Por el mismo
JUDICIAL
De 2 leguas de magníficos campos en el partido de Lincoln jurisdiccion de esta provincia.

El sábado 23 de Agosto á la 1 de la tarde en la calle Defensa núm. 3.

Por mandato del señor Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet y siguiendo en juicio el Gobierno de la Provincia contra Don José Lainé, se procederá á la venta en remate público del mencionado campo [illegible] A9

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
BASE 200000 PESOS
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
De una linda casa de altos calle Parque 260, hoy General Lavalle
Entre Maipú y Esmeralda
A una cuadra de la Opera, magnífica localidad

El Domingo 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Ana Teresa Cafferata de Raffo, la esplendida propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8. 3|4 varas de frente al Norte por 18 de fondo ó lo demas que resulte entre muros.

El edificio es á la moderna y se compone de cuatro piezas bajas y cuatro altas, cocina, letrina, algibe y aguas corrientes, los techos y patios embaldosados, cielos rasos de yeso, maderas duras, persianas etc. etc.

¡¡ ATENCION !! A pedido de los interesados todos mayores de edad, el señor Juez ha ordenado la venta con la base de 200000 pesos.

Para ver los autos testamentarios ocurrase á la oficina del Secretario Don José Martin, por otros datos al rematador Victoria 64. jl27

Cárlos Secchi
JUDICIAL
En el pueblo de Pontevedra
DE UNA CHACRA
Y de dos lotes de terreno
Bases para la venta:
Para la Chacra diez mil ps. mjc (10,000) para los dos lotes quinientos ps. mjc. (500).

El Domingo 10 de Agosto del presente año á las 2 de la tarde y en el mismo local de las fincas he de vender p' órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la sucesion de D. Domingo Spolita una chacra situada en el proyectado pueblo de Pontevedra y designada con el No. 196 en el plano del referido pueblo. Su terreno se compone de 200 varas de frente al Nord-Oeste por 500 varas de fondo al Sud-Este.

Hay además edificada en dicho terreno una casa y un horno para ladrillos, la casa está en mal estado y casi sin techos, hay zanjas en todos los costados, un hermoso cerco de cina-cina y un monte de duraznos y otros muchos árboles, todo fué tasado en 15,000 ps. mjc' y se venderá exediendo de 10000 que son las dos terceras partes de la tasacion,

En seguida venderé los dos lotes de terreno los que fueron tasados en 750 ps. mjc. dichos lotes tienen entre ambos, 30 vs. de frente por 50 de fondo sobre la calle Amistad, la base serán 500 ps. mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.

Para mejores informes y ver los títulos ocúrran los interesados en la oficina del Escribano Lacasa, Defensa 86, ó en casa del rematador, calle Moreno 115 altos, para ir á Pontevedra, hay que tomar el tren del Oeste hasta la estacion Merlo, allí hay comodidad para Pontevedra. J2

José Martinez
JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras
De todas las propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. María Josefa Villamayor.
El Domingo 24 de Agosto á las 12 en punto del dia

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Tedin procederá la venta en remate público al mas alto precio bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion de todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de Da. María Josefa Villamayor ubicados en el pueblo de las Heras, cuyo tenor es el siguiente:

1.° Dos propiedades contiguas situadas al Sud Este de la via férrea compuestas de ocho piezas con dobles paredes sentadas y revocadas en cal, techo de azotea y piso de tabla, zaguan embaldozado y patio de ladrillo, baranda de fierro y puertas de vidrieras ventanas con rejas talladas y umbrales de mármol, corralon y porton, dos pozos y dos cocinas, etc. todo en perfecto estado

El terreno mide 20 varas de frente por 50 id de fondo y la base para la venta de estas dos importantes fincas construidas á todo costo es la suma de pesos mjc. 78,252.

2.° Un campo de pastoreo situado en el cuartel segundo del mismo partido, compuesto de dos cuadras tasado en dios mil pesos mjc. 2|3 partes 6,667 pesos mjc.

NOTA—En seguida procederé á vender todos los muebles de la casa consistiendo esto en camas de fierro, lavatorios, mesas, sillas aparadores etc. etc.

Mas informes al martillero en Mercedes estudio del Dr. Rawson. 125

M. Billinghurst é hijos
DE LA FINCA
Calle Alsina (antes Potosí) núm. 442
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Fernando Ruiz y Da. Hilaria Desages
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. DON MARTIN BUSTOS
AVALUADA EN 210,000 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 140,000 PS.
VENTA AD CORPUS

El Domingo 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos a la venta en remate público, bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos mjc.**

De la finca arriba designada edificada en terreno de 10 1|2 varas de frente al Norte por 67 de fondo, siendo su contra frente al fondo de solo 10 varas. Tiene seis piezas de azotea y demas oficinas, aguas corrientes, patios embaldosados, parras y algunos árboles frutales.

Los títulos son buenos y pueden verse ocurriendo á los Rematadores Bolivar 86. J8

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En el partido del Tordillo

Por órden del señor Juez de Comercio del Concurso de don Santiago Tissone, el dia 29 de Agosto á las doce del dia, procederé á vender en remate público las existencias del mismo, consistentes en animales vacunos, lanares y caballos que resulten; así como las poblaciones que existen, ranchos de quincho etc; donde estará la bandera de remate.

Inmediatamente será entregado todo á los compradores. La venta se efectuará en los mismos puestos donde estan las haciendas.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27 en Dolores ó á la escribanía de don Alejandro Villaabrille. J2

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
De un terreno en el cuartel 8, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Peñalva.

El dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público un terreno situado en el cuartel 8, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, y lo en él edificado consistentes en varias piezas de material, con techos de paja, tasado en la cantidad de 20,250 ps. mjc.

La base para la venta será 2|3 partes.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle de Perú N. 27—Dolores.—ó la escribanía de D. Alejandro Villaabrille. A2

Benjamin Nazar y Ca.
PRIMER REMATE
De 20 carneros Rambouillets
SANGRE PURA
Y 10 BORREGAS IDEM
Procedentes de la cabaña
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto se rematará al mejor precio y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan.

20 carneros Rambouillet puros de 14 á 17 meses de edad con lana de diez meses, numerados del 1 al 20, entre los que hay algunos especiales, para padres reproductores de una cabaña que son los siguientes:

Números 1, 4, 8, 10, 13 y 16 y otros sobresalientes para padres reproductores de trepillas finas.

10 borregas Rambouillet puras de 14 á 17 meses de edad con lana de 10 meses.

NOTA—Cinco dias antes de la venta estarán en exhibicion todos los animales anunciados para que con tiempo puedan ser examinados por los señores interesados. a2.

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

Lúnes 11 de Agosto á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, (marca estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, bulis lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. A10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Medias de muchas clases para señoras hombres y niños, franela pura lana amarilla, punzó y blanca, bramantes varias marcas, percales muy ricos, lienzos, oxford, bordados, camisas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, cres, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, paños, casimires, camisetas, fajas, pañuelos de seda, corsets, colcha entretela, mantas, cintas de gro, zapatillas, velidos, festones, pañuelos espumilla, matras, brines, géneros de fantasía, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bocabasí lise norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatana, marinas, peguinos, alemaniscos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. A10

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los lúnes miércoles y viérnes de cada semana de tienda mercería, ropería, calzado y novedades.—Los mártes, muebles y bazar los juéves plantas, los sábados muebles y bazar, sillas de montar, alhajas, vinos licores, cigarros y otros.

Atencion—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

Otro—20 Carruajes americanos y tilburys en venta particular.—En nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Por el mismo

En Lobos un almacen de comestibles y ferretería liquidacion—El Domingo 17 de Agosto, al contado, situado en el pueblo de Lobos, esquina, calle de Moreno y San Isidro, todo el importante surtido, de comestibles, bebidas, loza, cristales, ferretería, hojalatería, escopetas, revolvers, relojes, todos los útiles, armazones, mostradores, etc. etc. En seguida por cuenta de una tienda, liquidacion de géneros, medias, ponchos camisetas, lienzos, bramante, escobas para guitarras, y muchos otros, el remate se hará siempre que llueva.

—ATENCION—La casa de Serna y Arriola está establecida en Buenos Aires, hay 10 años y muy acreditada en ventas generales de ferretería, géneros, muebles, plantas, propiedades, haciendas etc. etc. Siempre tiene la casa 20 á 25 carruajes, de varias clases y surtido de talabartería en venta particular, calle Perú 96, y 98. Referencias en Lobos, al Sr. Don A. Muñoz Cabrera, Administrador de Rentas. A10

Por el mismo
De tienda y mercería

El Miércoles 13 del corriente en nuestra casa Perú 96 y 98 á las 12, venderemos al mejor postor lo siguiente: [illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Viérnes 15 de Agosto
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en una de las mejores calles de la ciudad
1081-Piedad-1081—(Ad Corpus)
CON TRAMWAY AL FRENTE
Edificio, calle empedrada, gas, aguas corrientes y vereda de piedra

Esta propiedad consta de 4 espaciosas habitaciones, 2 saguanes, 1 cuarto, pozo, cocina, y letrina los techos son de 2 hiladas de ladrillo y de bobedilla, tirantes de maderas duras, el frente es construido á la moderna, con adornos y balaustra, rebocada en cal, en todas las piezas pisos de baldozas, en los patios id, umbrales de mármol, el pozo de material y pilares de fierro, el pozo de la letrina con bovedas y asiento, las paredes al Este y al Oeste son medianeras.

Carpintería y herrería

Puertas de tablero con abanicos de fierro, 2 ventanas de vidriera con reja bordada al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 8 de tablero interiores, una portada con columnas y 4 hojas, 1 ventanita vidriera en la cocina y un sarzo de fierro con 1 pie de parra.

Terreno

Consta de 8 vs. 50 cents. de frente al Sud ó sean 7 metros 361 milímetros por 70 vs, y 25 cents. de fondo al Norte ó sean 60 metros 836 milímetros.

Tasacion y base de venta 135500 $ 40 cents.

Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la testamentaria de D. Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del Juez Dr. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos inmejorables—El comprador dará una garantía de 5000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra, sin excepcion, pues es mandato del Juez á pedido de las partes. Por datos al martillero Perú 141. J11.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto
A las 4 de la tarde
DE UNA CASA
Situada en la calle de Cuyo 1026
ENTRE JUNIN y ANDES
Calle ancha, tramway al frente

Está alquilada en 500 ps. mjc. mensuales, el inquilino realquila y saca 800 ps. mjc.

El edificio consta de 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla, las paredes laterales son medianeras. El terreno consta de 21 varas de frente al Norte por 67 vs. y 75 cent. al Sud, previniéndose que los títulos dan 75 vs. de fondo. El comprador puede reclamar.

Segunda tasacion 136,177 ps. con 27 cent, mjc.
Base de venta 90,784 ps. con 92 cent. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa Gomez y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores pueden pasar á verlos. El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Otros datos al martillero Perú 141.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Agosto á las 2
¡OJO!
De una casa formando esquina
ALTOS Y BAJOS
TACUARI Y CHILE No. 387
Edificio bajo

Consta de 1 almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina y pozo con pileta.

Edificio alto

Consta de 6 piezas todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa paredes de 3 1|2 ladrillos y hechas en cal, tirantes puertas y ventanas de maderas duras, calle empedrada y tramway al frente.

Terreno

Consta de 8 vs. de frente al Oeste ó sean 6 metros 928 milímetros por 36 varas de fondo al Este, ó sean 32 metros 516 mms.

Base de venta 115,000 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son superiores, pueden pasar á verlos en la oficina de D. Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, pues una vez rematado no hay lugar á reclamo por títulos.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta y por mas datos al martillero Perú 141. jl20

Por el mismo
¡ESTA ES PICHINCHA!
El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde, en el Partido de San Fernando calle real que conduce al pueblo de Las Conchas

De una casa compuesta de 2 piezas hechas en cal techo de teja, pisos de ladrillo, rebocada en cal, puerta de tablero y ventanas de vidriera con rejas. El terreno consta de 100 varas de frente al Este ó sean 86 metros 600 milímetros por 400 varas de fondo al Oeste ó sean 346 metros 400 milímetros, equivalente á una superficie de 40000 varas y una infinidad de árboles frutales todo tasado en la ínfima suma de 23600 ps. base de venta 2|3 partes que son 15,734 ps. mjc.

Esta propiedad linda por el Este con la calle Real, por el Norte con Da. Marcelina G. Gomez, por el Sud con los Sres. Crisol hermanos, por el Oeste con el Sr. Britos, pertenece á la ejecucion seguida por D. Santiago Boggio contra don Diego Gutierres y mandada vender por órden del señor Juez del Partido de Belgrano D. José M. Sagasta Isla

Por datos al Juzgado de Paz ó al martillero Perú 141. jl25

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 31 de Agosto
A las 4 de la tarde
EN LA MEJOR CALLE
DE LA CIUDAD
Calle de Santa Fé núms. 723 y 725
Con dos vias de tramways
Base de venta 50,819 $ 80 cts. mjc.

Esta propiedad consta de 6 habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfajías de maderas duras. El terreno consta de 13 y 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 vs. de fondo al Norte y muchos árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma ínfima de 76,229 con 70 cenvs. mjc. y base de venta 2|3 partes que son 50,819 con 80 centavos mjc.

Pertenece á la testamentaria de D. Lucas Lascano, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son superiores, El camprador dará una garantía de 5,000 ps. mjc., Por datos al martillero, Perú 141, ó al Escribano Juan Coronado, Defensa 86, (2° patio). J26

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 de Agosto
A las 2 de la tarde
De una importante quinta con 2000 árboles frutales
A inmediaciones de la Estacion
CABALLITO

A una cuadra del tramway y rodeada de edificios, calle Prolongacion formando esquina á una sin nombre, linda por el frente al Norte calle en medio con el Dr. Martinez, (calle Independencia, por el Oeste con Montaros, por el Este con la testamentaria de C. Montaros, (calle de la Pólvora), por el Sud con Montaros.

El terreno consta de 80 met. de frente al Norte en el costado Este 225 met con 16 cent. por el costado Oeste con 207 met. y 84 cent; y al fondo por el costado Sud quebrada á 101 metros y 83 cent.—Tasacion 216,500 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes que son 144,334 ps. mjc. Esta propiedad pertenece á la liquidacion de la caja de crédito hipotecario, y mandada vender por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge.

NOTA—Los títulos son superiores.—El comprador dará una garantía de 5,000 ps. al firmar el boleto de compra-venta Por datos al martillero, Perú 141, ó al escribano don Angel J Blanco.—Tribunal de Comercio. J27

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 9 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Iesi y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instacia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3,000 pesos mjc, al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecha á todo costo
Central Chacabuco 439
Base de venta: ps. 112,688 mjc. con 12 cts.

Esta propiedad consta de 6 espaciosas habitaciones, cocina pozo, letrina, 2 saguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, algibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea.

El terreno consta de 9 metros 95 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 36 metros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 169,057 $ con 17 cent. mjc. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cents. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ mjc. al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

G.° Martens y Ca.
De todo el menaje de la casa, calle Talcahuano número 323, atencion entre Arenales y Juncal

El Domingo 10 de Agosto á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de un dueño todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue: 1 piano perpendicular de la fábrica de Kliemlager de sobresalientes voces, cuadros pintados y de magníficos grabados, 1 sofá y 2 sillones forrados en reps, un sofá forrado en crin, 2 tocadores, 3 cómodas, lavatorios con chapas de mármol, una cama catre de caoba con colchon elástico, 1 cama sencilla completa, mesitas de noche; armarios, 1 mesa de comedor para 16 personas, bancos, sillas, relojes, cuadros, galerías para cortinas, 1 bañadera de zinc, herramientas para carpintero, cocina económica, cokes batería de cocina, artículos de fantasía, plantas finas de macetas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm. 611. a8 v10.

Guillermo T. Schuster
Judicial
EN EL PARTIDO DE SAN ANDRES DE GILES
De las poblaciones pertenecientes á la testamentaria de doña Cármen Monasivo de Acuña.
El Domingo 10 de Agosto á las doce del dia

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado pertenecientes á la testamentaria de Da. Cármen de Acuña, las poblaciones siguientes.

1° Una casa edificada en el campo de la testamentaria, de D. Fernando Montalva, compuesta de 6 piezas ladrillo, techo de zinc y una cocina tasada en 7000 ps. base para la venta las dos terceras partes [illegible] 4667 ps.

2° Una casa de adobes en el campo adjudicado á D. Angel [illegible] compuesta de 4 piezas, caballeriza, y cocina, tasada en 22,000 ps. base para la venta las dos terceras partes que son 14,667 pesos.

El remate tendrá lugar en Mercedes, en el "Hotel del Porvenir" calle 23 esquina 19.

Títulos y demas [illegible] en casa de la señora Da. Valentina Acuña de Acuña. [illegible] al martillero, calle 23 núm. 148, Mercedes. J15

Adolfo G. Salas
Judicial
De una propiedad situada calle Lorea núm 255 entre Venezuela y Méjico, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.
Tasacion ps. 117,895 07 cent.
2|3 partes base de venta ps. 78,596

El Domingo 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Mª Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Gonzales la finca arriba espresada.

Edificada en terreno de 8 varas 46 centímos igual á 7 metros 33 centímetros de frente al Este sobre la calle Lorea, por 70 varas 51 centimos igual á 61 metros 09 centímetros de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.

La tasacion de la propiedad importa la suma de ciento diez y siete mil ochocientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos mjc, y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que hacen la suma de setenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos mjc.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de dos mil pesos mjc. en garantía de su cumplimiento.

Mas detalles á la Escribanía de D. Bartolomé Martin ó á mi casa San Martin 9. 10

anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J25

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PRECIOSA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En San José de Flores
CALLE REAL
Esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 478,963 mjc.
2|3 partes base de venta pesos 319,282 mjc.

El Sábado 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la gran propiedad arriba designada, cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet se hace saber que el dia 23 del corriente, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores formando esquina á las calles Real y Circunvalacion, componiéndose su terreno de 300 metros 318 milímetros de frente por 46 metros 78 milímetros de fondo, siendo el edificio de altos y bajos, de propiedad de don Juan Darriota, tasado en los tres ramos en la suma de 478,963 ps. mjc. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son la suma de 319,282 pesos mjc. en la ejecucion seguida por los señores Jacobo Menditegui y Ca. contra el referido Juan Darriota por cobro de pesos Buenos Aires, Agosto 7 de 1879—*Pedro Codrés*—Escribano Secretario.

NOTA.—El comprador de esta propiedad abonará la suma de 10000 ps. mjc. en el acto de estenderse el boleto en garantía de su cumplimiento.

Mas datos á nuestra casa Reconquista 78. A10

Nicandro Dorr
Judicial
DE UNA CASA

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa Ns. 918 y 922, formando esquina á Sarandí, compuesto su terreno de 17 mts. 23 cts igual á 20 vs. de frente al Norte por 15 mts 70 cts. igual á 19 vs. 80 cts de fondo con dos piezas de material y tabla cercado de pared pozo, y demas oficinas necesarias. tasacion $ 42,512, base para la venta $ 28,345 mjc.

Por mas pormenores Alsina núm 79. A 1°

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Viérnes 15 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de don Jordan Hommel, al remate de la casa calle Montevideo Ns. 147 al 151, compuesto su terreno de 18 vs. 70 cts. igual á 16 mts. 19 cent. de frente al Oeste con 17 vs. 10 cts. igual á 14 mts. 80 cent. de fondo al Este, con 19 piezas de material techos de teja francesa y material, siendo de altos y bajos, tasada en todos sus ramos en la suma de 111,972 ps. mjc base para la venta $ 74,648 mjc.

Por mas pormenores, Alsina N. 79. A 5

Benjamin Sastre y Ca.
Judicial
DE UNA CHACRA
EN MORON
Retasa 29,018 ps. mjc. 2|3 partes 19,346 ps. mjc.

Una hermosa y productiva chacra situada en Moron á media hora de la Estacion, lindando por el norte con el gran establecimiento del señor Quirno Pizarro. Perteneciente á la testamentaría de doña Ignacia Luna y don Ignacio Rodriguez

El Domingo 7 de Setiembre, á las dos de la tarde rematáremos á la mas alta postura, frente á la Estacion de Moron, donde estará la vandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez, la hermosa chacra arriba espresada, compuesta de unárea de terreno que mide 10 1|8 cuadras cuadradas, cinco piezas techo de paja, letrina, pozo de valde y árboles de todas clases. Retasada en la cantidad de 29,018 ps. mjc. Base para la venta 19,346 ps. mjc.

Los interesados pueden ver la chacra á cualquier hora del dia.

Nota—Los títulos son de primer órden. Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña, al estender el boleto de venta. Por mas informes ocurrasé al martillero Dr. Lilodal. Defensa núm. jl 30

Frank Livingston
Banco Hipotecario

El Lúnes 25 de Agosto en la casa del Banco, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Carmen de las Flores, denominado Santa Isabel, sobre la costa del Rio Salado, con todas sus valiosísimas poblaciones, y su área consta próximamente de una legua cuadrada. Linda por el Sud con don Mariano Taboai, y por los demas vientos con el Rio Salado.

Se previene que de este terreno hay que deducir 35 metros de ancho por 5334 de largo que atraviesan todo el campo y que ocupa la via del ferro-carril del Sur, y otra área de 150 metros de frente, por 400 de fondo que ocupa la estacion del mismo ferro-carril. Igualmente dos fracciones de terreno que corren paralelas una á cada lado de la via férrea, compuesta cada fraccion de 50 metros de frente so bre el Rio Salado, por 1450 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 32,500 pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Bautista Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 28,152-048 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 3.490 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 31.642-048.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 4347-952.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl25

Félix Iriarte
Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y barraca, ubicadas en esta ciudad, en la calle de Brasil, entre las de Lima y otra sin nombre al lado de la Estacion del ferro-carril del Sud, en el Mercado Constitucion, en terreno compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 30,000 concedidos sobre dicha propiedad á Don Ignacio Planes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ fts. 24,443-318 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $fts. 4,465 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 28,807-318.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $fts 5,557-682.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 25

Leonardo Pavia
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de un terreno ubicado en el partido de Quilmes, cuartel 2° perteneciente á la testamentaría de los cónyuges don Luis Ponce y Arce y doña Juana Peralta, tasacion muy baja practicada por el maestro mayor don Guillermo Martinez.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden Judicial con la conformidad del Ministerio Pupilar y albacea don Juan Angel Niclison, el mencionado terreno que consta de 135 vs. de frente por 333 de fondo; cercado de alambre etc.

La tasacion importa la suma de 17,982 ps. mjc. y la base para la venta es solamente la insignificante cantidad de sus 2|3 partes que son 11,988 ps. mjc. al contado y cuando el Juzgado ordenase el depósito en el Banco de la Provincia, El terreno mencionado es alto y pintoresco pues es conocido por la mayor parte del vecindario de Quilmes.

Por mas pormenores se puede ocurrir al Escribano Secretario don Juan E. Coronado, ó á mi casa calle Defensa 434 y 436.

NOTA—El comprador que no fuese del conocimiento del rematador dará una garantía á satisfaccion del rematador. J29

Por el mismo

Remate de ricos muebles y otros objetos, sin depósito y patio de micasa, Defensa 434 y 436, pertenecientes á la Sra. Da. Luisa M. de Gonzales.

El Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto, venderé todos los muebles que consisten en para ser: 1 cama matrimonial, 1 lavatorio grande cuerpo entero, 2 armarios luna francesa, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 1 linda mesa de centro tallada, 2 id chicas piedra mármol, 2 lavatorios chicos con piedra, 1 id mas grande, 1 mesa comedor, 24 cubiertos, 12 sillas de esterilla, 6 id nogal, 6 id doradas. 1 mesa redonda jacarandá, 1 linda mesa de juego, una elegante biblioteca, 1 aparador con piedra, 1 mesa palo de rosa, 1 costurero, 1 confidente forro crin, 1 id forro reps, 1 mesa de cedro con carpeta, 1 cristalero comedor, 1 escritorio negro, 2 sillones de escritorio, 4 cuadros, 1 id al óleo, 3 mesas de arrimo, 3 colchones elásticos, 1 id de fierro grande, 4 sillones, 1 juego de comedor 9 piezas, 1 escritorio de caoba, 2 rinconeras talladas, 1 estante para losa, 1 llave-manos, 1 lámpara, 1 lindo reloj de sobre mesa, 1 id para chimenea, 1 lava-losa, salivaderas, adornos y otros muebles que estarán á la vista.

Por órden Judicial—1 cómoda, 1 ropero, 6 sillas, 1 mesa de noche y otras menudencias como así mismo 1 máquina de desgranar maiz.—Al mismo tiempo, gran surtido de tienda y mercería. A 10

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por don Juan Lambruschini contra Dª Luisa M. de Migoni por cobro ejecutivo de pesos procederé á la venta en remate público el Viérnes 15 de Agosto á las 3 de la tarde de la propiedad calle de Artes esquina de Tucuman señalada con los números 389, 391 y 413, y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs. 749 cent. de frente al Sud, por la calle de Tucuman y 25 vs. 45 cent. de fondo y frente y por la de Artes haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milímetros cuadrados.

La base para la venta son 800,000 ps. mjc, no pudiendo venderse menos de la base indicada.

Debo prevenir que esta propiedad produce de renta 6000 ps. mjc mensuales, y que se compone de un almacen en la esquina y dos casitas contiguas por la calle de Artes.

Se previene que se exijirá al tiempo de estender el boleto la garantía de diez mil pesos moneda corriente.

En cuanto á títulos se garanten ser de primer órden.

Por detalles ocurrir á la escribanía de D. Juan Rodriguez calle Defensa núm. 86 en el segundo patio ó á mi escritorio, calle de San Martin núm. 81 primer patio núm. 1. A1

Eduardo Moreno y Ca.
JUDICIAL

De una casita situada calle Pozos 485 últimamente retasada tasacion de hoy $ 16,650 mjc. base para la venta 2|3 partes $ 11,100 mjc., por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Velazquez de Casco, venderemos en remate público. El Juéves 14 de Agosto á las 3 de la tarde, la casita arriba indicada, compuesto su terreno de 13 vs. 90 cents. de frente al Este, por 8 vs. 95 cents. de fondo al Oeste, y lo edificado consiste de una pieza de material, caballeriza, y demás oficinas necesarias. Títulos perfectos y para verlos á la escribanía de Boccar, Defensa 90 J15

H. Baizan

El Domingo 10 del corriente á las cuatro de la tarde en un lindo terreno esquina situado en las calles de Junin y Arenales compuesto de 20 vs. de frente por 40 vs. de fondo mirando al Sud y Este rodeado de lindos edificios barrio inmejorable, á una cuadra de la hermosa calle de Santa-Fé y por consiguiente la misma distancia de dos líneas de tramway, empedrado gas y paseos públicos. Creo que es escusado decirles que el norte es preferido de todos los hijos de esta tierra por que es la entrada y salida de todos los artículos que sostienen toda la poblacion. La venta es á cualquier precio por que es liquidacion de una sociedad. a 6

Adolfo Gimenez de Paz y Ca.
JUDICIAL
El dia 10 de Agosto de 1879, á las 12 del dia, en el partido de Ranchos, de una casa que forma esquina donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en la ejecucion seguida por la testamentaría de D. Narciso Calabrch contra D. Miguel Batista, cuya propiedad ha sido retasada en la cantidad de 80,000 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 53,333 ps. 2 rls.

El edificio se compone de 10 piezas de material, techos de azotea y teja, letrina y pozo de balde, edificada en terreno 21 metros 65 cent. al Sud por 20 metros 44 cent al Este, 21 metros 15 cents al Norte y 27 metros 34 cts. al Oeste.

Dista 5 cuadras de la plaza principal.

Por mas datos ocurrir al martillero, Perú 45, ó á la secretaria de D. Félix Romero Defensa 80, tercer patio. jl24

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

25 cjs. pitos, 10 btos. cuerdas, 20 bsas, papel de paja, 20 bsas. papel para fideleros, 10 bsas. papel azul, 10 bcas azúcar Pernambuco, 4 cjs. jamones, 30 cjs. aceite de comer, 20 pip. vino carlon, 10 bcy, vino francés, 10 bcas, azúcar refinada, 20 bsas. garbanzos, 20 cjs. pasas Málaga, 20 bsas. yerba paraguaya, 20 cjs. té en paquete, 50 id velas, 80 id pasas de Mendoza, 100 id descorazadas, 4 cjs. vasos, 5 id azúcar de la Habana, 10 btos. tabaco Virginia, 5 fdos, corchos, 50 bsas. semilla de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs. vermouth francés, 50 id cogñac Machenand, 10 bsas. porotos, 20 id jerez, 30 id vino de asti, 50 id cogñac ancipol, 50 id fósforos varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs. azúl.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista a8.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el término de tres dias, á Don Francisco Botto la providencia recaida en la demanda que contra él ha iniciado don Manuel Valenzuela, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de tres letras, una por el valor de 3000 ps. mjc, otra por el valor de 3000 ps. mjc y otra por el valor de 700 ps. mjc. y cuya providencia dice así —Agosto 1° de 1879. Por presentado en cuanto á lugar con el testimonio de poder de protesta y letras que se acompañan teniendose por parte en mérito del primero.—Al primer punto intimese á don Francisco Botto el pago dentro del tercero dia del capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de embargo,—Al segundo punto devuelvase el testimonio de poder acompañado de bajo constancia.—Al otro si notifiquese esta providencia por edictos en la forma prescripta por el art 489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, debiendo las partes comparecer á la oficina actuaria de once del dia á cuatro de la tarde los dias Lúnes y Juéves, á efecto de ser notificados de las ulteriores providencias so pena de seguirse el juicio en rebeldía del inasistente. Fonrouge, ante mí, Joaquin Lijó—Al mismo tiempo se le previene que sinó comparece dentro del término de dios dias á estar á derecho por intermedio de la Secretaría de don Joaquin Lijó á la que me hallo adscripto, se le seguirá el juicio en rebeldía y le parará el perjuicio á que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Esteban Gualalio* Escribano Público. Perú 130. a8v10

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. Insiarte en la ejecucion seguida por el Dr. Obligado contra Lorenzo Batan, se procederá á vender en público remate y á dinero de contado, los siguientes bienes: 14 bueyes, 1 novillo, 3 vacas, 14 terneros, 2 yeguas, 2 caballos, 137 postes de ñandubay, 2 palmas, y como 3 quintales alambre, cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 16 del presente mes á la una de la tarde.—Lujan, Agosto de 1879.—*Daniel Ulrich*, Juez de Paz. a8v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á D. Roque María Suares, D. Vicente Ruiz y D. José Saavedra, la providencia recaida en los autos seguidos por el concurso de D. Melchor Piñero sobre mensura, con motivo de un escrito presentado por el síndico Dr. Marenco, pidiendo la chancelacion de los gravámenes y levantamiento de los embargos que reconoce el campo de propiedad del citado concurso situado en el Partido de la Magdalena; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Julio veinte y tres de 1879—De conformidad con lo que se solicita en el precedente escrito y con citacion, chancélense de oficio los gravámenes y levántese los embargos que espresa el certificado de f 475 librándose los oficios que fueren necesarios—Rosa,—Ante mí, Nicanor Repetto. El espediente mencionado tramita por la Secretaría de Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Agosto 2 de 1879.—*Avelino Rolon*, Escribano Público. A7v19

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que, dados por fallecimiento de don Patricio Peña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Mariano Andrade*,—oficina Defensa 86, 2° patio. jl29 v29a.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Guerrero, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Julio 28 de 1879.—*José M. Sagasta Isla*. jl29 v29a.

Juzgado de Paz de Juarez,—Por disposicion del Juez de Paz de Juarez, se cita llama y emplaza á D. Pablo Arrieta para que comparezca en el término de treinta dias á contestar una demanda interpuesta por D. Juan Garcia por cobro de pesos.—Juarez Julio 17 de 1879—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. J29v29A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. G. B. Merello por medio del presente y por el término de treinta dias, á efecto de que al dia veinte y dos del entrante Agosto á las dos de la tarde, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. Ramon Peralta á la que el Secretario interino que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un documento que ha presentado en juicio D. Eduardo Camaño en representacion de D. Agustin Pardi, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido si dejará de concurrir.—Al mismo tiempo se le hará saber que en el espediente á que se refiere el presente, se han señalado los dias Lúnes y Juéves para que las partes concurran á notificarse en Secretaría de acuerdo con lo que prescribe el artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial.—Buenos Aires Julio 15 de 1879.—*Pedro J. Cabrera*, Perú 130. J16v16A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama en y emplaza á Da Ana Elia de Magnanini, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. José Gregorio Lezama, sobre mensura como lindero del terreno mismo, situado en Barracas al Norte, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 23 de 1879.—*Avelino Rolon*. J16v16A.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, 23 bueyes, 4 carros, 2 caballos y 7 yeguas, pertenecientes á la testamentaria de D. Ignacio Andiarena, el dia 11 del entrante Agosto, cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado á la una de la tarde del precitado dia,—Lujan, Julio 11 de 1879—*Daniel Ulrich*. J16v11A

Se hace saber por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á Da. Anastacia Isla y D. Andrés Montesgudo representante de los herederos de doña María de la Cruz Masías que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe, á contestar el traslado que se les ha conferido para que funden la protesta que han formulado de la mensura practicada por el Agrimensor D. German A. Kuhr de un campo situado en el Partido de la Ensenada perteneciente á D. Jorge Bell, bajo apercibimiento de que si no comparecen se dará por evacuado en rebeldía dicho traslado y se aprobará la mensura.—Buenos Aires Julio 11 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J12v12A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á D. Simon Vidal, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Josefa y Da. Justa Montalvo, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio, si no lo verificase.—Buenos Aires Julio 12 de 1879—*Mariano Andrade*. J15v15A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Estevan Pascal para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma: Buenos Aires, Julio 21 de 1879—*Juan Cárlos Ponce* J22 v22 a

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Terrero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 18 de 1879.—*Enrique Garcia*. J30v30A.

Habiendo solicitado de esta Municipalidad Don Eusebio Rodriguez la protocolizacion de un terreno de solar sito en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho al citado terreno para ser protocolizado á nombre del citado Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Julio 28 de 1879.—*Gabriel Castro*, Presidente—*Emilio Arguelles*, Secretario jl 24 v24 a

El señor Juez de lo civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que en la tarde de los dias 18, 19 y 20 del entrante Agosto se celebren almonedas y remates por el alguacil del Juzgado D. David Moyaá en la puerta de la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe, de una finca perteneciente á Don Francisco Montero situada en el Partido de San Martin compuesto su terreno de 46 varas y 2|3 de frente á la calle once de Setiembre por 50 de fondo á la calle San Isidro, tasado en la cantidad de ciento treinta y nueve mil seis cientos cobo pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la citada Secretaría donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires Julio 30 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. a5v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Zibechi, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. A 5 v 5 S

Por disposicion del Sr. don Zoilo Aldecoa, Juez Comisario del concurso de don Juan B. Migone, se cita por segunda vez á los acreedores cuyos créditos esten verificados á una reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, el 13 del corriente á la una, con el objeto de tomar en consideracion las bases de un concordato que se presentará en el acto.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1879.—*G. Fiorini*, Perú 130. a 5 v 15

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado las existencias pertenecientes á D. Cárlos Chercani que consisten en 7 yeguas, 1 caballo 3 potros, 1 padrillo de tiro, 23 postes ñandubay, 4 potrillos orejanos, 3 arados, 1 rastro y 1 carro con guarniciones, tasado todo en 3479 pesos mjc. cuyo remate tendrá lugar en la Estacion General Rodriguez el dia 11 del presente á la una de la tarde.—Lujan, Agosto 1° de 1879.—*Daniel Ullrich*,—Juez de Paz. a5 v11.

Por disposicion del señor Don Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á Don Francisco y Julian Calis se convoca á junta general de acreedores, para el dia 11 del entrante Agosto á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo de dicho concurso. Este acto tendrá lugar en los salones del juzgado, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires Julio 31 de 1879—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario Perú 130 a8v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Justa y Da. Josefa Montalvo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Mariano Andrade*. J15 [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Luciana Gonzales de [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio del Escribano Don Juan E. Coronado á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, [illegible] de 1879.—*Roque Repetto*.

El Sr. Juez doctor don José Ma. Rosa, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes finados por fallecimiento de [illegible] Lillia para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Bartolomé Martin, á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 10 de 1879.—*Mariano Cabral*.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Martin Bustos, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio [illegible] y de Da. Paula Marchan y Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1879—*Saturnino Garcia*, Defensa 83 altos.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel y D. [illegible] Cármen Carrasco, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 12 de 1879.—*Roque Repetto*. J18 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Pedro Fiamin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 19 de Julio de 1879. *Tristan* [illegible] dos, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Dimet se hace saber por medio del presente á D. Sisto Fon[illegible] que en la demanda que le ha iniciado D. Antonio P[illegible] como apoderado de D. Alfredo Charpentier por cobro de treinta mil ochocientos tres pesos, mjc; el mismo Sr. Juez ha dictado el auto que se transcribe y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Julio quince de 1880. Por presentado con el poder adjunto, á mérito del que se le tiene por parte, traslado de la demanda y autos, habiendo por constituido el domicilio legal, al primer punto citese por edictos por el término de 30 dias con arreglo á lo dispuesto en el art. [illegible] de enjuiciamiento, señalándose á las partes los dias Lúnes y Miércoles de cada semana, para que concurran á la oficina á oir providencias, al tercero tengase presente.—Dimet [illegible]—P. Sicouret—Buenos Aires Julio 17 de 18[illegible] Sicouret, Escribano Secretario, Perú 130

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio [illegible], ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado é intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1879—*Manuel* [illegible]*torica*, Escribano Secretario, Oficina Calle de Defensa 86 3° patio J 22 [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Castro y Doña Mercedes Castro, como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, lo comparezcan ante su señoría, por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio [illegible] 1879.—*C. Wright*. jl 2[illegible]

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don [illegible] Chipolini y Doña Magdalena Boragno para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente se presenten por ante su Juzgado y oficina del Escribano Don Valentin Piñero á deducir las acciones que crean tener—Mercedes Julio 23 de 1879.—*Valentin Piñero*, Escribano Secretario jl 26[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] Frandini, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires [illegible] de 1879.—*Ricardo M. Wright*. J26[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 783 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, se convoca á junta general á los acreedores del concurso formado á Don Pedro Alberti, la que se verificará el dia [illegible] de Agosto próximo á la una—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1879.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario—Defensa 86, 2° patio. jl 27[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se ha de vender en público remate y á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de Rudecindo Garcia, tasada en la suma de 18850$ mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado el dia 25 del entrante Agosto á la una de la tarde.—Lujan, Julio 23 de 1879.—*Daniel Ulrich*,—Juez [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Candido Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario, don Manuel Peres Gomar, ó de su adscripto Don Luis Argüero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio veinte y ocho de mil ocho cientos setenta y nueve.—*Luis Argüero*. jl30[illegible]

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera Instancia en lo civil Dres. D. José María Rosa y D. Miguel L. Noguera se ha de vender en almoneda pública por el alguacil D. David Moyaá en la puerta de la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe en los dias 12, 13 y 14 del entrante Agosto á la hora de costumbre, un terreno perteneciente á la sucesion de D. [illegible] Suaviela situado en el Paso de Burgos en el camino que va de Flores al puente Alsina, conocido por la fábrica de baldozas, cuyo terreno se compone de 13 manzanas, 95 milésimas partes de otra de cien varas por costado, tasado en la cantidad de 49,109 pesos mjc. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir á la citada secretaría donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Julio 25 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, escribano público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que por medio del presente se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Tocha de Sanches á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 6 de 1878.—*Roque Repetto*.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita á todos los acreedores de Doctor Don Daniel María Cason (hoy su testamentaría) a la reunion general que á solicitud del Doctor Don Antonio Terry, apoderado de la viuda, tendrá lugar en su Juzgado, el dia [illegible] á las dos de la tarde, debiendo aquellos presentarse con los respectivos títulos que justifiquen sus créditos bajo apercibimiento de lo prescrito en el art. 758 de la Ley de Enjuiciamiento. Buenos Aires Julio 25 de 1879.—N. [illegible] Adscrito á la Secretaría del Escribano Don Fausto [illegible] Gómez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Dias de Canel ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Félix Romero donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 23 de 1879—*Rodolfo Panelo*, Escribano Público, Defensa 86 tercer patio jl 2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo [illegible] Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á doña Polonia Ibarra de San Roman para que dentro de dicho periodo se presente ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que autoriza, á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en la causa [illegible] ducida contra la doña Polonia por la testamentaría de Doña María Palma de Gorosito sobre escrituracion—Dolores Julio 23 de 1879.—*Severo J. Crespo*. J26[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Celedonio Mercado, venderá el dia del entrante Agosto en el Partido del Bragado [illegible] las resultas del juicio seguido por D. José Policarpo [illegible] sobre cobro de pesos, mil quinientos animales lanares, tres docientas yeguas al corte y cuarenta y cinco mansos, pertenecientes al ejecutado, Mercedes, Julio [illegible] 1879.—*Manuel Malmierca*, Escribano Público. J31[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] Piñero para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 30 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. jl 3[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Juana Rivero, para que en el perentorio término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. á estar á derecho en el juicio testamentario de Don Fausto Rivero, que tramita por la Secretaría de Don Manuel Peres Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires—Julio 25 de 1879.—*Luis Argüero* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fernando [illegible]et, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se encuentra inscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1879.—*Cárlos Ponce*. A 7[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. [illegible] Fonrouge en los autos seguidos por el Banco de la [illegible] contra Don Gervasio Sualdo se hace saber que el dia [illegible] ocho de Agosto del corriente año á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta por el martillero público [illegible] Garcia y Ca. de una casa y terreno situado en la Parroquia de San Cristobal, frente á los Corrales del Sud. El terreno se compone de doce piezas y el terreno de cinco cuadras [illegible] mil ciento noventa y siete milésimos de cuadra. La tasacion asciende á la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil treinta y cinco pesos cuarenta y cinco milésimos [illegible] corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes [illegible] venta. La tasacion se encuentra depositada en la Secretaría á cargo del que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados. El remate tendrá lugar en el dia y hora indicados en la misma casa.—Buenos Aires Agosto 5 de 1879 [illegible] Lijó,—Secretario oficina Perú 130

Juzgado de Paz de San Telmo.—Por disposicion de este Juzgado se hace saber á D. Enrique Eyzner [illegible] á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Alberto Becher, en representacion de la señora D[illegible] M. R. de Obligado, respecto de la casa que trató [illegible] en la calle de Buen Orden núm. 585 de propiedad de dichas señora; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía en caso de que no compareza. Interviene [illegible] fraccion en esta demanda, por renuncia del señor [illegible] al señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion Buenos Aires Julio 24 de 1879.—*José Agustin N*[illegible] de Paz suplente. J31[illegible]

Por disposicion del señor Juez Comercial Doctor D. Boneo, y á solicitud del apoderado de Doña A[illegible] Solari en la demanda que sigue contra Doña Paula [illegible] injurias, se cita llama y emplaza á la mencionada [illegible] término de tres dias para que en el de seis, comparezca á la oficina del que firma á estar á derecho en la causa [illegible] apoderado, se le seguirá la causa en su rebeldía [illegible] Aires Agosto 8 de 1879.—Firmado—*Antonio Vieyt*[illegible]

Habiendo solicitado de esta Municipalidad D. Eusebio Rodriguez, la protocolizacion de un terreno de solar en las calles de Rivadavia y Belgrano, se cita llama y emplaza [illegible] el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho [illegible] Rodriguez caso de no concurrir en el término prefijado á hacer valer sus derechos.—Cañuelas Junio 28 de 1879 *Gabriel Castro*, Presidente—*Camilo Arguelles*, Secretario J19 v19A